



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
*La Universidad Católica de Loja*

**ÁREA BIOLÓGICA**

**TÍTULO DE MAGÍSTER EN GERENCIA EN SALUD PARA EL  
DESARROLLO LOCAL**

**Evaluación financiera del Centro de Salud “A” Ala 21 del distrito 09D12  
enero diciembre 2014.**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

**AUTOR: García Santamaría Cristina Dayana, Dra.**

**DIRECTOR: Villacrés Paredes, Nilda Esthela, PHD.**

**CENTRO UNIVERSITARIO QUITO  
2016**

## APROBACIÓN DEL DIRECTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Doctora

Nilda Esthela Villacrés Paredes

**DOCENTE DE LA TITULACION**

De mi consideración:

El presente trabajo de titulación denominado Evaluación financiera del Centro de Salud A Ala 21 Taura del distrito 09D012 enero a diciembre 2014 realizado por la, doctora Cristina Dayana García Santamaría ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, abril de 2016

f) .....

Dra. Nilda Villacrés

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHO

Yo, Cristina Dayana García Santamaría, declaro ser la autora del presente trabajo de titulación: “Evaluación financiera del Centro de Salud A Ala 21 del distrito 09D12 zona 5-enero a diciembre 2014”, de la Titulación de Magíster en gerencia de salud para el desarrollo local siendo Nilda Esthela Villacrés Paredes directora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además, certifico que las ideas, concepto, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art.88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f.....

Autora Dra. Cristina Dayana García Santamaría

Cédula: 171488551-2

## DEDICATORIA

A Dios que me ha dotado con la fe, el entendimiento, y la capacidad de iniciar las cosas y terminarlas.

A mi querido esposo Javier, quien me ha dado la dicha de ser esposa y madre, que con su amor, afecto y apoyo incondicional me permitió culminar este proyecto.

A mi angelito en la tierra Valentina Isabel, quien es mi motor en todos los proyectos que emprendo, a mi angelito en el cielo quien cuida cada paso que doy en la vida.

A mis padres Eduardo y Elsita ejemplo de cariño, comprensión, afecto y disciplina, que han sido mi luz en los momentos de obscuridad y mi apoyo.

A mis queridos hermanos Eduardo y Kelyn compañeros inseparables de la vida.

A mi sobrinita Luciana que es la nueva bendición de nuestra familia.

**Dayana**

## **AGRADECIMIENTO**

Mi sincero agradecimiento al personal docente de la Universidad Técnica Particular de Loja, por medio de la Escuela De Medicina con la Maestría de Gerencia Integral de Salud para el Desarrollo Local, que con su valiosa guía han permitido desarrollarme profesionalmente en bien de la comunidad.

Al Centro de Salud "A" Ala 21 Taura, en especial al Dr. Carlos Ramírez Jefe de la Clínica que con su personal médico y administrativo mostraron el interés necesario brindando su contingente humano y económico por el bien común

A mi directora de tesis la Dra. Nilda Esthela Villacrés Avilés que con su guía y consejos valiosos pudo culminarse con éxito el presente trabajo.

**Dayana**

## INDICE DE CONTENIDOS

	Pág.
ÁREA BIOLÓGICA .....	I
APROBACIÓN DEL DIRECTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN .....	i
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHO.....	ii
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
INDICE DE CONTENIDOS.....	v
ÍNDICE DE TABLAS.....	viii
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	ix
ÍNDICE DE FOTOS .....	ix
RESUMEN.....	10
ABSTRACT.....	11
INTRODUCCIÓN.....	12
PROBLEMATIZACIÓN.....	14
JUSTIFICACIÓN.....	16
OBJETIVOS.....	18
OBJETIVO GENERAL.....	18
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	18
CAPÍTULO I.....	19
MARCO TEÓRICO.....	19
1.1 Marco Institucional .....	20
1.1.1 Aspecto geográfico del lugar.....	20
1.1.2 Clima.....	21
1.1.3 Topografía.....	21
1.1.4 Flora y Fauna.....	21
1.1.5 Dinámica Poblacional.....	22
1.1.6 Misión institucional.....	25
1.1.7 Visión institucional.....	25
1.1.8 Organización administrativa.....	26
1.1.9 Servicios que Presta el Centro de Salud “A”, Ala 21.....	26

1.1.10	Datos estadísticos de cobertura (estado de salud enfermedad de la población).....	28
1.1.11	Características geo-físicas del centro de salud “A” ala 21. ....	30
1.1.12	Políticas de la institución.....	31
1.2	Marco Conceptual .....	32
1.2.1	Mais. ....	32
1.2.2	Red Pública de Salud. ....	34
1.2.3	Primer Nivel de Atención. ....	34
1.2.4	Atención primaria de salud. ....	35
1.2.5	Costos. ....	35
1.2.6	Definiciones.....	37
1.2.7	Costos .....	38
1.2.8	Costeo de los Servicios de Salud. ....	39
1.2.9	CÁLCULO DE COSTOS DE SERVICIOS DE SALUD. ....	41
1.2.10	Módulos de información gerencial en salud. ....	44
1.2.11	Financiamiento del sistema de salud. ....	44
CAPÍTULO II.....		47
DISEÑO METODOLÓGICO .....		47
2.1	Matriz de involucrados. ....	48
2.2	Árbol de problemas. ....	49
2.3	Árbol de objetivos.....	50
2.4	Matriz del marco lógico (mml). ....	51
CAPÍTULO III:.....		54
RESULTADOS .....		54
3.1	Servicios de salud costeados.....	55
3.1.1	Socialización del proyecto. ....	55
3.1.2	Plan de capacitación. Taller de inducción al proceso de costos dirigido al personal de salud y administrativo del CSA Ala 21 Taura. (Ver anexo 2). ....	56
3.1.3	Cronograma del taller de inducción al proceso de costos. Dirigida al personal de salud del CSA Ala 21.....	57
3.1.4	Recolección de Información. ....	59
3.1.5	Instalación del programa WinSIG para procesamiento de datos. ....	62
3.1.6	Generación de resultados y análisis con WinSIG. ....	63
<i>Costo de atención</i> .....		65
<i>Costo por población asignada</i> .....		65

<i>Costo de servicios</i> .....	65
3.2. Prestaciones de salud valoradas .....	69
3.2.1 Socialización del manejo del tarifario del Sistema Nacional de Salud. ....	69
3.2.2 Recolección de información de la producción del CSA Ala 21. ....	70
3.2.3 Valoración económica de las prestaciones de salud según el tarifario del Sistema Nacional de Salud. ....	74
3.2.4 Elaboración del Punto de Equilibrio. ....	76
3.2.5 Socialización de resultados. ....	80
3.3 Estrategias de mejoramiento de gestión financiera formuladas .....	80
3.3.1 Diseño de estrategias de mejoramiento, según resultados obtenidos. ....	80
3.3.2 Presentación de informe final a la autoridad distrital. ....	96
CONCLUSIONES .....	97
RECOMENDACIONES .....	98
BIBLIOGRAFÍA .....	99
ANEXOS .....	102
ANEXO N.- 01 .....	103
ANEXO N.- 02 .....	104
ANEXO N.- 03 .....	107
ANEXO N.- 04 .....	108
ANEXO N.- 05 .....	111
ANEXO N.- 06 .....	114
ANEXO N.- 07 .....	116
ANEXO N.- 08 .....	117
ANEXO N.- 09 .....	118
ANEXO N.- 10 .....	120
124	
ANEXO N.- 11 .....	125
ANEXO N.- 12 .....	134
ANEXO N.- 13 .....	139
ANEXO N.- 14 .....	140
ANEXO N.- 15 .....	152
ANEXO N.- 16 .....	161
ANEXO N.- 16 .....	162
ANEXO N.- 17 .....	163



ANEXO N.- 19 .....	164
ANEXO N.- 20 .....	165
ANEXO N.- 21 .....	166
ANEXO N.- 22 .....	167
ANEXO N.- 23 .....	168
ANEXO N.- 24 .....	180
ANEXO N.- 25 .....	182
ANEXO N.- 26 .....	185
ANEXO N.- 27 .....	186

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1:</b> Distribución de pacientes por grupo de edad.....	23
<b>Tabla 2:</b> Principales causas de morbilidad, enero hasta diciembre del 2014. ....	29
<b>Tabla 3:</b> Matriz de Marco lógico CSA Ala 21 Taura .....	51
<b>Tabla 4:</b> Agenda del Taller de inducción.....	57
<b>Tabla 5:</b> Cuadro 1 Producción, rendimientos y costos.....	64
<b>Tabla 6:</b> Costo de Atención CSA Ala 21 Taura.....	65
<b>Tabla 7:</b> Costo por per cápita del CSA Ala 21 Taura .....	65
<b>Tabla 8:</b> Costo de servicios del CSA Ala 21 Taura .....	65
<b>Tabla 9:</b> Componentes de costo de CSA Ala 21 Taura .....	66
<b>Tabla 10:</b> Costo Directo.....	67
<b>Tabla 11:</b> Costo Indirecto .....	67
<b>Tabla 12:</b> Costo Neto .....	67
<b>Tabla 13:</b> Costo Fijo .....	68
<b>Tabla 14:</b> Costo Variable.....	68
<b>Tabla 15:</b> Atención médica por edad y sexo de enero a diciembre 2014 CSA Ala 21.....	72
<b>Tabla 16:</b> Facturación de los servicios de enero a diciembre 2014 CSA Ala 21.....	75
<b>Tabla 17:</b> Cálculo del punto de equilibrio .....	78
<b>Tabla 18:</b> Estrategias de gestión financiera CSA Ala 21.....	80
<b>Tabla 19:</b> reportes de producción.....	84
<b>Tabla 20:</b> Producción y recurso humano.....	86
<b>Tabla 21:</b> Estándares de duración de servicio médico.....	87
<b>Tabla 22:</b> Monitoreo de los equipos de salud.....	89
<b>Tabla 23:</b> Promedio de atención por horas .....	90
<b>Tabla 24:</b> Producción y productividad .....	91
<b>Tabla 25:</b> indicadores .....	91
<b>Tabla 26:</b> Resumen de resultados de la encuesta de evaluación del Taller de inducción.....	107
<b>Tabla 27:</b> Atenciones por tipo de profesionales de enero a diciembre 2014 CSA Ala 21 .....	112
<b>Tabla 28:</b> materiales e insumos .....	114
<b>Tabla 29:</b> Medicinas e insumos médicos .....	115

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 1:</b> Vista Satelital CS "A" Ala 21 TAURA.....	21
<b>Gráfico 2:</b> De acuerdo a la población por grupo etéreo.....	22
<b>Gráfico 3:</b> Distribución de población por grupo de edad.....	23
<b>Gráfico 4:</b> Perfil epidemiológico CSA Ala 21 .....	30
<b>Gráfico 5:</b> Pantalla de entrada de WinSIG.....	62
<b>Gráfico 6:</b> Pacientes atendidos por cada mes CSA en 2014.....	73
<b>Gráfico 7:</b> Atenciones médicas por tipo de profesional.....	74
<b>Gráfico 8:</b> Facturación CSA Ala 21 por servicios 2014.....	75
<b>Gráfico 9:</b> Relación costos fijos variables y facturación CSA Ala 21 .....	79
<b>Gráfico 10:</b> Punto de equilibrio .....	79
<b>Gráfico 11:</b> Análisis de relación: Consultas totales - Costo anual - Costo promedio unitario ...	108
<b>Gráfico 12:</b> Análisis relación: Servicios totales - Costo anual - Costo promedio unitario .....	109
<b>Gráfico 13:</b> Análisis relación: Servicios totales - Costo anual - Costo promedio unitario .....	110
<b>Gráfico 14:</b> Atenciones por sexo C.S. "A" Ala 21 en 2014 .....	111
<b>Gráfico 2:</b> De acuerdo a la población por grupo etéreo.....	111
<b>Gráfico 15:</b> Atenciones Médicas Por Grupo De Edad .....	111
<b>Gráfico 3:</b> Distribución de población por grupo de edad.....	111

## ÍNDICE DE FOTOS

<b>Foto 3:</b> Socialización del Proyecto .....	56
<b>Foto 4:</b> Interacción WinSIG.....	57
<b>Foto 5:</b> Taller de inducción al proceso de costos.....	58
<b>Foto 6:</b> Socialización manejo del tarifario .....	69
<b>Foto 7 y 4:</b> Socialización del Proyecto e interacción WinSIG .....	106

## RESUMEN

Toda actividad en salud representa un costo, en el marco de la reforma general en salud en base a los criterios de atención primaria de la declaración de Alma Ata (1978); los servicios de salud deben ser rentables y sostenibles; que el Estado pueda solventar.

Los centros de salud dependientes del Ministerio de Defensa, carecen de herramientas encaminadas a conocer en forma adecuada los costos, facturación y punto de equilibrio de cada unidad, para que su permanencia sea sostenible y sustentable.

Este proyecto se realizó en base al análisis financiero de costos del Centro de Salud "A" Ala 21 Taura correspondiente al Distrito 09D12; durante el periodo comprendido entre enero a diciembre del 2014, con la revisión de partes mensuales, sueldos, medicación, insumos médicos y tarifario.

Los resultados indican que el CSA Ala 21 Taura, presenta un déficit en cuanto a la facturación recibida, en relación a las actividades que realiza y al número de personal.

**PALABRAS CLAVES:** Costos, facturación, tarifario, evaluación financiera.

## **ABSTRACT**

Any activity on health represent a cost, in the context of the overall health reform based on the criteria of primary care Alma Ata Declaration (1978); health services must be profitable and sustainable; that the state can afford.

The health centers under the Ministry of Defense, lack of tools designed to meet adequately the costs, revenues and balance point of each unit to make your stay a sustainable and viable.

This project was carried out based on financial analysis of costs of the Health Center "A " wing 21 corresponding to 09D12 Taura area District; during the period from January to December 2014, with a review of monthly reports, salaries, medication, medical and tariff inputs.

The results indicate that the CSA wing 21 Taura, has a deficit in terms of revenue received in relation to the activities and the number of staff.

**KEYWORDS:** costs, billing, tariff, financial evaluation.

## INTRODUCCIÓN

La estrategia de Atención Primaria de la Salud (APS), organizada por la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud (OMS/OPS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (Unicef), y patrocinada por la entonces Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), desde que fue propuesta en 1978 en Kazajistán (Alma Ata), se transformó en la propuesta de salud con mayor nivel de consenso global en pos de garantizar su acceso universal . Su lema fue "*Salud para Todos en el año 2000*", (Sitio oficial de la Organización Panamericana de la Salud, 2015). Sin embargo, a la hora de implementar la misma este consenso se diluye y aparecen diferencias sustanciales.

Así, la mayoría de los países latinoamericanos, en el marco de programas de ajuste estructural, renunciaron a los principios universalistas e igualitaristas propios de la propuesta teórica original y han implementado políticas de APS con una concepción selectiva y focalizada en los grupos poblacionales más desprotegidos, operativizada mediante la definición de una canasta básica de prestaciones en el primer nivel de atención pero sin integración con los niveles de mayor complejidad asistencial. Esta concepción restringida de la APS, más los complejos procesos de formulación e implementación de políticas, han "producido importantes desigualdades en el acceso a los servicios sanitarios y en la garantía del derecho a la salud", (IVAN ASE, 2009). En el 2005 se divulgó el documento "Renovación de la Atención Primaria en Salud en las Américas". Según el mismo, la renovación de la APS implica su actualización en su concepción más integral, (BROMMET, LEE, & SERNA, 2011).

La APS-R es una estrategia que orienta el desarrollo de los sistemas de salud. Su implementación como todo proceso social, "ha estado sujeta a las contradicciones e intereses económicos y políticos que configuran las formas de organización de las sociedades". (Dirección Nacional de Articulación y Manejo del Sistema Nacional de Salud y la Red pública., 2012). En el Ecuador se impulsa el Modelo de Atención Integral en Salud (MAIS) con enfoque familiar, intercultural y comunitario que rige para el Sistema Nacional de Salud, cuyo reto es profundizar la Revolución en Salud mediante cambios estructurales que permitan el cumplimiento de los mandatos constitucionales, entre ellos: El fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria Nacional, el reposicionamiento de la estrategia de Atención Primaria de Salud como eje articulador del Sistema Nacional de Salud, la reingeniería institucional pública y privada, la articulación y fortalecimiento de Red Pública y Complementaria cuya organización sea de base territorial, de

acuerdo a la nueva estructura de gestión del Estado, y la reorientación del Modelo de Atención y Gestión del Sistema de Salud, en función de alcanzar la integralidad, calidad, equidad, todo tendiente a obtener resultados de impacto social.

Estos cambios tienen como principio fundamental el “derecho a la salud de la población a través de la generación de condiciones para la construcción y cuidado de la misma” (Dirección Nacional de Articulación y Manejo del Sistema Nacional de Salud y la Red pública., 2012).

El ente rector de la Salud Pública en el Ecuador es el Ministerio de Salud Pública, el mismo que es el encargado de aplicar la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Salud, que se desarrolla en base al modelo de atención integral en salud (MAIS), teniendo como integrantes del Sistema (capítulo III art 7 Régimen de Salud): a todas las entidades públicas dedicadas a salud. (Véase Anexo N.-1). Por tanto, el Centro de Salud “A” Ala 21 Taura (CDS A Ala 21, Taura) forma parte del modelo de atención integral de salud.

Toda acción de salud tiene un costo por la intervención de recursos humanos y materiales, para esto debe existir un equilibrio entre costos e ingresos (facturación) lo cual, las autoridades administrativas deben evaluar periódicamente en especial en la dimensión financiera, a fin de tener solvencia y sostenibilidad económica para que la atención en salud sea oportuna.

A diferencia de centros de salud dependientes del Ministerio de Salud Pública, el CS “A” Ala 21 Taura, cobra a pacientes particulares sin vínculo militar: cinco (5) dólares (USD) para medicina general y diez (10) dólares para consulta de especialidad; los pacientes militares y dependientes de los mismos son subsidiados por el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA). En la actualidad a pesar de existir leyes, el consenso es parcial en cuanto a la estandarización de costos de servicios de salud (tarifario) el mismo que es utilizado en pacientes dependientes de ISSFA y que no se cumple en el caso de pacientes particulares, de tal manera que debe crearse herramientas que permitan cumplir dicha acción.

El desarrollo del proyecto de Evaluación Financiera del Centro de Salud A Ala 21, determinará el costeo y facturación de los servicios de salud dependientes del Ministerio de Defensa. La realización del proyecto fue hecha sobre la revisión de datos proporcionados por estadística, contabilidad y bodega del Centro de Salud A Ala 21, y la Comandancia de la mencionada Ala, para conocer costos cancelados en cuanto a servicios básicos como agua, luz, teléfono.

Es necesario indicar que los concentrados mensuales de los insumos y medicamentos de bodega no estaban realizados por lo que fue necesario revisar partes diarios de consumos por especialidad.

## **PROBLEMATIZACIÓN**

Se ha constatado personalmente a lo largo de los años laborando por el sector de la salud, que los puestos directivos de los hospitales y centros de salud a nivel nacional son ocupados por personas identificadas con el gobierno de turno y no totalmente por meritocracia como se busca en la designación de puestos en la actualidad, así es el caso del CS"A" Ala 21, cuya jefatura es ocupada por personas designadas por la Dirección de Sanidad considerando solamente su grado militar, en la mayor parte de casos los designados son médicos militares.

Los sistemas de salud deben contar con una administración eficiente, con el objeto de poder cumplir las metas que contemplen sus diferentes programas de salud, y con ello dar respuesta a las necesidades que la sociedad les demande.

El Departamento de recaudación y el Departamento de contabilidad del CS"A" Ala 21 Taura, son los encargados del manejo económico institucional, el primero con la emisión del número de pacientes dependientes del ISSFA, y facturación en ventanilla de pacientes particulares; y el segundo encargado de adquisición de materiales, insumos, medicación y equipamiento en los consultorios médicos, por lo anterior el departamento de recaudación implica ingresos económicos, mientras que el de contabilidad registra los gastos.

En nuestro país, existe una percepción vaga del funcionamiento de las instituciones prestadoras de servicios de salud, que no reconoce los costos que representan sus servicios, ni tampoco los ingresos que pueden generar, lo que ocasiona una mala utilización de los recursos por parte de los usuarios tanto externos como internos, situación que repercute directamente en la calidad de las prestaciones otorgadas.

El tarifario normado por el Ministerio de Salud está adoptado por recaudación para la facturación con el ISSFA, sin embargo es necesario indicar que el cobro del servicio de salud a personas particulares no está amparado en la ley, peor aún si estos ingresos no están considerados para el CS"A" Ala 21.

El CDS A Ala 21 se encuentra ubicado en la parroquia La Concepción dependiente del Distrito 17D05 del Ministerio de Salud Pública.

Mediante observación directa y entrevista con los funcionarios que atienden en recaudación se percibe los siguientes problemas. (Ver anexo N.-2)

1. Ausencia en la colocación del código de enfermedad, firma o sello del médico.
2. Atención de pacientes en consulta sin planillaje ni facturas.
3. Colocación de códigos diagnósticos no cubiertos por el ISSFA.
4. Realización de procedimientos médicos sin facturación ni planillaje.
5. Pacientes de acción cívica que no facturan.

Al ser revisados los partes diarios mensuales, se verifico la existencia de profesionales cuya atención médica en relación a costos y en relación al número de pacientes es muy elevada, a pesar de que la mayoría de pacientes son atendidos en este nivel primario de salud. Los gastos básicamente se relacionan más al haber militar mensual, de los funcionarios públicos y trabajadores lo cual ocupa más del 80% del presupuesto del CS "A" Ala 21, y lo demás está direccionado a gastos en equipos e insumos médicos.

La Constitución del Estado Ecuatoriano en su capítulo II, sección 7, Art. 32 , determina : "La salud es un derecho que garantiza el Estado" (ASAMBLEA CONSTITUYENTE, 2008), el Ministerio de Salud Pública, ha incrementado cambios estructurales a partir del 2007, tales como el fortalecimiento del Modelo de Atención Integral de Salud con enfoque Familiar, Comunitario e Intercultural, gratuidad e inversión en establecimientos de salud, lo que ha determinado un incremento de la cobertura poblacional.

Las políticas de salud del Estado ecuatoriano garantizan la atención de salud sobre la base de la gratuidad de la misma en centros del Ministerio de Salud, pero no se practica en Centros dependientes del Ministerio de Defensa a pesar de ser públicos. Han pasado 7 años y no existe una consolidación del Sistema Nacional de Salud, Seguro social, Centros de salud dependientes del MSP, Centros de salud dependientes de la Policía Nacional (PN), centros dependientes del ISSFA, todos los cuales aún actúan en forma independiente, cada uno con un sistema informático diferente, estando sus redes aisladas del resto de entidades.

El Ministerio de Salud Pública expide mediante acuerdo ministerial No 458. De mayo del 2001, el "Tarifario del Sistema Nacional de Salud", instrumento técnico que permite el reconocimiento



económico a los prestadores de salud, por los servicios prestados en el contexto de la red pública y complementaria, de lo anterior podemos delimitar los siguientes aspectos:

1. En el CS "A" Ala 21 no se ha realizado el coste de los servicios de salud ya que el sistema de información es incompleto no existen registros adecuados por actividades, además no hay el personal capacitado para procesar y analizar la información, provocando una mala atención a los usuarios;
2. Ausencia de políticas de gestión que a su vez repercute en la eficiencia, eficacia y efectividad de la atención de la Unidad;
3. Limitada facturación de las prestaciones de salud debido a que el personal está poco sensibilizado con respecto al tema, lo que ocasiona que se desconozca el costo beneficio de todos y cada uno de los procedimientos médicos en la unidad;

Considerando todo lo anterior, es pertinente realizar la siguiente pregunta:

**¿Es factible realizar una evaluación financiera en el CS "A" Ala 21?**

### **JUSTIFICACIÓN**

Los llamados países en vías de desarrollo entre los que somos incluidos, dependemos económicamente de nuestros recursos naturales para poder subsistir, de forma que el dinero aportado por estos recursos limitados debe ser administrado de la manera más eficaz y eficiente posible. Los costos empleados en diagnósticos de salud, la mayor expectativa de vida de nuestra población, el descubrimiento de afecciones malignas y crónicas han hecho que cada vez aumente la demanda de los servicios de salud, lo cual representa una mayor utilización económica de estos recursos, sumados además a la mala utilización de los mismos que repercute en nuestro gasto social. (Departamento Jurídico, 2009).

Para obtener una mejor utilización de los recursos debe existir una distribución adecuada, así como una evaluación constante mediante auditoría médica, que es el acto de control para conocer si es necesaria o no cierta actividad y si debería ser cobrada. Vale la pena decir también que el cálculo de costos en salud es intangible lo que hace sin duda difícil su valoración. Existen distintas etapas de evaluación que deben revisarse en forma ascendente.

- a) Recursos establecidos (humanos, insumos, infraestructura).
- b) Cantidad de servicios facilitados y recibidos.

- c) Calidad de asistencia.
- d) La mejora de la salud resultante de la asistencia prestada.

Cada uno de estos literales tiene subdivisiones que deben ser igualmente valoradas en forma individual; el método más sencillo de valorar rendimiento consiste en la medición de costos, que puede ser tomado en cuenta como el punto “e” de la evaluación. Nos centraremos entonces a la evaluación de costos, la misma que “valora al centro en relación al rendimiento de los servicios prestados”, (ROEMER, 1972).

Para que una unidad tenga el rendimiento esperado es necesario que sus recursos sean administrados en forma eficiente, de acuerdo al Manual de la OPS, “la gestión gerencial debe iniciarse con el diagnóstico de la unidad médica, sin tomar en cuenta el nivel de atención, para poder realizar el plan de acción de los problemas identificados.” (Dirección Nacional de Articulación y Manejo del Sistema Nacional de Salud y la Red pública., 2012). La estimación del presupuesto se basa en el plan operativo, el mismo que cuantifica los recursos necesarios para la ejecución del mismo, y por tanto su costo.

La racionalidad económica se basa en la utilización de recursos en forma eficiente y eficaz, en donde exista un equilibrio entre la oferta y la demanda y que cada unidad de salud sea sustentable y sostenible además de rentable. En tiempos de crisis el conocimiento de los costos en salud viene a ser una obligación, para lograr los objetivos del buen vivir.

Al canalizar en la forma más adecuada los recursos asignados a salud, se prestará a la población una atención de calidad debido a que la unidad trabajará en forma más eficiente y eficaz, así como parte de mi formación profesional como experiencia para poder ser un aporte en el CS“A” Ala 21.

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL.**

Evaluar la gestión financiera del Centro de Salud A Ala 21 Taura del distrito 09D12, zona 5 mediante el análisis de costos, facturación de las prestaciones y formulación de estrategias de mejoramiento, para fortalecer la eficiencia de la utilización adecuada de recursos.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

1. Realizar costeo de los servicios de salud.
2. Valorar económicamente las prestaciones de servicios de salud brindados en base al tarifario del sistema nacional de salud.
3. Formular estrategias de mejoramiento de la gestión financiera.

**CAPÍTULO I**  
**MARCO TEÓRICO**

## **1.1 Marco Institucional**

### **1.1.1 Aspecto geográfico del lugar.**

El Centro de Salud “A” ala 21, se encuentra ubicado en el interior de la Base Aérea de Taura ubicada en el cantón Naranjal al sur-oeste de la provincia del Guayas a la altura del Km. 24 % de la vía Durán-Tambo, y se encuentra asentada a lo largo de un área aproximada de 63 Km<sup>2</sup>, con una población de 850 militares, 150 servidores públicos y trabajadores y 506 familiares de militares que habitan en vivienda fiscal.

La ciudad y el cantón Naranjal, al igual que las demás localidades ecuatorianas, se rige por una municipalidad según lo estipulado en la Constitución Política Nacional. La Municipalidad de Naranjal es una entidad de gobierno seccional que administra el cantón de forma autónoma al gobierno central. La municipalidad está organizada por la separación de poderes de carácter ejecutivo representado por el alcalde, y otro de carácter legislativo conformado por los miembros del concejo cantonal. El Alcalde es la máxima autoridad administrativa y política del Cantón Naranjal. Es la cabeza del cabildo y representante del Municipio. Tiene una extensión 2015 km<sup>2</sup>, con una población total de 69.012 habitantes en el censo 2010.

El cantón se divide en parroquias que pueden ser urbanas o rurales:

#### **Parroquias Urbanas:**

- Naranjal

#### **Parroquias Rurales:**

- Jesús María

- San Carlos
- Santa Rosa de Flandes
- Taura

### 1.1.2 Clima.

La provincia del Guayas tiene un clima tropical húmedo en un 80%, con 2 estaciones bien definidas que son el invierno (enero a mayo), caracterizado por ser una época de lluvias y mucho calor, y el verano (junio a diciembre), con mañanas y noches frías y una temperatura promedio de 29° centígrados

### 1.1.3 Topografía.

Se encuentra a 200 metros sobre el nivel del mar, se encuentra de la ciudad de Guayaquil.

### 1.1.4 Flora y Fauna.

**Flora:** Es una zona agrícola. Se cultiva cacao, tabaco, caña de azúcar, arroz, café, banano y gran variedad de frutas. Es importante la existencia de maderas industriales y en especial la reserva forestal de Churute.

**Fauna:** En las extensas zonas de pastizales se cría ganado vacuno y caballar. La crianza de chanchos y de aves de corral, es un reglón económico muy importante del cantón. En los pequeños montes cercanos hay monos, tucanes, loros, guatusas y otros animales del bosque. Los ríos albergan peces como el barbudo, vieja, bocachico y ratón.

### Gráfico 1: Vista Satelital CS "A" Ala 21 TAURA



**Fuente:** Google Earth (Google, 2015)

Elaborado por: Maestrante.

### 1.1.5 Dinámica Poblacional.

La población atendida hasta diciembre del 2014 de 9.010 habitantes (Centro de Salud "B", 2012-2013).

- **Por sexo**

**Tabla 1:** Distribución de pacientes por sexo

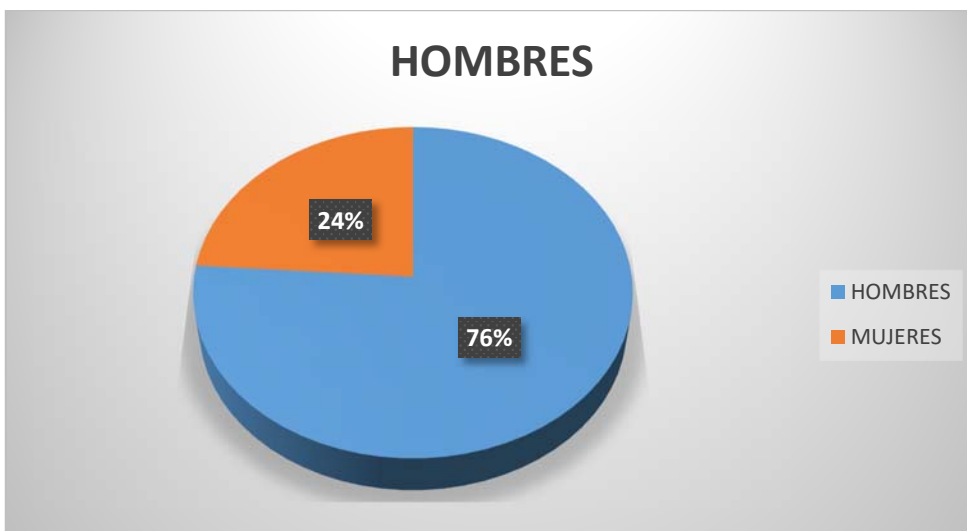
<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>
6856	2154	9.010
68,5%	31,5%	100%

Fuente: Estadística CS"A" Ala 21

Elaborado por: Maestrante

- **Por grupo etáreo**

**Gráfico 2:** De acuerdo a la población por grupo etáreo



Fuente: Estadística CS"A" Ala 21

Elaborado por: Maestrante.

- **Por edad**

**Tabla 1:** Distribución de pacientes por grupo de edad

<b>EDAD</b>	<b>POBLACIÓN</b>
< 1 año	7
1-4 años	74
5-9 años	262
10-14 años	274
15-19 años	285
20-35 años	639
36-49 años	6.814
50-64 años	531
65 y más	124
total	9.010

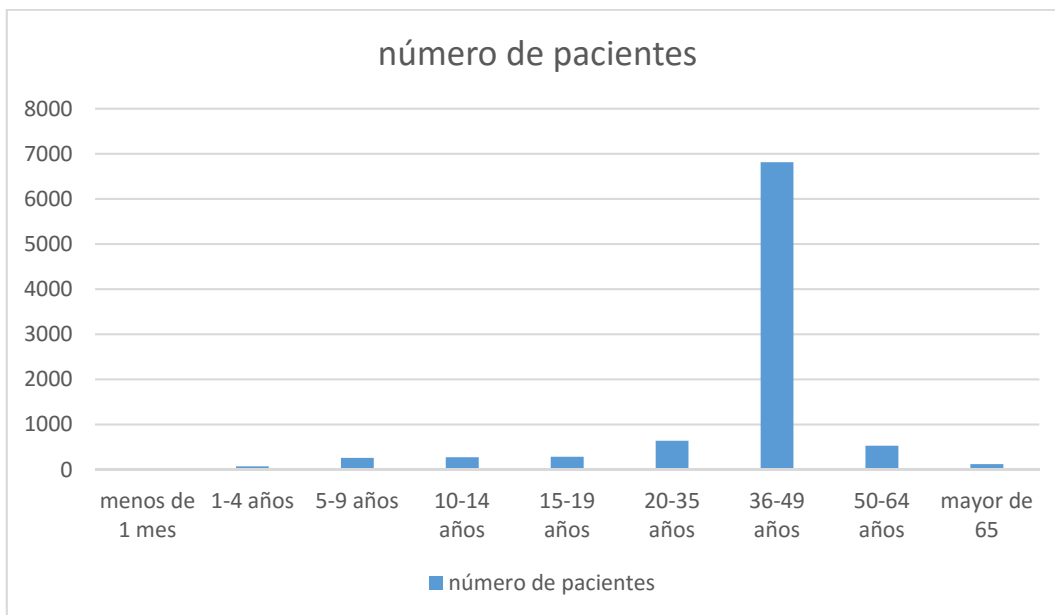
**Fuente:** Estadística de la CS"A" Ala 21 Taura

**Elaborado por:** Maestrante

Como indica la tabla 2 el mayor grupo poblacional está concentrado entre los 20 y 49 años, edades aptas para el reclutamiento de militares que son la población que mayormente es atendida en el CS"A" Ala 21.

**Gráfico 3:** Distribución de población por grupo de edad





**Fuente:** Estadística de la CS<sup>ra</sup>A<sup>ra</sup> Ala 21 Taura

**Elaborado por:** Maestrante

• **De acuerdo a la diversidad de etnias:** (SACOTO, 2009)

Respecto a la diversidad de etnias en los pacientes, encontramos la siguiente clasificación:

<b>Mestizos:</b>	8722	(97%)
<b>Blancos:</b>	29	(0.4 %)
<b>Indígena:</b>	7	(0.1%)
<b>Afroecuatorianos:</b>	143	(2 %)
<b>Montubio:</b>	109	(1.5%)

Como se puede ver, al igual que en el resto del país, dentro de la población de pacientes predominan los mestizos; se incluye además la estimación, en base a los con datos del INEC, a nivel de los siguientes indicadores sociales:

**Tasa de Natalidad:** 0.016 x 1000 ha.

**Tasa de Mortalidad Infantil:** 21,3 por 1000 nacidos vivos

**Tasa de Mortalidad neonatal:** 13,6 X 1000 nacidos.

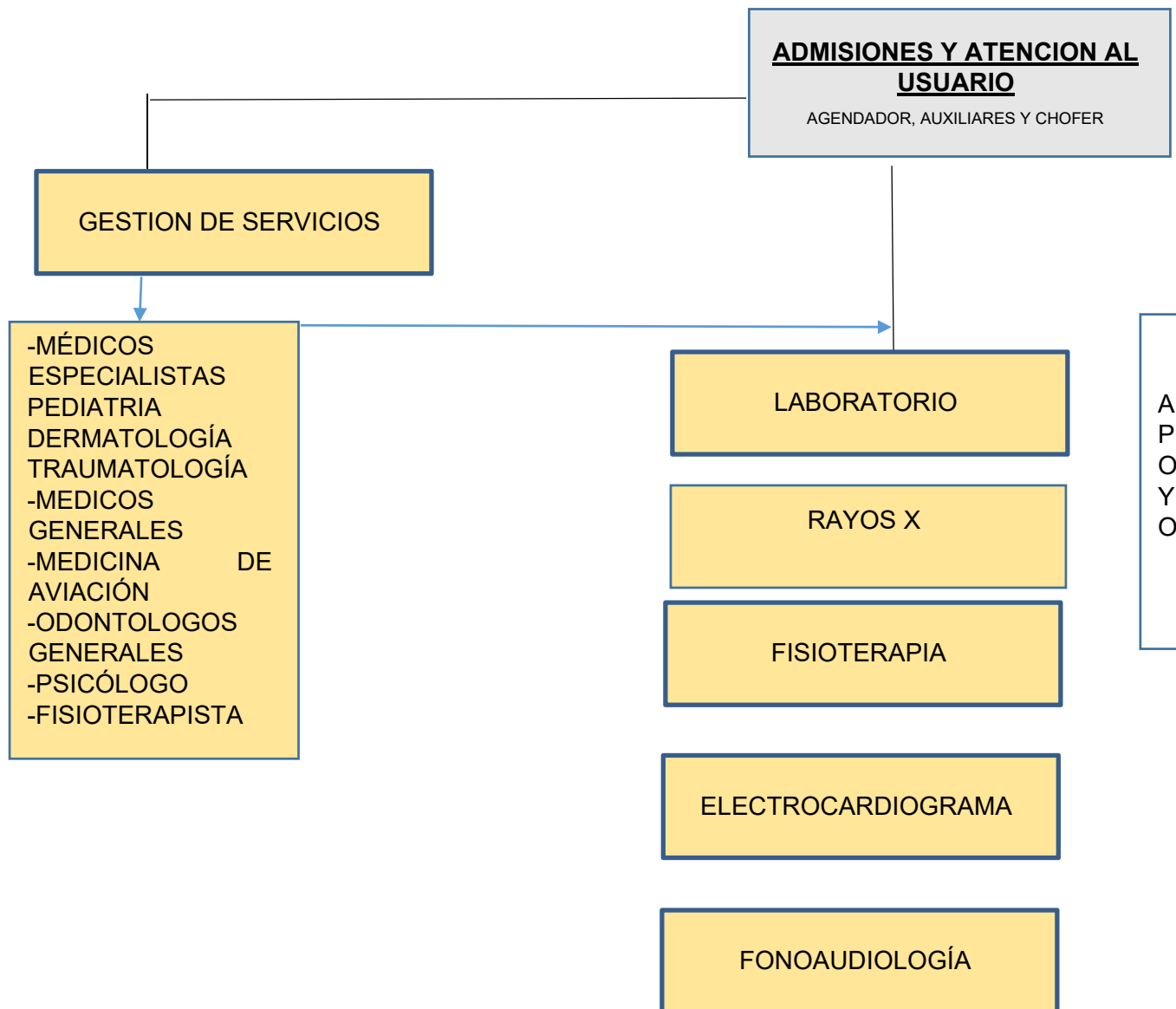
### **1.1.6 Misión institucional.**

“Velar por la conservación en las mejores condiciones de aptitud psico-física del personal del Ala de Combate No. 21, en apoyo a la misión del comando del ala, tanto en tiempo de paz como de guerra”

### **1.1.7 Visión institucional.**

“Liderar en la circunscripción la actividad médico-científica tanto en los repartos militares y población civil, fortaleciendo el prestigio del Ala de Combate No. 21 y de la institución, proporcionando una atención integral de calidad en salud que satisfaga al usuario y las metas planteadas”.

### 1.1.8 Organización administrativa.



**Figura 1.** Estructura Organizacional Unidades Operativas del MSP del primer nivel tipo A  
**Fuente:** MSP y modificado por la autora.

### 1.1.9 Servicios que Presta el Centro de Salud “A”, Ala 21.

El CS“A” Ala 21, cuenta con servicios de medicina preventiva, medicina de aviación, exámenes complementarios y medicina asistencial en lo que respecta a esta presenta la siguiente organización:

**Especialidades:**

- Medicina General
- Medicina de Aviación
- Dermatología
- Pediatría
- Psicología
- Fisiatría y Rehabilitación
- Traumatología
- Medicina Interna con subespecialidad en Cardiología
- Emergencia
- Odontología General

**Servicios Auxiliares:**

- Laboratorio Clínico
- Rayos X
- Vacunación
- Enfermería
- Electrocardiograma
- Nebulización
- Audiometría

El personal civil y militar se encuentra distribuido de la siguiente manera:

- Dos auxiliares de enfermería, distribuidas una para consulta externa y otra para odontología que laboran ocho horas diarias. 9 auxiliares de limpieza, mensajería, contabilidad, recaudación, compras públicas, estadística, y facturación.
- Cinco aeromédicos/as 3 para medicina de aviación, uno para medicina general, y otro para laboratorio de 8 horas diarias, 2 para rayos X y uno para bodega y 1 tecnólogos médico para el servicio de rehabilitación que labora seis horas diarias.
- Tres médicos residentes para la atención de emergencia que realizan turnos cada tres días.
- Ocho médicos generales de planta que labora 8 horas diarias.

- Dos médicos especialistas: Pediatría, Medicina Interna, que laboran 4 horas diarias.
- Médico pediatra que trabaja en administrativo.
- Dos especialistas en el área de traumatología y dermatología que laboran 16 horas en el mes.
- Un psicólogo que trabaja cuatro horas diarias.
- Dos odontólogos que trabajan cuatro horas diarias.

En cuanto al espacio físico tiene un solo bloque de 1248 metros cuadrados de construcción, encontramos información, estadística, jefatura de área, consulta externa, servicio de Rayos X, laboratorio clínico; en la parte posterior encontramos contabilidad, bodega, medicina de aviación, fisiatría, electrocardiogramas y finalmente en la zona lateral derecha encontramos la sala de emergencia que consta observación y sala de curaciones en total 7 camas.

El financiamiento está a cargo del Ministerio de Defensa canalizado a través del Ministerio de Finanzas. El CS"A" ala 21 corresponde al Distrito 09D12 siendo el único centro de salud de la FFAA en Naranjal, de ahí que todas las referencias hospitalarias son a Guayaquil al Hospital Naval General HOSNAG que es una Unidad Militar de 2do. Nivel. Como indicamos el CS"A" Ala 21 no está tomado en cuenta como parte del Distrito 09D12 del Ministerio de Salud sino como prestador de servicios de Salud en este caso del Ministerio de Defensa, sin existir por tanto articulación como parte del Sistema Nacional de Salud.

#### **1.1.10 Datos estadísticos de cobertura (estado de salud enfermedad de la población).**

##### **Estado de Salud de la Población:**

Del análisis estadístico del año 2014 se determinaron los siguientes datos:

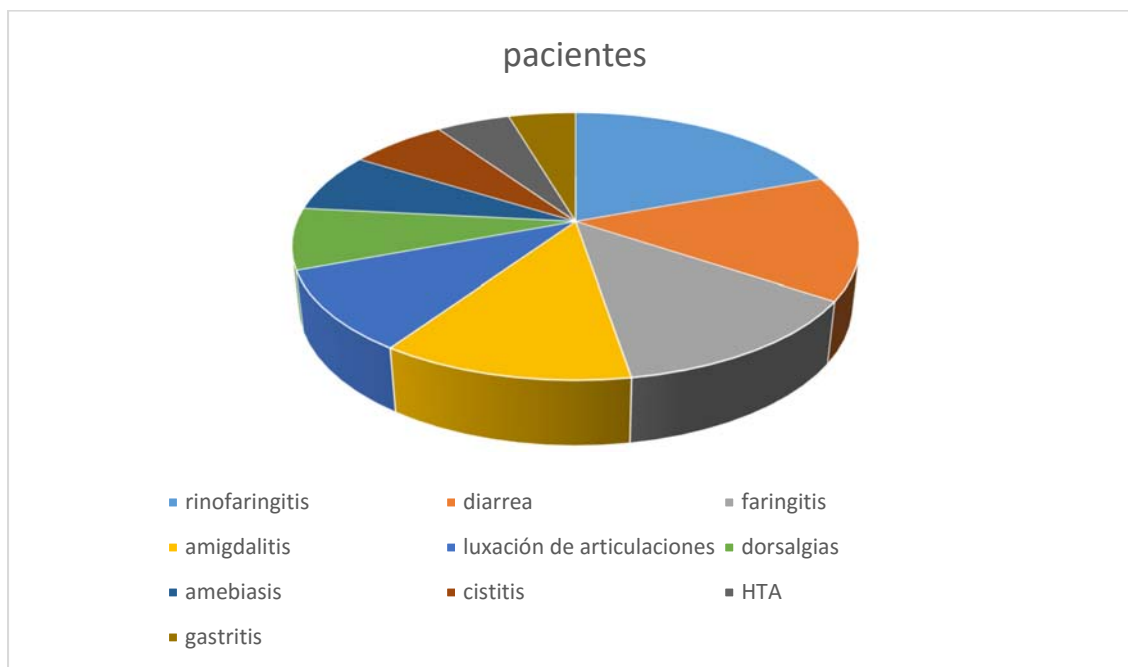
**Tabla 2:** Principales causas de morbilidad, enero hasta diciembre del 2014.

<b>CENTRO DE SALUD "A" ALA-21: 15 principales patologías registradas en consulta externa.</b>				
<b>2014 - ANUAL</b>			3064	
<b>ORD.</b>	<b>CIE</b>	<b>ENFERMEDAD</b>	<b>CASOS</b>	<b>% (1)</b>
1	J00	Rinofaringitis aguda [resfriado común]	258	8%
2	A09	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	201	6%
3	J02	Faringitis aguda	174	5%
4	J03	Amigdalitis aguda	162	5%
5	S83	Luxación, esguince y torcedura de articulaciones y ligamentos de la rodilla	130	4%
6	M54	Dorsalgia	99	4%
7	A06	Amebiasis	96	4%
8	N30	Cistitis	88	3%
9	I10	Hipertensión esencial (primaria)	67	3%
10	J20	Bronquitis aguda	61	3%
11	A90	Fiebre del dengue [dengue clásico]	58	2%
12	B82	Parasitosis intestinales, sin otra especificación	54	2%
13	K29	Gastritis y duodenitis	53	2%
14	M53	Otras dorsopatías, no clasificadas en otra parte	51	1%
15	M17	Influenza debida a virus de la influenza identificado	48	1%
16		Otras	1464	48%

**Fuente:** Estadística CSA Ala 21. Taura.2014.

**Elaborado por:** Maestrante

**Gráfico 4:** Perfil epidemiológico CSA Ala 21



**Fuente:** Estadística CSA Ala 21. Taura.2014.

**Elaborado por:** Maestrante

### 1.1.11 Características geo-físicas del centro de salud “A” ala 21.

La Base Aérea de Taura está conformada por 5 escuadrones: Comando, Grupo de Defensa, K Fir; F1, Jaguar, cuya infraestructura está dispuesta en edificios de una sola planta con hangar, los edificios sin destinados para la parte administrativa mientras que los hangares son destinados para actividades técnicas.

La Base Aérea cuenta con un sistema vial asfaltado que comunica los cinco escuadrones con la pista y entre sí.

En el Área de Comando se encuentra ubicada la Unidad de Sanidad o CSA “Ala” 21, cuya infraestructura física está construida de cemento armado y consta con todos los servicios básicos, el techo es de teja de cerámica y el piso en los consultorios es de cerámica.

**Tabla 4:** Distribución de las oficinas en el COMANDO

ÁREA	DEPARTAMENTOS
COMANDO	Comandante
	Comando Alterno
	Grupo de Vuelo
	Grupo Materiales
	Inteligencia
	Adquisiciones
	SAT (Seguridad Aérea y Terrestre)
	Personal
	Finanzas
	Informática
	Comunicaciones
	OPOSIC. (Operaciones Sicológicas)
	Grupo Base
<b>Unidad de Sanidad o CSA "Ala" 21</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>

**Fuente:** Estadística CSA Ala 21.Taura.2014.

**Elaborado por:** Maestrante

### 1.1.12 Políticas de la institución.

#### CARTERA DE SERVICIOS DEL CENTRO DE SALUD "A" ALA 21

##### Especialidades y porcentaje de producción:

- Medicina General (37%)
- Cardiología (18%)
- Pediatría (10%)
- Psicología (8%)
- Traumatología (7%)
- Dermatología ( 4%)
- Odontología General (exodoncia, profilaxis, restauraciones, extracciones) (16%).



**Servicios Auxiliares:**

- Laboratorio Clínico
- Rayos X
- Vacunación
- Enfermería
- Electrocardiograma
- Nebulización

**Servicios y Programas que brinda la Unidad:**

- Fomento y protección (Prevención)
- Atención de niño sano y niño enfermo.
- Atención del adulto mayor.
- Control de embarazo

Cumplimiento de programas establecidos por el Ministerio de salud Pública como:

- Medicina de Aviación.
- Sistema de referencia y contra referencia.

Es necesario indicar que al momento la Clínica carece del programa de micronutrientes, además del PANN 2000 y medicación de Maternidad Gratuita y da atención a pacientes del seguro social con personal médico del CSA Ala 21.

**1.2 Marco Conceptual****1.2.1 Mais.****1.2.1.1 Definición.**

El Modelo de Atención Integral de Salud es un conjunto de estrategias, normas, procedimientos, herramientas y recursos que permiten la organización del Sistema Nacional de Salud con el fin de responder a las necesidades de las personas, las familias y la comunidad, contribuyendo de esta manera entre los sectores públicos y privados acciones conjuntas que permitan dar soluciones integrales a los problemas de salud de la Población. (instituciones.msp.gob.ec)

### **1.2.1.2 Propósito del Modelo de Atención Integral de Salud.**

El propósito es orientar el accionar integrado de los actores del Sistema Nacional de Salud hacia la garantía de los derechos en salud y el cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo para el Buen Vivir mejorando así las condiciones de vida y salud de la población, bajo los principios de la Estrategia de Atención Primaria de Salud Renovada, y transformar el enfoque médico biológico, hacia un enfoque integral en salud centrado en el cuidado y recuperación de la salud individual, familiar, comunitaria como un derecho humano.

### **1.2.1.3 Principios del Modelo de Atención Integral de Salud (Salud, 2013).**

- **Garantía de los derechos de las y los ciudadanos:** Implica generar condiciones para el desarrollo de una vida saludable y el acceso universal a servicios de salud integrales y de calidad, a través de mecanismos de organización, provisión, gestión y financiamiento adecuados y suficientes para cubrir a toda la población.
- **Universalidad:** Es la garantía de acceso a iguales oportunidades para el cuidado y atención integral de salud de toda la población, independientemente de la nacionalidad, etnia, lugar de residencia, sexo, nivel de educación, ocupación, ingresos.
- **Integralidad:** Desde una visión multidimensional y biopsicosocial de la salud individual y colectiva.
- **Equidad:** Más allá del ejercicio de los derechos de las personas, permitiendo así al acceso de la atención de salud y ambientes saludables para toda la población.
- **Continuidad:** Es el seguimiento al estado de salud de las personas; las familias, el control de los riesgos y factores determinantes para la salud y su entorno.
- **Participativo:** Genera mecanismos que contribuyan a la participación activa de las personas y los colectivos en la toma de decisiones sobre las prioridades de intervención, la asignación y el uso de los recursos, y en la generación de una cultura de corresponsabilidad y auto cuidado.
- **Desconcentrado:** Transferencia de competencias de una entidad administrativa del nivel nacional a otra jerárquicamente dependiente (nivel zonal, distrital, local), siendo la primera la que mantiene la rectoría y asegura su calidad y buen cumplimiento.
- **Eficiente, eficaz y de calidad:** Optimización y uso racional de los recursos, orientados a la satisfacción de las necesidades de las personas, principalmente de los grupos poblacionales más desprotegidos o en situación de riesgo. La eficiencia del gasto se

define como la implementación de mecanismos y procedimientos que garanticen el uso adecuado y un mayor rendimiento de los recursos.

### **1.2.2 Red Pública de Salud.**

La red pública integral de salud es parte del sistema nacional de salud y forma un conjunto articulado de establecimientos estatales, de la seguridad social y con otros proveedores que pertenecen al Estado, con vínculos jurídicos, operativos y de complementariedad.

### **1.2.3 Primer Nivel de Atención.**

El Primer Nivel de Atención tiene como objetivo ser reconocido por la población como puerta de entrada al Sistema Nacional de Salud, y contar con servicios de salud articulados en la Red Pública Integral de Salud y Red Complementaria para garantizar la continuidad de la atención con los más altos estándares de calidad y excelencia técnica, actuando sobre los problemas de salud y sus determinantes para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y salud de la población.

#### ***1.2.3.1 Funciones.***

- Ser la puerta de entrada al sistema de salud. Es el primer contacto que tiene la población con los servicios. En caso de urgencia o emergencia todas las unidades de salud públicas y privadas independientes del nivel de atención están en la obligación de atender al usuario que demande la atención. Tomando en cuenta que se refiere a la interacción entre el servicio de salud y la comunidad, es muy importante dinamizar la participación mediante la articulación con los diferentes actores comunitarios, e instituciones de diferentes sectores.
- **Responsabilidad del cuidado de la salud individual, familiar y de la comunidad**  
Prestar servicios de excelencia en promoción, prevención de riesgos y problemas de salud, atención curativa, rehabilitación y cuidados paliativos de acuerdo a la normativa nacional. Incorporar el enfoque de género, intercultural y generacional en las prestaciones y acciones de salud.
- **Síntesis de la información:** Es manejar y registrar la información necesaria del individuo, familia y comunidad respecto a sus necesidades y problemas de salud, para su tratamiento o atención; así como transferir esta información al nivel

correspondiente. Utilizando los formularios establecidos por la ASN. La información del usuario debe permanecer en las unidades de primer nivel en la Historia Clínica Única o Fichas Familiares. (MSP, 2013)

#### **1.2.4 Atención primaria de salud.**

##### ***Definición.***

Es un medio práctico de asistencia sanitaria al alcance de todos los individuos y familia de las comunidades, en forma que resulte aceptable y proporcionada a sus recursos, constituyendo así el núcleo del sistema nacional de salud donde forma parte del conjunto del desarrollo económico y social de la comunidad de un país, orientado hacia los principales problemas sanitarios de la comunidad y presta los correspondientes servicios preventivos, curativos, de rehabilitación y de fomento de la salud. (OMS, 2015)

##### ***1.2.4.1 Características de la Atención Primaria de Salud.***

Los atributos básicos con los que marcan su calidad y eficiencia de la atención primaria son:

- La **accesibilidad** es la provisión eficiente de servicios sanitarios en relación con las barreras organizacionales, económicas, culturales y emocionales.
- La **coordinación** es la suma de las acciones y de los esfuerzos de los servicios de atención primaria.
- La **integralidad** es la capacidad de resolver la mayoría de los problemas de salud de la población atendida (en atención primaria es alrededor del 90%).
- La **longitudinalidad** es el seguimiento de los distintos problemas de salud de un paciente por los mismos profesionales sanitarios, médico y enfermero.

#### **1.2.5 Costos.**

La administración en salud es la administración de empresas aplicada a las empresas proveedoras de bienes y servicios de salud, que resulten en la recuperación o mejora en la salud de los usuarios. Su función es la integración eficiente y efectiva de los recursos humanos, físicos y económicos para lograr una atención óptima de servicios de salud al paciente. El objetivo en términos generales es lograr la efectividad y lograr buenos resultados a un bajo costo.

Los Costos son la expresión monetaria de los recursos y procesos productivos y su relación con el financiamiento institucional o sectorial. “Es el gasto económico que representa la producción de un bien o la prestación de un servicio”. (MALAGON, 2003).

A través de los costos se combinan todos los recursos: económicos, financieros, recursos humanos etc. Por lo que son necesarios conocerlos ya que por medio de éstos se conoce el desempeño de los servicios y mide su productividad, dan elementos para mejorar la gestión y establecen relaciones de costo/eficacia; costo /beneficio. La importancia de la información de costos de los servicios de salud radica en la planificación de las estrategias de intervención a fin de determinar si representan un uso eficiente de los escasos recursos, y a cuáles de las posibles intervenciones adicionales que todavía no se han implementado, o se han implementado de manera incompleta, se les debe dar prioridad de acuerdo con su costo-efectividad.

Una manera de prestar a los directivos de salud y a los auditores herramientas necesarias para racionalizar los costos en salud, y que permitan medir y evaluar el uso de recursos disponibles, lo constituye la gestión de costos en salud. (MALAGON, 2003).

El desarrollo de un sistema de control y análisis de costos de una empresa sea pública o privada constituye una herramienta útil para analizar el comportamiento y evolución de los recursos disponibles. Para esto es necesario herramientas de análisis de tipo cuantitativo, que nos permitan conocer el valor real de los diferentes costos del centro de salud, sus servicios, y determinación de los precios de venta.

El objetivo de una buena administración de salud es lograr buenos resultados con bajo costo, mediante la integración efectiva y eficiente de recursos humanos, físicos y económicos. Al cuantificar los recursos empleados en las actividades que corresponden a salud, podremos establecer relaciones de costo eficiencia y costo beneficio.

Lo anterior nos provee información para establecer los servicios otorgados en forma incompleta o que no estén realizados lo cual involucra relación costo efectividad. Por tanto, cada institución de salud requiere de una persona o grupo de personas que auditen el comportamiento de las actividades diarias y evalúen los logros obtenidos para asegurar que se cumplan las expectativas y las metas. El análisis de costos sin embargo no mide todas las actividades operacionales ya que no todas se expresan en unidades monetarias, como, por ejemplo, la calidad en la atención.

Creemos entonces, necesario, establecer ciertas definiciones importantes en esta área de contabilidad de costos.

## **1.2.6 Definiciones.**

### ***1.2.6.1 Necesidades en Salud.***

Es lo que desea la gente de ese servicio, para que sus necesidades se satisfagan.

### ***1.2.6.2 Eficacia en Salud.***

Capacidad para lograr el efecto que se espera. Es la probabilidad de que un individuo, población definida, se beneficie de la aplicación de una tecnología sanitaria para la resolución de un problema de salud determinado, bajo condiciones ideales de intervención.

### ***1.2.6.3 Efectividad en Salud.***

Es la probabilidad de que un individuo, población definida, se beneficie de la aplicación de una tecnología sanitaria, bajo condiciones reales de intervención, por tanto, su determinación no tendrá validez universal. Es a largo plazo.

### ***1.2.6.4 Eficiencia en Salud.***

Disponer de los recursos para obtener un objetivo determinado. La eficiencia es un criterio económico que revela la capacidad administrativa de producir el máximo de los resultados con el mínimo de los recursos, energía y tiempo.

### ***1.2.6.5 Gasto.***

Flujo originado por la adquisición de bienes y servicios, en el proceso de producción o por terceros, vinculado con la actividad de la institución o empresa privada.

### ***1.2.6.6 Pago.***

Salida de fondos de la empresa, que no correspondan necesariamente a pagos.

### ***1.2.6.7 Ingreso.***

Flujo originado por la venta de productos o prestación de servicios a terceros vinculado con la actividad de la empresa. Generalmente comportan un compromiso de cobro.

#### **1.2.6.8 Cobro.**

Entrada de fondos en la empresa. No todos los cobros corresponden a ingresos (por ejemplo, la concesión de un préstamo).

#### **1.2.6.9 Gasto Fijo.**

Es aquel que no guarda relación con el volumen de producción, es decir, independientemente del nivel de actividad este gasto se mantiene constante (por ejemplo, el arriendo de un inmueble).

#### **1.2.6.10 Gasto Variable.**

Es aquel que varía proporcionalmente al volumen de producción (por ejemplo, el gasto de farmacia).

### **1.2.7 Costos**

Los Costos son la expresión monetaria de los recursos y procesos productivos y su relación con el financiamiento institucional o sectorial. Incurridos en el proceso de atención.

#### **1.2.7.1 Clasificación de los Costos.**

Entre los sistemas de costos más conocidos se tienen:

**Sistema de costeo por absorción o total.** - Es el sistema en el cual se carga al servicio final, la totalidad de los costos incurridos en el proceso de atención, es decir el costo directo y el costo indirecto.

De acuerdo a la actividad se clasifican en:

**Costo Directo.** - Participa directamente en el proceso, está constituido por el valor de la mano de obra directa y el valor de la materia prima y o suministros causados en la generación de un bien o servicio.

**Costo Indirecto.** - Son los que no son de fácil identificación en la unidad o en el servicio prestado, y su asignación se hace mediante bases lógicas relacionadas con el costo a distribuir. (MALAGON, 2003)

De acuerdo al volumen de la producción se clasifican en:

**Sistema de costeo variable.** - Depende directamente del volumen de producción (medicamentos, insumos, materiales de aseo, oficina etc.).

**Sistema de costos fijos.** - Independiente del volumen de producción, que se paga siempre (sueldos, depreciación y servicios básicos); Se muestran como gastos del período.

La suma de los costos fijos más costos variables son los costos totales.

**Sistema de costos estándar.** - Es utilizada preferentemente en Auditoría, y sirve para contestar preguntas como: Cuáles han sido los costos y cómo han resultado en comparación con costos anteriores.

A los costos estándar se han dado tres usos principales:

**Como modelo:** Costos estándar como modelo a seguir por los miembros de una empresa.

**Como Ideal:** Esperanza de alcanzarlo. Los excesos sobre este denotan ineficiencia, y debe considerarse como costos de producción, y no como pérdidas y ganancias.

**Como Medida:** Patrón que se mide o juzga la supervisión de una empresa. Los costos reales deben llevarse siempre al lado de los costos estándar, debido a que los costos estándar deben usarse sólo para fines internos de la institución.

### **1.2.8 Costeo de los Servicios de Salud.**

Todo sistema de costos tiene por finalidad acumular costos e imputar éstos a su objetivo de costos que puede ser, entre otros, un departamento, un cliente o un producto determinado. Los costos de las partidas directas (materiales y mano de obra) nunca han sido un problema ya que pueden adjudicarse fácilmente al objetivo de costos. La dificultad estriba en asignar los costos indirectos.



En el pasado se utilizaron y siguen utilizándose ciertas bases para tal fin, como horas de mano de obra directa, horas máquina, etc., lo cual produce resultados inexactos, pero cuyo impacto en el costo total era irrelevante. Con el cambio en el ambiente productivo donde los costos indirectos han ido adquiriendo cada vez más importancia, se hizo necesario crear nuevos métodos de asignación que ofrecieran un costo más exacto y permitieran que los productos tuviesen precios más competitivos. El método de Costo basado en actividades o Activity Based Costing (ABC), es tal vez el método más usado para costeo, ya que el punto focal son las actividades y acciones realizadas, que en principio se refieren a los consumidores de los recursos, por lo cual un conocimiento de aquellas, “permiten concentrarse en los que agregan valor, con el consiguiente incremento en la calidad de los procesos.” (CHARLITA, 2009)

Es necesario generar una cultura institucional orientada a la racionalización de los costos, la maximización de la productividad, y la rendición de cuentas. Cada aspecto del proceso productivo en los servicios de salud puede y debe ser cuantificado para efectos del control y la evaluación para servir de base a los procesos de mejora continua de la capacidad productiva de los servicios. Asumir un modelo de gestión de costos, se justifica por:

- ✓ Determinar la viabilidad de las instituciones. Una organización no es viable, cuando no logra su meta. Generalmente la meta está determinada por la rentabilidad económica o social.
- ✓ Conocer la rentabilidad individual de los productos o servicios, corrigiendo de antemano los sesgos en la distribución de los costos, fundamentalmente los indirectos.
- ✓ Lo que no se conoce difícilmente se controla, y se mejora. Si no se abre espacio a un modelo que nos permita conocer los costos difícilmente podrán buscar oportunidades de reducción del mismo y mejoras del rendimiento.
- ✓ Los costos son una de las dos variables necesarias para calcular la rentabilidad.

Los costos tienen sentido sólo como punto de referencia. Es necesaria la técnica para garantizar una metodología confiable que calcule los costos verdaderos de los procesos, actividades, productos o servicios; y más necesaria la gestión institucional para lograr las metas aplicándole a los costos un programa de mejoramiento continuo. La eliminación del despilfarro debe ser una prioridad inmediata. Sobre la base de que los recursos que generalmente son escasos, sólo se impacta bien si estos se utilizan bien; si apuntan con diligencia hacia los objetivos y si obedecen a una política de racionalización. Una institución no puede ser eficiente si no optimiza la utilización

de los recursos. El actual estado de la economía y todos sus efectos colaterales ha obligado a las instituciones en el mundo a desarrollar modelos de costos a su medida, buscando solucionar las dificultades que esto ha generado en los márgenes de rentabilidad. Existen, además del ABC otras formas de determinación del costo como “costeo por protocolos, costeo por procesos, costo por paciente/patología y costeo por grupo relacionados de diagnóstico”. (MALAGON, 2003)

Con estas premisas el Sistema de Análisis de costos o Costeo se define como un método que mide el costo y el desempeño de las actividades, basado en el uso de recursos, organizando las relaciones de los responsables.

El método responde a las preguntas ¿En qué gastamos? (recursos); ¿Cómo gastamos? (en las actividades) y ¿Dónde gastamos? (procedimientos) construida a partir de los conceptos estructurales de mano de obra directa, Insumos - materiales directos y gastos generales

## **1.2.9 CÁLCULO DE COSTOS DE SERVICIOS DE SALUD.**

### ***1.2.9.1 Cálculo de Costos Directos.***

Se realiza en base al costeo de los recursos que se consumen directamente en el procedimiento de salud corresponde al valor de los costos de los recursos humanos, materiales e insumos de los medicamentos, y de los gastos generales.

#### *1.2.9.1.1 Cálculo de Costos de Recursos Humanos.*

Todo recurso humano de la institución debe identificarse con uno de los centros de costos. Cada colaborador deberá identificar el número de horas mensuales laboradas a cada centro de costos. Las horas de trabajo se calcula según los estándares dados por la OPS que para las 8 horas corresponden a 173,2 horas al mes. Luego usando la información de nómina es sencillo obtener un valor hora por cargo y multiplicarlo por el número de horas asignadas a cada centro, luego ese valor de horas se multiplica por el costo por hora de cada cargo y la sumatoria de estos valores dará como resultado el costo total de la mano de obra del centro de costos.

Los estándares para los gastos de mano de obra según la OPS son que la misma no supere el 60% del total de los gastos, y dentro de la misma que máximo el 20% se destine al personal administrativo y el resto al personal médico y asistencial.

#### *1.2.9.1.2 Cálculo de insumos y materiales directos.*

Se deben registrar los materiales consumidos al mes y no los adquiridos, valorándolas a precio de compra de la institución

Esta identificación puede ser sencilla según el sistema de información desarrollado dentro de la organización. Los insumos y materiales son asociados directamente por consumos de los centros de costos. Cuando existen bodegas intermedias o pedidos por áreas de servicios, debe identificarse el consumo propio de cada servicio designado como centro de costos.

Además, se deben calcular el costo de depreciación de activos en función de su vida útil; el costo de infraestructura midiendo el área de cada espacio físico y se debe determinar la producción de cada centro.

#### *1.2.9.1.3 Cálculo de gastos generales.*

Los gastos generales también deben ser distribuidos a cada centro de costos de la manera más específica posible. Cuando un gasto es identificado por consumo directo de un centro de costos, su costo debe ser cargado al mismo y no distribuido, Por ejemplo, el mantenimiento preventivo de máquinas de anestesia se carga al centro de costo de cirugía. Las depreciaciones y amortizaciones de los equipos y bienes muebles son cargadas de acuerdo al centro de costos donde estén asignados por inventario. Las depreciaciones de las edificaciones se distribuyen por metros cuadrados de los centros de costos. Los seguros se distribuyen por riesgo relativo o por metros cuadrados. El mantenimiento del edificio por metros cuadrados. Los consumos de energía por el número de equipos y horas de uso de los centros de costos, al igual que los consumos de agua y comunicaciones.

#### **1.2.9.2 Cálculo de Costos Indirectos.**

La Organización Panamericana de la Salud desarrolló un programa de cómputo gratuito en un ambiente Windows, Sistema de Información Gerencial (SIG), denominado WinSIG, con la finalidad de mejorar “los procesos de reforma sectorial en la eficiencia con calidad, asignación de recursos con criterios de productividad social, la contención de los costos y el cobro de los servicios” (Organización Panamericana de la Salud, 2015); el WinSIG es una herramienta analítica que brinda información para la toma de decisiones en la gerencia de los sistemas de

salud, ofrece una opción de costeo de la atención del paciente, en primer lugar registra los procedimientos y recursos (personal y materiales) que ha recibido el paciente en su tratamiento, en segundo término permite asociarlos con una tabla de costos que mantiene actualizadas sobre bases permanentes.

Los resultados se describen en cuatro apartados: el primero ofrece información general sobre estructura de cada servicio, la unidad de producción definida para cada uno, la producción, el costo de operación del servicio, el costo unitario y algunos indicadores de rendimiento específico. El segundo brinda información de los servicios de apoyo diagnóstico, terapéutico, administrativo y general, incluyendo producción por unidad de los servicios finales. El tercero se refiere a los patrones de dotación, distribución, composición y productividad del recurso humano, separados en servicios finales y servicios complementarios. El cuarto tiene los costos directos e indirectos de cada servicio y de la organización como un todo.

### **1.2.9.3 Tarifario.**

El tarifario es el instrumento técnico que regula el reconocimiento económico de la prestación de servicios de salud, tanto institucionales, como profesionales, proporcionados por las instituciones de salud públicas y privadas en el marco de la red pública integral y complementaria del Sistema Nacional de Salud, integrando así las unidades de valor relativo de los procedimientos y el factor de conversión monetario que permite establecer el monto de pago por cada uno de los procedimientos utilizados para la atención de la salud.

El Ecuador mediante **acuerdo Ministerial 319 expide el Tarifario del Sistema Nacional de Salud**, instrumento técnico que permite el reconocimiento económico a los prestadores de salud, por los servicios prestados en el contexto de la red pública y complementaria.

Su aplicación es obligatoria en todas las unidades prestadoras del Sistema Nacional de Salud (Red Pública Integral y Red Complementaria-entidades con y sin fines de lucro), debidamente calificadas para formar parte de la red de prestadores en los diferentes niveles de atención y complejidad, constituyendo el instrumento para compra y venta de servicios a nivel de instituciones públicas y entre éstas y las privadas y registra el techo máximo para la compra de servicios

Es responsabilidad de la Autoridad Sanitaria Nacional, realizar anualmente su actualización, inclusión o exclusión de procedimientos, revisión de las unidades de valor relativo, factores de conversión monetario, conforme las recomendaciones de la Comisión Técnica Interinstitucional.

#### **1.2.9.4 Punto de equilibrio.**

Con los costos de producción y la tarifa o precio de venta de los servicios se puede determinar el punto de equilibrio, es decir aquel que le permite recuperar sus costos fijos. El análisis del punto de equilibrio es una herramienta financiera que permite determinar el momento en el cuál los ingresos cubrirán exactamente los costos, expresándose en valores, porcentaje y/o unidades ;así mismo, muestra la rentabilidad de la organización cuando los ingresos exceden o caen por debajo de este punto, de tal forma que este viene a ser un punto de referencia a partir del cual un incremento en los volúmenes de ingresos generará rendimientos, pero también un decremento ocasionará pérdidas. Se elabora con los costos variables de los servicios, costos fijos y las tarifas de cada intervención, su resultado se interpreta como los ingresos totales necesarios para que la unidad opere sin pérdida ni ganancia.

#### **1.2.10 Módulos de información gerencial en salud.**

Modulo Institucional organizada para cuantificar los procesos productivos que tienen lugar en las unidades sanitarias, teniendo los siguientes componentes:

Divide la institución en subcentros productivos

Combina la producción de los servicios sustantivos y complementarios

Los recursos Humanos

Información detallada sobre los costos del proceso productivo

Modulo correspondiente a las redes de servicio permitiendo la gestión de sistemas sanitarios locales, regionales y nacionales.

Modulo analítico que permite al gerente trabajar con distintas opciones en términos costo beneficio - costo eficiencia buscando así mejorar resultados de productividad.

Modulo programático y presupuestario que permite analizar los factores que afectan a la productividad.

#### **1.2.11 Financiamiento del sistema de salud.**

El conocimiento sobre finanzas es importante en la gerencia de salud ya que al gerente de esta

área le permitirá realizar un análisis de la problemática proponiendo estratégicamente proyectos u objetivos que le permitan cumplir metas con el presupuesto apropiado teniendo así resultado óptimos de los servicios de salud enfocado siempre a las necesidades de la comunidad. (Case) Tomando en cuenta que las Finanzas responden a un equilibrio entre: liquidez, riesgo y rentabilidad.

Liquidez, es la capacidad de pago a corto plazo.

Riesgo, es la posibilidad de perder.

Rentabilidad, es la capacidad de generar beneficios. Ella incluye aspectos como Costo de Oportunidad, Valor del Dinero y Ganancias o Pérdidas originadas por la Inflación. (Organizmo Andino, 2014)

#### ***1.2.11.1 Retos financieros.***

- Mantener o ampliar los servicios.
- Establecer alternativas de financiamiento.
- Comparar la efectividad de las diferentes acciones del establecimiento de salud.
- Cumplir con los diferentes informes y procedimientos establecidos por las múltiples fuentes de financiamiento.

#### ***1.2.11.2 Los principios financieros que incluyen las siguientes herramientas básicas.***

- Elaborar el presupuesto para su plan de trabajo.
- Proyectar los ingresos y monitorear el flujo de caja.
- Controlar y administrar fondos.
- Monitorear las finanzas.
- Determinar y comparar costos de los servicios.
- Cumplir con los requisitos establecidos por las fuentes financieras.
- Entender y utilizar los informes financieros.

#### ***1.2.11.3 Importancia de realizar el presupuesto.***

- Por que proporcionan información esencial sobre los gastos proyectados y el ingreso

asociado con las actividades planeadas

- A base de un Plan Operativo Institucional (POI), pues de esta manera se puede garantizar que los recursos sean utilizados sólo en las actividades planeadas.
- Identificar entre actividades necesarias e innecesarias
- Para organizar los recursos necesarios para cubrir los gastos, si al preparar el presupuesto, incluye una lista detallada de los gastos proyectados, así como de las fuentes de financiamiento.
- Los presupuestos permiten a la gerencia evaluar el costo actual por actividad. Así como considerar alternativas en caso que ella resulte muy costosa.
- Los gerentes podrán evitar un posible déficit en los recursos disponibles para actividades específicas, si cuentan con un presupuesto realista y actualizado, que se compara periódicamente con los gastos realizados.
- Las instituciones requieren establecer un presupuesto que les permita conocer el monto de los recursos que necesitan generar para lograr la autosuficiencia y en cuánto tiempo.

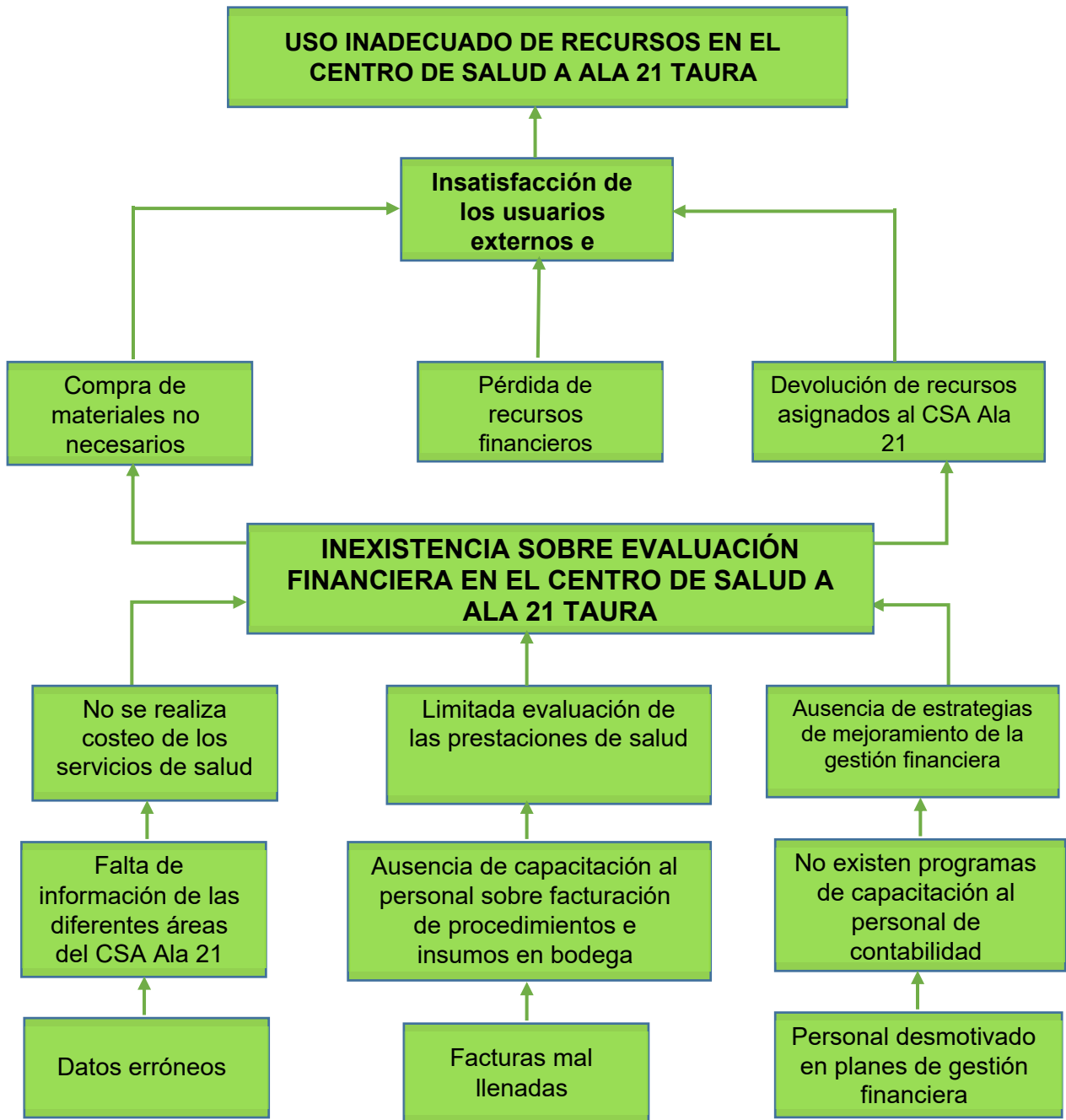




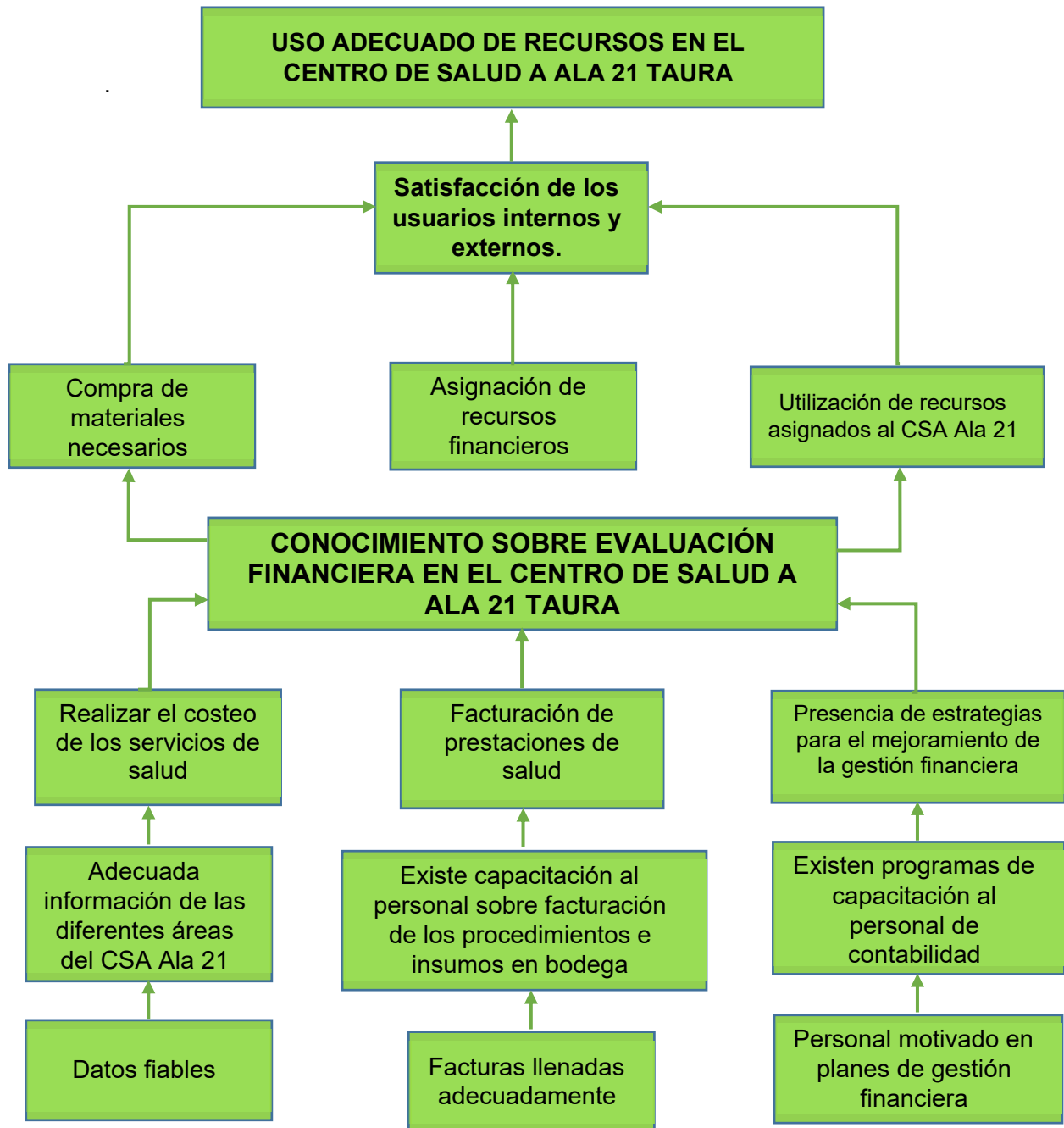
## 2.1 Matriz de involucrados.

GRUPO	INTERESES	RECURSOS Y MANDATOS	PROBLEMAS PERCIBIDOS
Centro de Salud A Ala 21 Jefatura	Canalizar de forma adecuada la utilización de recursos financieros del CSA Ala 21.	<b>Mandato:</b> El Art. 3 de la Constitución establece como deber primordial del Estado planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza para acceder al buen vivir <b>Recursos:</b> Humanos, Físicos, Materiales y Tecnológicos.	*Asignación de recursos financieros según estadísticas por producción de cada unidad de salud, sin evaluar las necesidades de los usuarios y sin proyectos de acción. *Designación del Jefe de Unidad por rango militar, sin considerar experiencia en Gerencia en Salud.
Unidad Financiera	Realizar un trabajo de calidad para utilizar en forma eficiente y eficaz los recursos económicos.	<b>Mandato:</b> El Art. 83 de la Constitución, establece los deberes de la ciudadanía: promover el bien común, administrar honradamente y con apego irrestricto a la ley el patrimonio público, asumir las funciones públicas como un servicio a la colectividad, rendir cuentas a la sociedad, conservar el patrimonio cultural y natural y los bienes públicos, participar en la vida política, cívica y comunitaria de manera honesta y transparente. <b>Recursos:</b> Humanos y tecnológicos.	*Realización de adquisiciones sin ingresar al portal de compras públicas. *Realización de compras de materiales médicos sin estudios previos de necesidad y sin consultar a los involucrados directos. *No se realiza costeo.
Personal de la Unidad	Justificar el salario con calidad en la atención al usuario externo que es el paciente.	<b>Mandato:</b> El Artículo 83 de la Constitución de la República <b>Recursos:</b> Humanos, materiales, financieros	*Ausencia del personal en su sitio de trabajo. *Falta de registro de actividades de salud *Personal realizando actividades fuera de sus funciones. *Desconocimiento del tarifario.
Autor	* Proveer un instrumento adecuado para el uso eficiente de los recursos, aplicando conocimientos de Gerencia en Salud. *Creación del proyecto de tesis.	<b>Mandato:</b> El Art 10 del reglamento del Plan de Contingencia	*Falta de decisión administrativa, para realizar la evaluación financiera.

## 2.2 Árbol de problemas.



### 2.3 Árbol de objetivos.



## 2.4 Matriz del marco lógico (mml).

Para el desarrollo de este apartado se tomó como fundamento básico la matriz del **marco lógico** planteada en la guía de trabajo de grado, y utilizada sobre la base de los encuentros e información levantado por el autor en el Centro de Salud; *“Recuerde que la matriz del marco lógico es un instrumento metodológico para planificar y comunicar en un solo cuadro la información más importante de un proyecto. Sirve además para concretar con precisión la propuesta de solución que debe estar inserta en el gran grupo de actividades del proyecto sintetizado en la matriz de marco lógico.”* (BUELE MALDONADO & BUELE MALDONADO, 2009). La matriz del marco lógico proporciona un orden racional al interrelacionar los objetivos y actividades del proyecto al propósito general y a las metas de desarrollo. A continuación, se expone la MML desarrollada, considerando la problemática analizada previamente en el Árbol de problemas.

**Tabla 3:** Matriz de Marco lógico CSA Ala 21 Taura

<b>OBJETIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>VERIFICACIÓN</b>	<b>SUPUESTOS</b>
<b>FIN:</b> Contribuir al uso y formulación de estrategias de mejoramiento, para fortalecer la eficiencia de la utilización de recursos	100% de actividades de salud son registradas en el tarifario y corresponden al registro en estadística.	Control mensual de facturación y partes diarios de actividades médicas, aplicando el tarifario recomendado por el MSP.	Participación activa de la jefatura del CSA Ala 21 con el apoyo de la Jefatura de Sanidad
<b>PROPOSITO:</b> Lograr la Evaluación Financiera del CSA Ala 21 y estrategias que permitan mantener un punto de equilibrio entre costos y facturación	CSA Ala 21 evaluado financieramente 100% desde enero hasta diciembre del 2014	Matrices de cálculo de costo y de facturación correctamente llenadas y punto de equilibrio determinado mediante el programa Winsig	Participación activa del personal de estadística, contabilidad y recaudación con el maestrante
<b>RESULTADOS ESPERADOS</b>			
Servicios de Salud valorados económicamente.	100 % de servicios de salud costeados hasta diciembre 2014	Realización Taller de inducción septiembre 2015, y llenado de las	Datos proporcionados proactivamente por el personal de

		matrices de costos Octubre del 2015	estadística y de contabilidad del CSA Ala 21
Prestaciones de salud valoradas económicamente	100 % de prestaciones de salud planilladas hasta diciembre 2014	Llenado de matrices para facturación en octubre 2015	Datos proporcionados proactivamente por el personal de estadística y de contabilidad del CSA Ala 21
Estrategias de mejoramiento de Gestión Financiera formuladas	100% de estrategias de gestión financiera socializadas hasta octubre del 2015	Estrategias de gestión financiera aplicadas desde mayo 2015	Determinación por parte de la Jefatura de Sanidad del cumplimiento de las mencionadas estrategias
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>CRONOGRAMA</b>	<b>PRESUPUESTO (USD)</b>
<b>RE 1. Servicios de Salud costeados.</b>			
1.1. Socialización del Proyecto	Autora del Proyecto	9 de septiembre 2015	Material de Oficina y educativos: \$20
1.2. Taller de inducción al proceso de costos	Autora del proyecto, personal de financiero	14 de septiembre 2015	Material de oficina, internet, asesoría, computador, proyector: \$ 60
1.3 Recolección de información.	Maestrante	septiembre 2015	Material de oficina, computador y horas de trabajo: \$ 600
1.4 Instalación de programa Winsig para procesamiento de datos.	OPS	octubre del 2015	Papeles, computador, programa Winsig: \$40
1.5 Generación de resultados de costos	Maestrante	octubre del 2015	Computadora
<b>RE2. Prestaciones de salud valoradas</b>			

2.1 Socialización del manejo del tarifario del sistema nacional de salud.	Autora y personal de salud	25 de septiembre 2015	Material de Oficina, proyector, computadora, internet: \$30
2.2. Recolección de información de producción del establecimiento de salud	Autora	14 de agosto del 2015 al 25 de septiembre 2015	Materiales de oficina: \$25
2.3. Valoración económica de las prestaciones de salud según el tarifario del sistema nacional de salud actual	Autora	Enero 2016	Winsig
<b>RE3. Estrategias de mejoramiento de Gestión Financiera formuladas</b>			
3.1. Calculo de punto de equilibrio	Autora	Enero 2016	Winsig
3.2. Socialización de resultados	Autora Autoridades CSA Ala 21	Febrero 2016	Computador y proyector
3.3. Diseño de estrategias de mejoramiento, según resultados obtenidos	Autora	Febrero 2016	Material de Oficina, computador: \$250
3.4. Presentación de informe final a autoridades zonales.	Autora	Febrero 2016	Material de Oficina, computador: \$220

Elaborado por el Autora

**CAPÍTULO III:**  
**RESULTADOS**

### **3.1 Servicios de salud costeados.**

#### **3.1.1 Socialización del proyecto.**

Se tomaron acciones de colaboración entre la UTPL, autoridades del MSP, y del Ministerio de Defensa siendo parte el CS"A" Ala 21, para obtener la información a través de las siguientes actividades:

- La viceministra de salud socializó con las coordinaciones zonales, la suscripción del convenio con la UTPL para el desarrollo de proyecto denominado Evaluación financiera de los establecimientos del primer nivel.
- Suscribimos con el MSP, la carta de confidencialidad para garantizar el buen uso de la información solicitada.
- Mediante Quipux La Coordinación zonal 9, socializa con los Directores distritales el alcance del proyecto, y solicita el apoyo del personal de los distritos para el desarrollo del mismo.
- Con la carta y oficio de la Dra. Marysol Ruilova Maldonado VICEMINISTRA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD quien mediante Nro. MSP-VAIS-2015-0001-O, del 5 de enero del 2015, se socializó el proyecto con las coordinaciones zonales y los Directores distritales , contactándonos personalmente con la Jefatura del Centro de Salud A Ala 21, a fin de explicar el proyecto, sus objetivos, alcances, resultados esperados, metas, despertando gran expectativa e interés a nivel directivo por el impacto del mismo y fundamentalmente por:
  - o Conocer una metodología de costeo de servicios de salud.
  - o La posibilidad de conocer el costo de los servicios de salud.
  - o Evaluar el uso de los recursos de las unidades de primer nivel a su cargo
  - o Tener un acercamiento con el Tarifario del Sistema Nacional de Salud.
  - o Impulsar el proceso de recuperación de costos de servicios brindados en el primer nivel.
  - o Conocer un modelo financiero que incentive la eficiencia.
  - o Evaluar la gestión frente a las demandas impuestas en el Modelo Integral de Salud MAIS.
  - o Evaluar la oferta y demanda de los servicios de primer nivel dentro de su competencia.
  - o Propuestas de mejoramiento de la gestión.



- El director de la unidad se comprometió apoyar la ejecución del proyecto, brindando las facilidades para obtener la información necesaria.

### **3.1.2 Plan de capacitación. Taller de inducción al proceso de costos dirigido al personal de salud y administrativo del CSA Ala 21 Taura. (Ver anexo 2).**

Para el cumplimiento de esta actividad, el día 09 de Septiembre del 2015, se extendió un oficio al señor doctor Mayor-Esp-Avc Carlos Ramírez Carrera Jefe del CS"A" Ala 21 autorizando la realización del proyecto, explicándole previamente su importancia como medio de información que permita la sustentabilidad y rentabilidad del Centro de Salud "A" Ala 21, indicando además a las autoridades mencionadas que se nos dé las facilidades del caso. (Anexo 2). La socialización se llevó a cabo el 14 de septiembre del 2015, con el director de la Unidad y la participación del personal administrativo que mostró toda su predisposición para la entrega de información, además se dio a conocer las Matrices a utilizarse para el costeo.

**Foto 1:** Socialización del Proyecto



Fuente: CSA Ala 21

Elaborado por: Maestrante

**Foto 2:** Interacción WinSIG



Fuente: CSA Ala 21

Elaborado por: Maestrante

### 3.1.3 Cronograma del taller de inducción al proceso de costos. Dirigida al personal de salud del CSA Ala 21.

**FECHA: 14 DE SEPTIEMBRE 2015**

**Tabla 4:** Agenda del Taller de inducción

TEMA	HORA	AYUDA METODOLÓGICA	EVALUACIÓN
<i>Bienvenida al Evento</i>	11:00	Rotafolio Proyector Computador	ENCUESTA
<i>Definiciones: Costo, eficiencia, efectividad</i>	11:15		
<i>Costeo y matrices</i>	11:30		
<i>Sistemas de Costos ABC</i>	11:45		
<i>Sistema de análisis de costo en Servicios de Salud</i>	12:00		
<i>Punto de equilibrio</i>	12:30		

Fuente: CSA Ala 21

Elaborado por: Maestrante

El día 14 de septiembre se realizó el taller de inducción al proceso de costos en el que participaron integrantes del personal de salud del CSA Ala 21, alcanzándose un total de trece asistentes. (ver **Anexo N.-02**)

**Foto 3:** Taller de inducción al proceso de costos



Fuente: Taller de inducción realizado en el CSA Ala 21

Elaborado por: Maestrante

Se socializó con ellos la metodología de costeo, con énfasis en los siguientes componentes:

- Conceptualización general de la economía de la salud, su importancia, alcance.
- Beneficios de contar con costos de los servicios médicos.
- Conceptos generales de costos, gasto, costo fijo, costo variable, costo directo, costos indirectos.
- Características de los centros de costos o centros de gestión.
- Importancia de un sistema de información adecuado.
- Explicación de cómo llenar las matrices para recolectar la información para el costeo, de manera especial: Mano de obra, uso de medicamentos, insumos, materiales, servicios básicos, depreciación de bienes, uso de infraestructura, producción, etc.

Al final del taller se realizó la evaluación en la que se midió el nivel de satisfacción del personal respecto a la exposición realizada, se utilizó como instrumento de recolección de datos una encuesta no estructurada con preguntas cerradas. La evaluación del taller indicó que el 85% de los encuestados piensan que los centros de salud no son un negocio ni deben generar ganancia ni rentabilidad, podemos decir que la mayoría de encuestados piensa que los servicios de salud no son un negocio, y por tanto las instituciones que los ofrecen no deben tener ganancia por su labor, es decir no deben ser rentables según los encuestados. El 85%% de encuestados piensan que el taller cumplió sus expectativas y el 100 % indicaron que los temas fueron de importancia. **(Ver Anexo N.-02).**

#### **3.1.4 Recolección de Información.**

Para realización de esta actividad y con la supervisión de nuestra directora de tesis se emplearon las matrices asignadas para el efecto.

Se inició el proceso de recolección de información, siguiendo los lineamientos planteados, se utilizaron las matrices diseñadas para cada componente del costo, llenadas para el CSA Ala 21 y de los meses de enero a diciembre del año 2014.

##### **a) Mano de obra:**

Se recolectaron los datos, en base al siguiente lineamiento:

“Remuneraciones. - Este rubro vamos a utilizar para calcular el gasto de la mano de obra del personal de planta, y contratado. Este valor estará compuesto además de la remuneración o salario mensual unificado otros rubros tales como el aporte patronal, fondos de reserva, horas extras, subsidios de antigüedad y familiar, etc.; además se incluirá la parte proporcional mensualizada del décimo tercero y cuarto sueldo Es importante recalcar que la principal fuente de información para estructurar mensualmente el gasto de la mano de obra son el distributivo presupuestario y rol de pagos.” Además, en el caso de personal militar obtuvimos información sobre el haber militar, años de servicio en el grado y compensaciones, así como también uniformes y rancho. **(Anexo N.- 10)**

Se utilizaron 2 matrices para el efecto.

La primera distribuye el tiempo del personal en los diferentes centros de gestión, haciendo el seguimiento durante una semana de trabajo, utilizando para el efecto los estándares propuestos por la OPS para jornadas de 8 horas con sus respectivas variaciones.

Se trabaja con el apoyo de talento humano y coordinación médica del Distrito. Es necesario recalcar que en nuestro caso la mayoría de médicos y personal de salud trabajaron 4 horas diarias.

La segunda, una matriz en la cual se detallan los centros de gestión, el personal que labora en cada uno de ellos, con sus respectivos tiempos y la valoración de todos los componentes de la remuneración anual, por meses y luego calculando el costo hora hombre, mismo que multiplicado por las horas de atención en servicio nos permite conocer el total del costo que por concepto de mano de obra se contabiliza en cada centro de gestión.

#### **b) Medicamentos e insumos médicos, material de oficina, aseo, imprenta etc.**

La matriz, pretende recopilar el consumo de medicamentos e insumos médicos, material de oficina, aseo etc. consumidos por la unidad operativa durante el mes, por cada uno de los centros de gestión. Se aclara que se registrara datos sobre consumos reales y no requerimientos.

La bodega del CSA Ala 21 solo presenta información en forma general y no por centro de gestión, y en muchos casos ausente siendo una limitante en nuestro trabajo teniendo el riesgo de sufrir un sesgo. **(Ver Anexo N.- 12)**

#### **c) Depreciaciones de bienes y uso de inmueble.**

Igualmente se prepara una matriz que pretenda tener información sobre los inventarios de activos de todos los centros de costo, su valor residual y depreciación mensual.

En caso de inmuebles, se demanda el total de metros cuadrados por centro de gestión, con el valor del avalúo actualizado y su depreciación mensual. Para el cometido se realizó la medición de cada dependencia del centro, con autorización de Jefatura.

Los datos proporcionados en este caso fueron actuales y se obtuvieron sin problema. **(Anexo N.-19).**

#### **d) Gastos fijos generales.**

Se solicita información de gastos de servicios básicos, servicios, vigilancia, aseo, combustibles, y otros gastos operativos que tenga la unidad.

Se realiza un proporcional en cuanto a servicios básicos debido a que el CSA Ala 21 se encuentra como parte del Ala de combate 21, y sus servicios como luz debe calcularse en relación a sus dimensiones. Además, no tienen agua potable solamente entubada por lo que no tiene costo este servicio. **(Anexo N.-17)**

#### **e) Datos de producción.**

A pesar de existir colaboración en la información adquirida, existen datos faltantes o erróneos ya sea por falta de control en el registro de actividades, como es el caso del registro en emergencia de signos vitales y curaciones. Sin embargo, el mayor rubro que representa a los centros de salud es la mano de obra, en nuestro caso pudimos obtener información a través del registro oficial del ministerio de Relaciones Laborales en relación a sueldos del personal militar debido a que es distinto por antigüedad años de servicio y bonos. Se adjuntan las matrices correspondientes **(Anexo N.- 14)**.

Previa autorización escrita por parte de la Jefatura del CSA Ala 21, se procede a solicitar los datos del departamento de Estadística, los mismos que son obtenidos en forma sistemática para no interferir con la labor diaria del personal del mencionado departamento en lo que respecta a consultas médicas, producción mensual y actividades.

Para el cumplimiento de esta actividad se llenaron las matrices de costo con la ayuda del personal involucrado quienes facilitaron la información. Se recolectó el 100% de los datos desde cada centro de gestión involucrado, se obtuvo el consolidado mensual de rayos x, laboratorio, rehabilitación, electrocardiograma (EKG), audiometría, además los ingresos y egresos de bodega y la información de financiero extraída del Sistema de Gestión Financiera Estatal (ESIGEF).

La información sobre producción fue obtenida del Departamento de Estadística además del consumo de bienes por centro de costos, del uso de inmueble, los gastos permanentes, depreciaciones y la producción mensual de los centros de costos. Se revisó la remuneración mensual unificada discriminándose entre servidores públicos civiles y militares.

El costo de servicios básicos se obtuvo por información del Ala de combate 21. La información del kilometraje de ambulancias y camioneta fue proporcionada verbalmente por el señor Sgto II

Lino Espinoza de recaudación. La información relacionada con material médico, medicamentos, insumos y materiales de limpieza fueron recolectadas mediante información electrónica proporcionada por bodega del CSA Ala 21, del mes de agosto, el resto de información no era registrada, por lo que se realizó un análisis de cada mes en base a la información recolectada hasta el mes de diciembre del 2014. (Anexo N.5).

### **3.1.5 Instalación del programa WinSIG para procesamiento de datos.**

Para realizar se instaló el programa WinSIG herramienta desarrollada por la OPS, el día 23 de Mayo del 2015. Mediante esta herramienta tecnológica fue posible continuar con la investigación de manera adecuada, el mismo día se nos proporcionó la información necesaria de manipulación y uso del software para adecuar servicios a cada centro de costos, no hay que olvidar que cada centro tiene particularidades específicas, siendo fundamental entender como traducir las mismas, dentro del entorno del programa. Se validó la información y se ingresaron los datos al programa WinSIG.

El programa nos permitió alcanzar la siguiente información:

- Costos totales de los servicios
- Costo unitario de la unidad de producción de cada servicio
- Costos fijos y variables
- Costos directos e indirectos
- Costo total de la unidad.

Con los datos del programa, se sistematiza la información en una matriz que nos permite definir:

- Costos integrales de los servicios
- Costos netos.

Para enlazar el costo de los servicios y poder evaluar con objetividad el comportamiento del uso de los recursos, fue necesario procesar los datos de producción constantes en una variación del REDACAA para unidades de salud militar, utilizando para el efecto una matriz orientada a conocer el comportamiento de las siguientes variables:

**Gráfico 5:** Pantalla de entrada de WinSIG



Fuente: Encuesta de evaluación del taller de inducción

Elaborado por: Maestrante

### **3.1.6 Generación de resultados y análisis con WinSIG.**

Con la ayuda del programa WinSIG, el día 12 de febrero del 2015 se generaron los cuadros gerenciales de cada mes del año 2014. El cuadro 1 ofrece un perfil global de la situación el cuadro 2 muestra los niveles de uso de los servicios de apoyo terapéutico diagnóstico, administrativo y general por parte de los servicios finales; los cuadros 3A y 3B proporcionan información sobre los patrones de dotación, distribución, productividad y composición del recurso humano; y el cuadro 4 informa sobre los costos totales y su estructura específica de cada servicio o centro de costos. A continuación, se registra el resultado obtenido de los costos del servicio de consulta externa del CSA Ala 21 durante el año 2014. **(Ver Anexo N.- 25)**



**Tabla 5:** Cuadro 1 Producción, rendimientos y costos

*Establecimiento : CS A ALA 21*

*Período : 01-2014 al 12-2014*

*Cuadro #1. Producción, Rendimientos y Costos*

Servicios	Unidad de producción	Volumen de producción	Costo		Índice ocupacional	Estancia promedio	Índice rotación	Interv. Sustituc.	Dotación de camas
			Servicio	Unitario					
CONS. MED ESPECIALID	CONSULTA	3,522.00	395,090.18	112.17					
CON.MEDIC. GENERAL	CONSULTA	3,251.00	444,408.11	202.16					
	SProduc.		388,486.52	119.50					
REHABILITACION	PROCED	0.00	53,540.49	0.00					
CONS. PSICOLOGIA	CONSULTA	658.00	27,493.75	41.79					
CONS. ODONTOLOGIA	CONSULTA	1,533.00	130,501.31	85.13					
CONS. MED. AVIACION	CONSULTA	46.00	957.92	20.82					
Total			957.92						
Apoyo									
AMBULANCIA	KILOMETR.	1,573.00	3,869.49	3.94					
	SProduc.		336.00	0.21					
IMAGEN	PLACAS	1,481.00	92,944.18	63.33					
	EST. IMG	1,373.00		68.32					
	SProduc.		852.62	0.30					
FARMACIA	RECETA	5,880.00	18,496.01	3.15					
FONOAUDILOGIA	ALUDICM	288.00	9,944.25	34.53					
TERAPIA FISICA	PROCED	791.00	2,315.98	322.53					
	SES REHABI	7,550.00		33.79					
	SProduc.		253,718.32	30.42					
ADMINISTRACION	ATENCION	139.00	507,238.88	3,649.20					
LIMPIEZA	MAT. ASEO	41.00	4,656.08	131.16					
	SProduc.		721.51	17.60					
ELECTROCARDIOGRAMA	EKG	259.00	12,189.69	47.06					
LABORATORIO	EXAMENES	3,209.00	45,022.23	15.00					
	DETER	51,446.00		0.94					
	SProduc.		4,073.87	0.07					

Fuente: Winsig

Elaborado por: Maestrante

En el cuadro 1 se presenta la producción, rendimientos y costo unitario de los servicios correspondientes desde Enero a Diciembre del 2014, podemos ver que el total de las consultas realizadas fueron de 9010 pacientes, de los cuales 3522 (39%) corresponden a la consulta de especialidad, 3251 (36%) a la consulta de Medicina General, 658 (7,3%) a la consulta de Psicología, 1533 (17%) a la consulta Odontológica.

Como apoyo a estas atenciones observamos que no se aplicaron vacunas, se realizaron 7550 sesiones de rehabilitación, no se hicieron procedimientos, 1481 placas de rayos X, 3209 exámenes de laboratorio se despacharon 5.880 recetas, se realizaron 288 audiometrías, 259 electrocardiogramas.

El costo total de las consultas fue de \$ 1.074.652,79. El costo unitario por servicios refleja valores que oscilan desde los \$20,82 hasta los \$202,16 este último valor corresponde a medicina general en donde sus actividades involucran la labor de varios médicos siendo baja su producción; así:

el servicio de psicología tiene un costo unitario de 41,79 dólares que está en relación directa a su baja producción.

### **Costo de atención**

**Tabla 6:** Costo de Atención CSA Ala 21 Taura

<b>Costo Total Anual</b>	<b>Número de Atenciones</b>	<b>Costo Promedio por Atención</b>
<b>1.074.652,79</b>	9.010	119,27

**Fuente:** Sistema de Información Gerencial WinSIG

**Elaborado por:** La Maestrante

### **Costo por población asignada**

**Tabla 7:** Costo por per cápita del CSA Ala 21 Taura

<b>Costo total anual</b>	<b>Población asignada</b>	<b>Costo per cápita</b>
<b>1.074.652,79</b>	1.506	713,58

**Fuente:** Sistema de Información Gerencial WinSIG

**Elaborado por:** La Maestrante

ANÁLISIS: Cada paciente que es atendido en el CSA Ala 21, representa un costo de 119,27 dólares americanos el mismo que no representa a la facturación obtenida, de tal manera que existe un déficit, y al tomar en cuenta la población asignada el valor aumenta a \$713,58 gastos subsidiados por el ISSFA.

### **Costo de servicios**

**Tabla 8:** Costo de servicios del CSA Ala 21 Taura

<b>Servicio</b>	<b>Costo total del servicio</b>
<b>Consulta externa</b>	840.411,21
<b>Rehabilitación</b>	253.718,32
<b>Odontología</b>	130.501,31

<b>Psicología</b>	27.495,75
<b>Imagen</b>	92.944,18
<b>Farmacia</b>	18.496,01
<b>Electrocardiograma</b>	12.189,69
<b>Fonoaudiología</b>	9.944,25

Fuente: Sistema de Información Gerencial WinSIG

Elaborado por: La Maestrante

ANÁLISIS: En este cuadro se resume los costos que tienen cada servicio concluyendo que el costo de Consulta externa es el más alto.

### **Componentes del costo de servicios**

Tabla 9: Componentes de costo de CSA Ala 21 Taura

<b>CENTRO DE COSTO</b>	<b>COSTO TOTAL ANUAL</b>	<b>NÚMERO DE ATENCIONES</b>	<b>COSTO PROMEDIO POR ATENCIÓN</b>
<b>Consulta Externa Medicina General</b>	444.403,11	3.251	\$202,16
<b>Consulta Medicina de Especialidad</b>	395.050,18	3.522	\$112,17
<b>Odontología</b>	130.501,31	1.533	\$85,13
<b>Psicología</b>	27.495,75	658	\$41,79
<b>Rehabilitación</b>	253.718,32	7.550	\$30,42
<b>Electrocardiograma</b>	12.189,69	259	\$47,06
<b>Fonoaudiología</b>	9.944,25	288	\$34,53
<b>Imagen</b>	92.944,18	1.481	\$63,33
<b>Laboratorio</b>	45.022,23	3.209	\$15,00

Fuente: Sistema de Información Gerencial WinSIG

Elaborado por: La Maestrante

ANÁLISIS: Con respecto a los costos unitarios de los servicios de Apoyo o complementarios vemos que el costo de la sesión de rehabilitación fue de \$30,42; el costo por receta de \$3,15; de la audiometría fue de \$34,53; electrocardiograma \$47,06, imagen \$63,33; y laboratorio \$15.

**Análisis.** En el **Anexo N.- 4** se presentan los gráficos que relacionan la producción, el costo anual y el costo de cada centro de costo y centro de apoyo de la unidad correspondiente al año 2014.

**Tabla 10:** Costo Directo

Servicio	Costo total del servicio	Costo directo del servicio	% del costo directo
<b>Remuneración personal Médico</b>	1.074.652,79	950.145,97	60,4%

ANÁLISIS: De lo anterior podemos indicar que el gasto en salarios es aproximadamente el 60,4%% del costo del servicio lo cual supera la recomendación de OMS, indicando que el gasto en salarios no debe sobrepasar el 60%.

**Tabla 11:** Costo Indirecto

Servicio	Costo total del servicio	Costo indirecto del servicio	% del costo indirecto
<b>Consultas CSA Ala 21</b>	1.074.652,79	678.373,77	63,1%%

ANÁLISIS: El costo indirecto de la consulta externa, se encuentra expresado por todas las erogaciones que no intervienen directamente en el proceso productivo, que vendría a convertirse en un apoyo para el servicio, entre ellos se encuentran los gastos administrativos, mantenimiento, transporte y los apoyos diagnósticos y tratamiento, tales como los servicios de laboratorio, imagen, farmacia, vacunas, procedimientos etc.

El gasto indirecto aporta con un 63,1% del total, es necesario indicar que las fichas médicas que se realizan los militares comprenden una serie de exámenes de laboratorio como, por ejemplo: biometría hemática, química sanguínea, pruebas de función hepática, lo cual no entra dentro del tarifario del MSP, además del costo en materiales el mismo que depende de la producción.

**Tabla 12:** Costo Neto

Servicio	Costo integral	Costo neto
<b>Medicina de Especialidad</b>	112,17	70,9
<b>Medicina General</b>	202	127,6
<b>Odontología</b>	85,13	85,13
<b>Psicología</b>	41,1	41,7

ANÁLISIS: El costo neto es aquel que expresa la erogación exclusiva para producir la consulta externa, visita domiciliaria, promoción de salud, odontología, pero sin los apoyos de farmacia, laboratorio y otros, su relación y/o comparación debe hacerse con el Tarifario del Sistema Nacional de Salud, su análisis es determinante en un proceso de toma de decisiones. En este análisis la unidad se compara en igualdad de condiciones con respecto a la cartera de servicios, siendo la producción y los recursos utilizados para ello, lo que determina la diferencia.

El costo neto (costo total del servicio para el número de producción) el mismo que no toma en cuenta los insumos utilizados en la acción de salud, va de \$41,1 de psicología hasta un valor de \$ 127,6 para medicina general, este último rubro en realidad muy alto debido a que se utiliza gran demanda de personal e insumos médicos para la poca cantidad de pacientes.

**Tabla 13:** Costo Fijo

<b>Concepto</b>	<b>Valor</b>	<b>% con respecto a costo total.</b>
<b>Remuneración personal médico</b>	950.145,97	60,4%
<b>Bienes de uso y consumo</b>	10.238,36	0,95%
<b>Total, Gastos financieros</b>	6303	0,61%
<b>Total, servicios básicos</b>	29.389,30	2,86%
<b>Depreciación de bienes e inmuebles</b>	43.469	4%

ANÁLISIS: El costo fijo es aquel que se mantiene constante, independientemente del volumen o la cantidad de producción, su mayor componente sin duda le corresponde al recurso humano, para ello es importante mantener un ambiente laboral favorable, estable y satisfecho.

En relación a los costos fijos observamos que el mayor rubro (60,4%%) son las remuneraciones, las que representan a la Institución más egresos económicos por ello al personal y al recurso humano debemos incentivarlo y motivarlo, para que pueda cumplir a cabalidad las labores encomendadas.

**Tabla 14:** Costo Variable

<b>Concepto</b>	<b>Valor</b>	<b>% con respecto a costo total.</b>
<b>CSA Ala 21</b>	34.073,91	3,17%

ANÁLISIS: Los costos variables son los que se CANCELAN (PAGO) pero depende de la producción del volumen de producción (valga la redundancia) por lo que se considera un costo variable a la cantidad de personas atendidas. Equivale al costo fijo menos el costo total.

En relación a los costos variables que dependen de la producción, (personas atendidas), representa un 3,17% del valor total.

### **3.2. Prestaciones de salud valoradas**

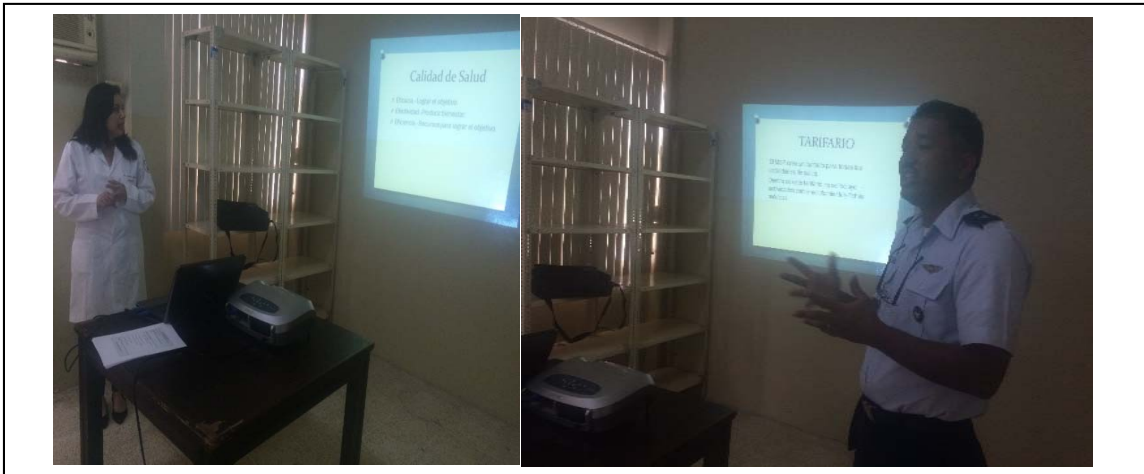
- i)* Socialización del manejo del tarifario del sistema nacional de salud. 25 de septiembre del 2015
- ii)* Recolección de información de producción del establecimiento de salud. 21 de octubre del 2015 al 15 de enero 2016
- iii)* Valoración económica de las prestaciones de salud según el tarifario del sistema nacional de salud actual. enero 2016

#### **3.2.1 Socialización del manejo del tarifario del Sistema Nacional de Salud.**

Para el cumplimiento de esta actividad el 14 de septiembre del 2015 se extendió un oficio para la aprobación de la realización de la socialización del manejo del tarifario del sistema nacional de salud, dirigido al personal de salud y administrativo de la Unidad, el mismo que fue aprobado para realizarlo el día 25 de septiembre del 2015, con el personal de salud administrativo y de salud de la unidad. Se recalcó la importancia de facturar todas las actividades médicas incluyendo procedimientos, registrando correctamente en su parte diario. (RDACAA).

Se logró socializar en un 100% con el personal tanto médico como administrativo de la Unidad sobre el manejo del tarifario del sistema Nacional de Salud. Importante mencionar que el tarifario no dispone de valores para seguimiento de fichas médicas para militares ni tampoco para el personal a ingresar a filas de la Fuerza Aérea.

**Foto 4:** Socialización manejo del tarifario



Fuente: Socialización en CS"A" Ala 21

Elaborado por: Maestrante

### 3.2.2 Recolección de información de la producción del CSA Ala 21.

El responsable del área de estadística señor Sargento 2 William Cazar ingresa y valida mensualmente la información, por lo cual facilitó en digital el Registro mensual automatizado de consultas y atenciones ambulatorias (Informe Mensual) en forma general, en donde se utilizó filtros y tablas dinámicas para determinar las consultas que se realizaron por cada mes en todo el año 2014, obteniendo los siguientes datos:

- Consultas de morbilidad, clasificadas en primeras, subsecuentes.
- Consultas de prevención, clasificadas en primeras, subsecuentes
- Se solicitaron reportes mensuales de la producción detallada por cada prueba de las determinaciones de laboratorio, imagen, electrocardiograma
- Sesiones de rehabilitación.

Hay que indicar que las consultas se realizan solamente en el centro de salud no existen acciones de visitas domiciliarias ni reportes de acciones de prevención ni promoción en salud.

Con la producción de los diferentes servicios, se valoró de acuerdo al Tarifario del Sistema Nacional de Salud vigente en el 2014, utilizando el siguiente esquema, con los siguientes criterios:

- Consultas morbilidad
- Consultas preventivas
- Odontología

- Psicología
- Rehabilitación
- Procedimientos (electrocardiograma, audiometría)
- Laboratorio
- Rayos X

Se obtuvo el 100% de los datos de producción mediante el RDACAA del centro de salud donde se consolidaron en las siguientes tablas: (Ver **Tablas** 14 y 15).



**Tabla 15:** Atención médica por edad y sexo de enero a diciembre 2014 CSA Ala 21

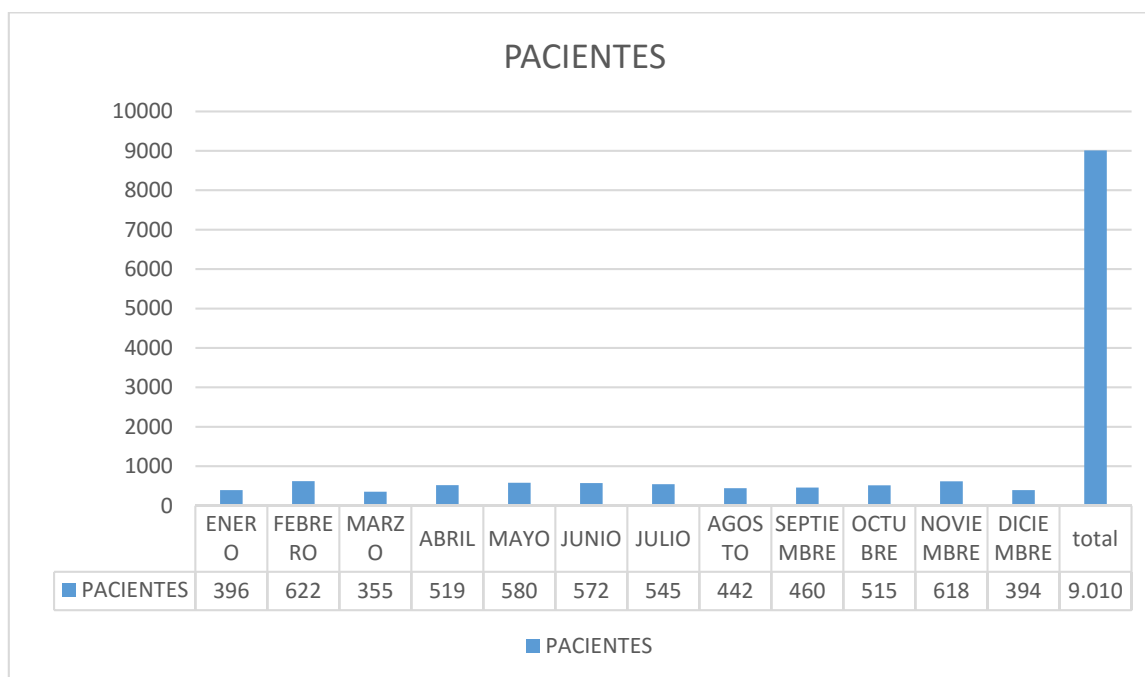
<b>ATENCIÓN MEDICA POR EDAD Y SEXO- ENERO- DICIEMBRE 2014</b>											
<b>Sexo</b>				<b>GRUPOS DE EDAD</b>							
				<b>Neonatos</b>	<b>Lactantes</b>	<b>Niños</b>	<b>Escolares</b>	<b>Adolescentes</b>	<b>Adultos</b>	<b>Adulto mayor</b>	<b>Total</b>
<b>MES</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>	<b>Menores a 28 días</b>	<b>29 días a 11 meses</b>	<b>1 a 4 años</b>	<b>5 a 9 años</b>	<b>10 a 19 años</b>	<b>20 a 64 años</b>	<b>mayores 65 años</b>	
enero	454	42	396	1	3	8	15	38	330	1	<b>496</b>
febrero	721	23	622	0	5	26	23	78	479	11	<b>744</b>
marzo	397	80	355	1	5	23	12	20	292	2	<b>477</b>
abril	543	98	519	0	6	27	19	39	418	10	<b>641</b>
mayo	648	76	580	0	7	14	21	233	300	5	<b>724</b>
junio	576	96	572	2	6	28	28	37	464	7	<b>677</b>
Julio	639	38	545	2	6	26	28	46	433	4	<b>667</b>
agosto	549	49	442	0	7	16	28	27	362	2	<b>598</b>
septiembre	570	22	460	0	3	12	19	30	387	9	<b>582</b>
octubre	632	05	515	1	3	22	25	30	424	10	<b>637</b>
noviembre	703	37	618	0	11	25	24	166	386	6	<b>740</b>
diciembre	424	70	394	0	12	15	25	36	303	3	<b>494</b>
											<b>7.477</b>

**Fuente:** Partes diarios Estadística CSA Ala 21.

**Elaborado por:** Maestrante

El total de pacientes atendidos en medicina y psicología en el CSA Ala 21 año 2014 fue de 7.477, EN odontología 1.533 pacientes, el mes con mayor atención de pacientes fue febrero con 744 y los meses con menor atención fueron marzo con 477 y diciembre con 494, la siguiente figura muestra los datos de atención por cada mes. El total de pacientes atendidos es de 9.010 en el año 2014 en el CSA Ala21.

**Gráfico 6:** Pacientes atendidos por cada mes CSA en 2014

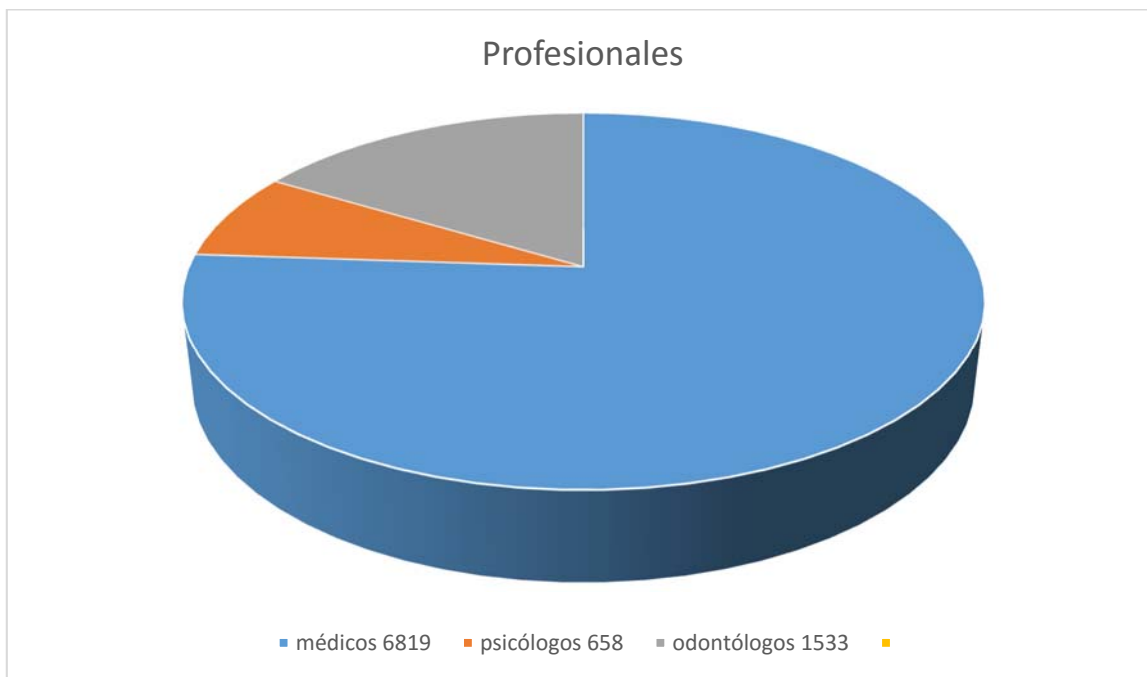


**Fuente:** Partes diarios Estadística CSA Ala 21.

**Elaborado por:** Maestrante

En cuanto a género (**Tabla 14**), de los pacientes atendidos 6.856 corresponden al sexo masculino es decir un 68,5% y corresponden al sexo femenino 2.154 (31,5%). El grupo de edad atendido en su gran mayoría fue el grupo de 20 a 49 años con 6.814 con 76% (**Gráfico 6**).

**Gráfico 7:** Atenciones médicas por tipo de profesional



**Fuente:** Partes diarios Estadística CSA Ala 21.

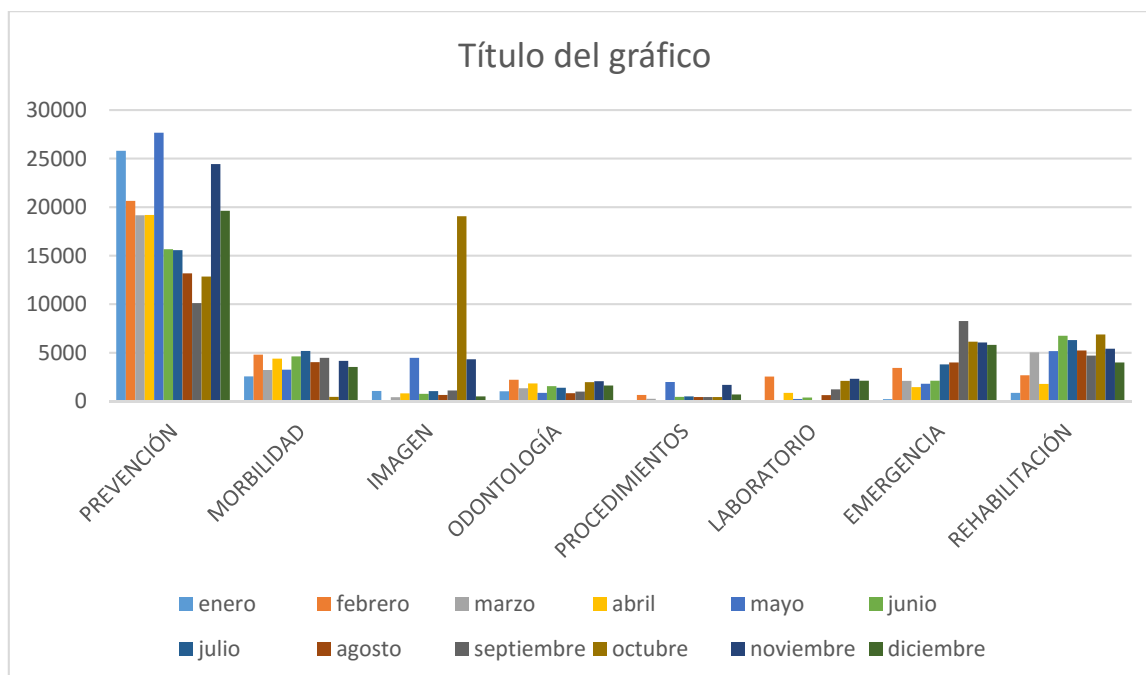
**Elaborado por:** Maestrante

### 3.2.3 Valoración económica de las prestaciones de salud según el tarifario del Sistema Nacional de Salud.

SERVICIOS	Total Facturación
<b>total</b>	<b>441.841,76</b>
Morbilidad	63.294,6
Prevención	223.916,84
Promoción	0
Odontología	17.753,66
Procedimientos	8.634,30
Imagen	15.645,10
Laboratorio	12.357,53
Emergencia	45.222,76
Rehabilitación	54.837,9

En enero del 2016, para el cumplimiento de esta actividad se llenó las matrices de Facturación con fórmulas, proporcionadas por la UTPL (**Anexo N.-06**); lográndose valorar económicamente las prestaciones en un 100% utilizando el tarifario del Sistema Nacional de Salud. (Ver **Tabla 15**) Se determina que el servicio que más factura es la consulta médica de prevención.

**Tabla 16:** Facturación de los servicios de enero a diciembre 2014 CSA Ala 21

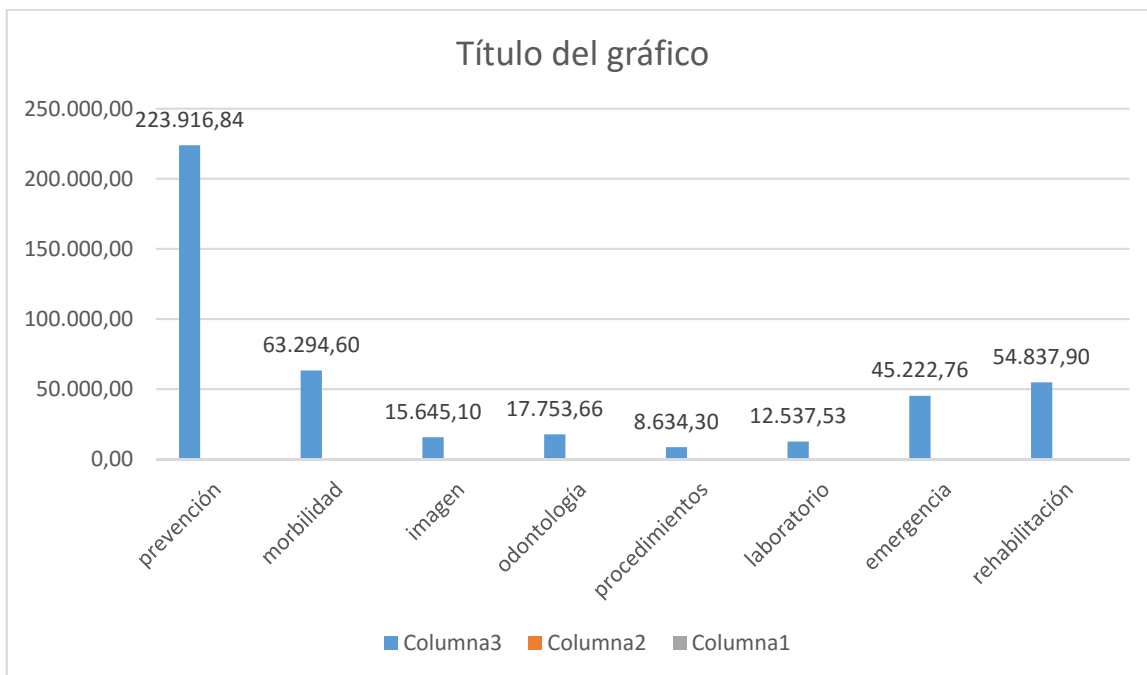


**Fuente:** Rdaca Consolidado 2014 CSA Ala 21

**Elaborado por:** Maestrante

Como se aprecia en la tabla 15, las consultas médicas de prevención son las que representan mayor facturación seguido de morbilidad, rehabilitación y emergencia en donde se atiende consultas de medicina general.

**Gráfico 8:** Facturación CSA Ala 21 por servicios 2014.



**Fuente:** Rdacaa consolidado 2014 CSA Ala 21

**Elaborado por:** Maestrante.

Se cumplió el 100% de la actividad propuesta, puesto que utilizamos el siguiente indicador: % de cumplimiento en el levantamiento de los costos: Nro. de costos evaluados planillados con el tarifario nacional de las prestaciones de salud, se levantaron los diferentes datos del CSA Ala 21, cumpliendo con la actividad, pero hay que mencionar que la información entregada no es lo suficientemente completa ni se encuentra con la especificidad que el proyecto demanda.

### 3.2.4 Elaboración del Punto de Equilibrio.

En enero del 2016, siguiendo con la metodología propuesta, se procede al cálculo del punto de equilibrio del año 2014.

El punto de equilibrio es un enfoque matemático que se realiza para analizar costo-volumen-utilidad, determinando así si la casa de salud está dentro del margen ganancia o pérdida en las cuales se ha prestado en la unidad de venta necesarias para llegar al punto de equilibrio para determinar las unidades de ventas necesarias para llegar a la utilidad o meta deseada. El punto de equilibrio es el nivel de operaciones en el cual los ingresos y los costos esperados de una empresa son exactamente iguales, es decir no se obtendrá ni se incurrirá en una pérdida de operación.

Utilizando los valores de costos fijos, variables y la facturación mensual, se aplicó la siguiente fórmula algebraica monetaria para sacar el nivel mínimo del valor de la facturación para obtener el Punto de equilibrio (si la facturación de la unidad está por debajo de esta cantidad la Unidad pierde, y por encima de este punto existe utilidad).

$$\text{NMF} = \frac{\text{CF}}{1 - (\text{CV}/\text{F})}$$

NMF : Nivel Mínimo de Facturación

CF: Costos Fijos

CV: Costos Variables

F: Facturación

Para el cálculo del Punto del Equilibrio en porcentaje se utilizó la siguiente fórmula:

$$\text{Punto de equilibrio } Pe = \frac{Cf}{F - Cv} * 100$$

**Dónde:** Pe = Punto de equilibrio

Cf = Costos fijos

F = Facturación

Cv = Costos variables

El resultado obtenido es el porcentaje en que la unidad cubre sus costos; si el porcentaje obtenido es mayor a un 100% existe pérdida.

Si el porcentaje obtenido es menor a 100% hay rentabilidad. A continuación, se muestran los cuadros del cálculo del punto de equilibrio de cada mes, con los siguientes resultados:

**Tabla 17:** Cálculo del punto de equilibrio

<b>COSTOS FIJOS</b>	<b>1.034.902,25</b>
<b>COSTOS VARIABLES</b>	34.073,91
<b>COSTOS TOTALES</b>	392.824,90
<b>INGRESO SEGÚN TARIFARIO</b>	441.841,76
<b>PE USD</b>	121380,78
<b>PE %</b>	254 %

**Fuente:** Winsig.

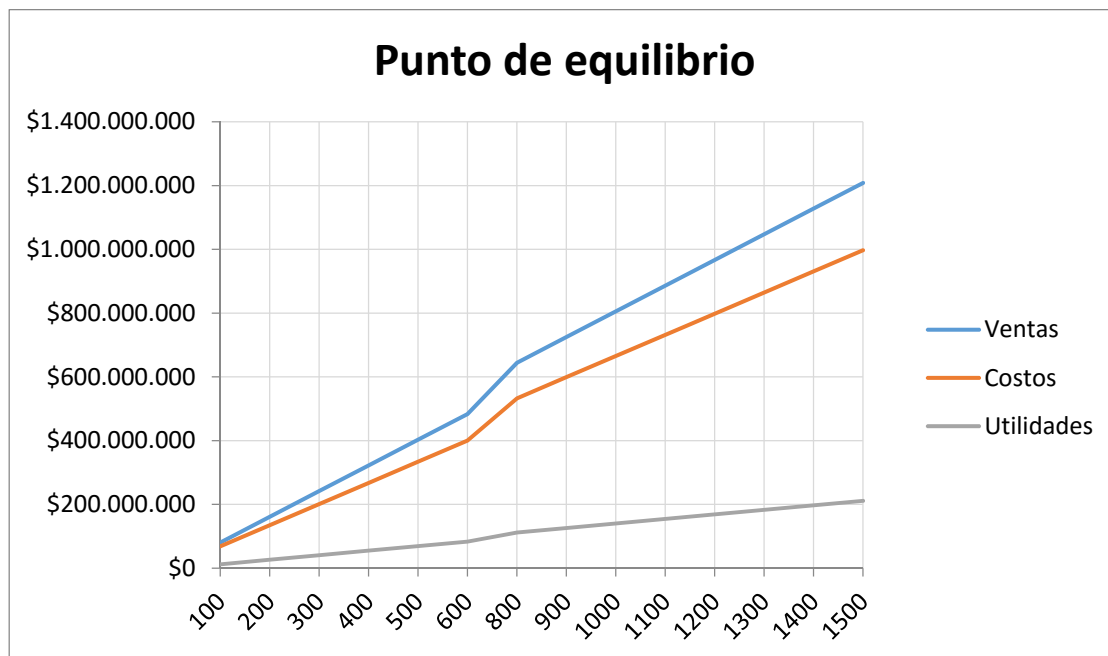
**Elaborado por:** Maestrante

**Gráfico 9:** Relación costos fijos variables y facturación CSA Ala 21

Fuente: Winsig.

Elaborado por: Maestrante

**Gráfico 10:** Punto de equilibrio



Fuente: Winsig.

Elaborado por: Maestrante

En el Gráfico 10 se observa que el valor anual del punto de equilibrio fue mayor que la facturación alcanzada, solamente los costos variables podrían cubrirse con lo recaudado por facturación.

**Resumen del análisis del punto de equilibrio del CSA Ala 21**

El CSA Ala 21 requiere facturar 1.121.380,78 para alcanzar el punto de equilibrio, por tanto esta unidad trabaja a pérdida en un 254%.

**Resultados del indicador.**

Se cumplió el 100% de la actividad propuesta.

Se obtuvieron los resultados de la facturación y puntos de equilibrio de los servicios del CSA Ala 21

**Indicador:** CS"A" Ala 21 evaluado económicamente 100%.



### 3.2.5 Socialización de resultados.

Una vez culminado el presente proyecto se entregó el informe de los resultados a la Jefatura del CSA Ala 21, colocando especial interés en la importancia de mantener un sistema de información financiera efectivo y eficaz, para tener el conocimiento adecuado sobre la necesidad del manejo de recursos en forma adecuada para que exista rendimiento el mismo que se reflejará en la supervivencia del servicio.

### 3.3 Estrategias de mejoramiento de gestión financiera formuladas

Las actividades propuestas para el cumplimiento de este resultado fueron: diseño de estrategias de mejoramiento, y entrega de informe a las autoridades distritales.

#### 3.3.1 Diseño de estrategias de mejoramiento, según resultados obtenidos.

En la **Tabla 17** se describen los principales problemas o limitantes financieros detectados en el CSA Ala 21 con sus respectivas estrategias de mejoramiento formuladas.

**Tabla 18:** Estrategias de gestión financiera CSA Ala 21

ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO DE GESTIÓN FINANCIERA EN EL CSA ALA 21	
PROBLEMA	ESTRATEGIAS
Sistema de Información ausente, incompleto o equivocado.	<ol style="list-style-type: none"><li>1.- Capacitación en el llenado del Rdacca al personal de estadística.</li><li>2.- Valoración económica de todas las actividades y materiales utilizados en las mismas (gastos).</li><li>3.- Monitorización del llenado y de los concentrados mensuales en cada Centro dependiente de Fuerza Aérea, por parte del personal de Financiero a través de la Dirección Nacional de Salud.</li><li>4.- Inclusión en el Rdacca de insumos médicos, medicación y biomateriales de odontología.</li></ol>

Baja producción de los profesionales de salud	<p>1.-Promoción de la cartera de servicios del CSA Ala 21 ya que al encontrarse dentro de una base militar existe desconocimiento de la atención en salud que se brinda dentro de las instalaciones.</p> <p>2.-Implementación de un sistema de registro de procedimientos en emergencia.</p> <p>3.- Monitoreo de la producción y productividad de cada profesional de salud utilizando las matrices del proyecto con la publicación de los resultados en la cartelera de la Institución.</p> <p>4.- Cálculo de indicadores de monitoreo y de evaluación.</p> <p>5.- Inclusión del monitoreo continuo de la productividad, como parte del proceso de Gestión de la Institución de Salud.</p>
Falta de análisis financiero en el CSA Ala 21	<p>1.- Implementación del programa Winsig.</p> <p>2.- Capacitación al personal financiero acerca del programa Winsig, y obtención de datos mensuales de planillaje, para la elaboración de cuadros gerenciales.</p> <p>3.- Análisis de los cuadros gerenciales por parte de jefatura de cada centro de salud y contabilidad.</p>
Facturación baja en relación a los costos.	<p>1.-Inclusión en el tarifario de salud de actividades propias de la milicia como fichas médicas y reclutamiento.</p> <p>2.- Inclusión dentro del tarifario del ISSFA para el reconocimiento monetario de</p>

	<p>actividades diarias como curaciones e inyecciones y consultas de prevención en salud en menores de 1 año.</p> <p>3.- Realizar un comité inter institucional, para determinar el valor real de los costos de facturación en los diferentes servicios de salud.</p> <p>4.- Realizar la verificación del planillaje en otras instituciones de salud, para su recuperación.</p>
--	--

**Fuente.-** Autora

**Elaborado por** el Autora.

Los problemas que se encontraron fueron los siguientes:

### ***3.3.1.1 Sistema de información ausente, incompleto o equivocado.***

Se produce por:

- a) Registro del parte diario en hojas de papel mal redactadas no digitalizadas.
- b) Falta de registro de actividades diarias como el caso de curaciones, inyecciones y procedimientos no considerados a la complejidad del Centro de Salud A.
- c) No se realiza el registro de los kilómetros exactos en la salida de las ambulancias.
- d) Tiempo del personal de salud empleado en la realización de fichas médicas y reclutamiento, incluidos como atención preventiva.
- e) Llenado incorrecto de partes en relación a consultas primeras, subsecuentes de morbilidad o prevención
- f) Ausencia de información en bodega de egresos en su totalidad tanto de material médico, limpieza, electrodomésticos combustibles, etc.

Estrategia: Llenado digital de las hojas del parte diario, e inclusión de partes de curaciones

y otros procedimientos realizados en medicina general, además de la capacitación constante del personal de estadística el mismo que debe supervisar el llenado correcto de los mismos al final de cada mes.

***3.3.1.2 Falta de registro de producción y gastos de los centros de producción y de apoyo.***

Ausencia de registro en la información de insumos médicos, medicamentos, a excepción de odontología y radiología, puesto que la salida de insumos no está separada por consultorios en forma específica, sin conocer los gastos inherentes a cada uno.

Estrategia: Implementación de las matrices de gasto proporcionadas por la UTPL para conocer los gastos específicos de cada unidad de producción y centro de apoyo. (Tablas 13 y 14)

**3.3.1.3. Ausencia de reportes en cada centro de producción y de apoyo en forma mensual.**

Existe falta de información mensual por parte de estadística a la Jefatura del Centro de Salud, que permita corroborar la producción con la facturación que se realiza en Recaudación, además de los ingresos dados por el ISSFA.

Estrategia: Implementación de la matriz de producción diseñada por la UTPL.

**Tabla 19:** reportes de producción

ENERO										
SERVICIOS FINALES/SERVICIOS APOYO	CONSULTA MEDICINA GENERAL	CONSULTA PEDIATRÍA	CONSULTA MEDICINA INTERNA	CONSULTA DERMATOLOGÍA	CONSULTA MEDICINA DE AVIACION	CONSULTA TRAUMATOLOGIA	CONSULTA ODONTOLOGÍA	CONSULTA PSICOLOGÍA	CONSULTA REHABILITACIÓN	total
Total consulta	139	27	101	28	244	22	138	78	0	1639
Evento de promoción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Vacunas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29
Total procedimientos	0	0	0	0	0	0	0	0	126	126
Exámenes de laboratorio	x	203	406	304	102	0	0	0	x	203

Determinaciones de laboratorio	0	34	68	51	0	17	0	0	0	
Reclutamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ficha Médica										0
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Estudios de imagen	0	16	14	2	0	36	33	0	0	42
Total placas	0	21	20	5	0	41	45	0	0	100
Sesiones de rehabilitación	0	0	0	0	0	0	0	0	184	1787
Recetas despachadas	39	24	51	58	0	56	50	0	0	1317
Kilómetros recorridos	120	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Matrices UTP

Elaborado por: UTP

### 3.3.1.4. Baja producción y productividad por parte de los profesionales de salud

No se cumple con la norma ministerial de atención en cuanto a cantidad de pacientes por hora, de tal manera que a pesar de que algunos profesionales si cumplen, el centro es evaluado financieramente en conjunto como se puede apreciar en el cuadro gerencial # 3A del WinSig (Ver Anexo N.- 25):

**Tabla 20:** Producción y recurso humano

*Establecimiento : CS A ALA 21*

*Período : 01-2014 al 12-2014*

*Cuadro #3A: Relaciones de productividad y composición del recurso humano*

	CON.S. MED ESPECIAL	CON.MEDIC. GENERAL	REHABILITACION	CON.S. PSICOLOGIA	CON.S. ODONTOLOGIA	CON.S. MED. AVIACION
Servicios	CONSULTA	CONSULTA	PROCED	CONSULTA	CONSULTA	CONSULTA
Producción primaria	3522	3251	0	658	1533	46
Producción secundaria	0	0	0	0	0	0
Recurso nuclear	MEDICO	MEDICO GENERAL	FISIOTERAPISTA	MEDICO	MEDICO	MEDICO
Hrs. MEDICO GENERAL		10219:00 [1:00]				
Hrs. por unidad primaria		3:08				
Hrs. MEDICO ESPECIALISTA	2078:00 [1:00]					
Hrs. por unidad primaria	Row #2 Name (String)					
Hrs. ODONTOLOGO					2078:00 [1:00]	
Hrs. por unidad primaria					1:22	
Hrs. MEDICO RESID O INTER		1386:00 [0:08]				
Hrs. por unidad primaria		0:26				
Total MEDICO S	2078	11604			2078	
Hrs. PSICOLOGO				1039:00 [1:00]		
Hrs. por unidad primaria				1:35		
Hrs. FISIOTERAPISTA			1386:00 [1:00]			
Hrs. AEROMEDICO	4157:00 [2:00]	711:00 [0:04]				346:00
Hrs. por unidad primaria	1:11	0:13				7:32

**Fuente:** Winsig

**Elaborado por:** El Autor

En este cuadro podemos ver el total de horas que los profesionales ocupan en brindar su atención y el tiempo que se emplea por paciente, así vemos el tiempo de la consulta de medicina general fue de 60 minutos por paciente, al igual que los médicos especialistas que emplean 35 minutos hora en la atención de cada paciente, psicología 95 minutos, odontología 82 minutos. Todos estos tiempos están por encima de la norma propuesta por el MSP que recomienda: (ver Anexo N.-24)

**Tabla 21:** Estándares de duración de servicio médico

<b>Profesionales</b>	<b>Estándares aceptados</b>
Consulta médica primera	20 minutos
Consulta médica subsecuente	15 minutos
Consulta odontológica	30 minutos
Consulta de psicología	60 minutos
Visita domiciliaria	40 minutos

**Fuente:** MSP

**Elaborado por:** Dra. Cristina Dayana García

En el CSA Ala 21 no hay visitas domiciliarias.

Estrategias: Para el control y verificación de la producción y productividad, se recomiendan las siguientes estrategias:

*3.3.1.4.1. Implementación de un sistema de monitoreo de la atención médica.*

Para el efecto, se recomienda utilizar las matrices de monitoreo utilizadas en el desarrollo de este proyecto que midieron los siguientes parámetros (Ver Anexos):

- La producción de las unidades médicas, por médico
- La atención médica brindada por sexo y edad
- Atención médica por tipo de profesionales
- Atención médica por tipo de afiliación
- Atención médica por tipo de consulta: Prevención y morbilidad
- Atención médica por tipo de consultas: Primeras, subsecuentes



- Promedio de atención por médico
- Frecuencia de uso de consultas
- Atención médica según lugar de atención
- Atención médica según diagnóstico
- Procedimientos realizados en el primer nivel
- Referencias desde el primer nivel
- Interconsultas realizadas desde el primer nivel.

*3.3.1.4.2. Implementación de monitoreo permanente del componente de gestión de las unidades médicas.*

Para el monitoreo del componente de gestión, relacionado con los productos que deben generar las unidades del primer nivel se ha preparado la siguiente matriz, misma que recoge los elementos más importantes considerados en el nuevo modelo de atención MAIS y relacionados con:

- Organización comunitaria
- Comités de usuarios o grupos organizados
- Diagnósticos situacionales
- Diagnósticos dinámicos
- Sala situacional
- Planes de salud
- Compromisos de gestión
- Acciones de salud monitoreadas y evaluadas

**Tabla 22:** Monitoreo de los equipos de salud

COMPONENTES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
<b>ORGANIZACIÓN COMUNITARIA</b>					
Comités de salud local funcionando					
<b>COMITES DE USUARIOS O GRUPOS ORGANIZADOS Y FUNCIONANDO</b>					
Grupos de adultos mayores					
Grupos de diabéticos					
Grupos juveniles					
Grupos de personas con discapacidad					
Otros especifique HTA y madres adolescentes					
<b>DIAGNOSTICOS SITUACIONAL INICIAL</b>					
<b>DIANGOSTICOS DINAMICOS</b>					
<b>SALA SITUACIONAL IMPLEMENTADA Y ACTUALIZADA</b>					
<b>PLANES DE SALUD LOCAL FORMULADOS DE ACUERDO A NORMATIVA Y HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN ESTABLECIDAS POR EL MSP</b>					
<b>COMPROMISOS DE GESTIÓN</b>					
<b>ACCIONES DE SALUD MONITOREADAS Y EVALUADAS</b>					

Fuente: MSP. Elaborado: UTPL

*3.3.1.4.3. Implementación del monitoreo de la producción, productividad y rendimiento del personal profesional.*

El mayor gasto que se realiza en las instituciones de salud corresponde a salarios aproximadamente el 80% de tal manera que de su productividad dependerá la supervivencia de la Institución.

En base a la producción de los profesionales y estándares generalmente aceptados, se evalúa el comportamiento de los profesionales de la salud, comparando las horas contratadas contra las horas laboradas y determinando su productividad y rendimiento, a fin de determinar el cumplimiento de metas. Para el efecto, se puede utilizar la siguiente herramienta (**Ver Tabla 22**)

**Tabla 23:** Promedio de atención por horas

ATENCIÓN POR MÉDICO- ENERO 2014				
Nombre del médico	Número de días de atención	Número de atenciones	Unidad Médica	Promedio de atención por día
			CSA Ala 21	
VALDEZ CRESPO GERARDO ESTEBAN	23	0		0,00
LOPEZ VITE DICK JIMMY	23	13		0,57
MARTINEZ MOROCHO WILSON SEGUNDO	23	0		0,00
COLOMA ARELLANO LINDA SHIRLEY	23	0		0,00
REASCOS GARCES HUBER DAVID	23	127		5,52
MORA MATUTE CECILIA DEL CARMEN	23	101		4,39
ESTRADA SANCHEZ JOSE MARIA	23	27		1,17
TAPIA FERNANDEZ ISIDRO FRANCISCO	23	78		3,39
SALAS CHACON MARIO EFRAIN	4	22		5,50
PAEZ LOAIZA RAQUEL MARIA	5	28		5,60
ORELLANA VASQUEZ VERONICA	23	0		0,00
QUINTO CONTRERAS VICENTE	23	0		0,00
total	23	324		26,14

**Fuente:** Matrices UTPL

**Elaborado:** UTPL y Dra. Cristina Dayana García S.

**Tabla 24:** Producción y productividad

PRODUCTIVIDAD			
Nombre del médico	Producción real	Produccion ideal	% de cumplimiento
XXXXXXXXXXXXXXXXXX	437	528	82.76515152
			#¡DIV/0!
			#¡DIV/0!

**Fuente:** Matrices UTPL

**Elaborado:** UTPL y Dra. Cristina Dayana García S.

#### 3.3.1.4.4. Cálculo de indicadores de monitoreo y evaluación.

Con el fin de contar con un sistema de evaluación coherente, sistemática y de fácil comprensión, se procedió a construir un banco de indicadores de estructura, procesos y resultados, orientados a medir el nivel de utilización de los diferentes recursos. A continuación, se muestran los indicadores correspondientes al mes de enero.

**Tabla 25:** indicadores

INDICADOR	FORMULA	QUE MIDE	CSA ALA 21
% de cumplimiento de citas	Citas asignadas/total de consultas	Acceso a servicios de salud	Las citas médicas son asignadas el día de la atención, directamente en ventanilla. 99%
% de referencias solicitadas por la unidad	Número de referencias médicas solicitadas a nivel superior/total de atenciones médicas	Capacidad resolutive de la unidad	10%
% de consulta en menores de 28 días	Total de consultas a menores de 28	Uso de servicios de consulta en neonatos	0.09%

	días/total de consultas		
% de consultas entre 29 días a 11 meses	Total de consultas de 29 días a 11 meses/total de consultas	Uso de servicios de consulta en lactantes	1.02%
% de consultas de 1 a 4 años	Total de consultas a menores de 1 a 4 años /total de consultas	Uso de servicios de consulta en niños de 1 a 4 años	3.36%
% de consultas de 5 a 9 años	Total de consultas a menores de 5 a 9 años /total de consultas	Uso de servicios de consulta en escolares	3.7%
% de consultas de 10 a 19 años	Total de consultas a menores de 10 a 19 años/total de consultas	Uso de servicios de consulta en adolescentes	10.8%
% de consultas de 20 a 64 años	Total de consultas a personas de 20 a 64 años /total de consultas	Uso de servicios de consulta en adultos	63.6%
% de consultas de mayores de 65 años	Total de consultas a pacientes mayores a 65 años /total de consultas	Uso de servicios de consulta en adultos mayores	0.97%
% de atención a mujeres	Total de consultas a mujeres/total de consultas	Uso de servicios de consulta en mujeres	14.7%
% de atención a hombres	Total de consultas a hombres /total de consultas	Uso de servicios de consulta en hombres	68.8%
% Consultas de prevención	Total de consultas de prevención /total de consultas	Comportamiento de consultas de prevención	37.8%

% Consultas de recuperación	Total de consultas de morbilidad /total de consultas	Comportamiento de consultas de recuperación	62.2%
% consultas primeras	Total de consultas primeras/total de consultas	Comportamiento de consultas primeras	63.2%
% Consultas subsecuentes	Total de consultas a subsecuentes /total de consultas	Comportamiento de consultas subsecuentes	36.7%
% consultas en establecimiento	Total de consultas brindadas en establecimiento /total de consultas	Cobertura de atención en establecimiento	100%
% consultas en comunidad	Total de consultas brindadas en comunidad /total de consultas	Cobertura de atención en comunidad	0%
% visitas domiciliarias	Total de consultas brindadas en domicilio /total de consultas	Cobertura de atención en domicilio	0%
% de atenciones brindadas por médicos: generales, especialistas, rurales	Total de consultas a brindadas por médicos /total de consultas	Cobertura de atenciones brindadas por médico	76%
% de atenciones brindadas por odontólogo	Total de consultas a brindadas por odontólogos /total de consultas	Cobertura de atenciones brindadas por odontólogo	16.4%
% de atenciones brindadas por psicólogo	Total de consultas a brindadas por psicólogo /total de consultas	Cobertura de atenciones brindadas por psicólogo	7.6%

% de atenciones brindadas por obstetriz	Total de consultas a brindadas por obstetriz /total de consultas	Cobertura de atenciones brindadas por obstetriz	0%
Promedio de recetas en consulta	Total recetas despachada en consulta / No consultas	No. recetas recibidas por cada consulta	3
% cumplimiento de horas contratadas en consulta	Horas laboradas en consulta/horas contratadas para consulta	Rendimiento de tiempo de consulta	30%
Promedio diario de Consultas	(No. consultas realizadas/total días laborados en consulta)	No. de consultas realizadas por día en la unidad	2
Productividad en consulta odontológica por hora	No consultas odontológicas/ horas contratadas para consulta odontológicas	Productividad de consulta odontológica por hora contratada	3
Rendimiento hora odontólogo	Total pacientes atendidos/total horas laboradas	No. atenciones por hora odontólogo	3
Costo por atención	Gasto total/total de atenciones	Establece costo por atención en la unidad	119,27
Costo atención Odontológica	Gastos en Odontología / No pacientes atendidos	Establece costo por atención odontológica	85,13
Costo de visita domiciliaria	Gastos vista domiciliaria /No. De visitas	Establece costo por atención domiciliaria	0
Costo de sesión de fisioterapia	Gastos en fisioterapia / No. Sesiones	Establece costo por sesión	33,79
Costo de sesión de psicología	Gastos en psicología / No. Pacientes atendidos	Establece costo por atención	41,79
Costo de receta despachada	Gasto en farmacia / No recetas despachadas	Establece costo por receta	

			3,15
--	--	--	------

**Figura N 13.** Indicadores de Monitoreo y Evaluación

**Fuente:** MSP.

**Elaborado:** UTPL y Dra. Cristina Dayana García Santamaría.

### **3.3.1.5. Ausencia de análisis financiero en la Unidad**

En nuestro país pese a existir un ente rector de salud como el Ministerio de Salud Pública (MSP), todavía no se lleva a cabo una uniformidad de acciones en cuanto a políticas de salud es así como a diferencia de la seguridad social, los centros de salud correspondientes a Fuerzas Armadas y al Ministerio de Salud Pública no poseen una herramienta de evaluación financiera como es el WinSIG.

El CS"A" Ala 21 perteneciente a Jefatura de Sanidad de Fuerza Aérea, en el año 2014 ni siquiera contaba con un registro digital del Rdacca o parte diario por parte de los profesionales, el mismo que era digitalizado por personal de estadística.

Los datos digitalizados de costos y facturación fueron obtenidos, sin embargo, por lo anterior existe una mayor probabilidad de error por un mal llenado. Es necesario indicar que a pesar de que en el CS"A" Ala 21 se ha implementado el tarifario del MSP, no se incluyen dentro de este acciones de salud como inyecciones ni curaciones, así como el control de pacientes de rutina, ya que el ISSFA no reconoce monetariamente tales actividades. Además la fichas médicas son tomadas como parte de las actividades de los profesionales del CS"A" Ala 21, sin ser consideradas dentro del tarifario.

Por lo anterior se recomiendan las siguientes estrategias:

Estrategias:

- Instalación del programa WinSIG en la Unidad médica y capacitación del personal de Financiero en el registro mensual de los datos proporcionados por los centros de costos, para la obtención de los cuadros gerenciales.
- Implementar un sistema informático de salud que permita el registro de todas las actividades realizadas por los profesionales y el personal de salud en general, en concordancia con el manejo del tarifario nacional de salud.

### **3.3.1.6. La Unidad presenta pérdida (Punto de equilibrio mayor a 100)**

El resultado obtenido lleva a un estado de pérdida al CS"A" Ala 21, para evitar esta pérdida se sugieren las siguientes estrategias.



Estrategias: Verificar que se cumpla la devolución monetaria de actividades de salud dentro del tarifario como inyecciones, curaciones, control de paciente. El ISSFA debe devolver el costo de estas actividades de salud.

Debe regularizarse el cobro de la realización de fichas médicas dentro del tarifario del MSP, actividades que implican recursos humanos y materiales del CS"A" Ala 21.

Realizar una mejor distribución del tiempo de los profesionales residentes para mejorar la producción en relación al número de profesionales contratados, así como también promoción, debido a que muchas personas desconocen el servicio que presta el CS"A" Ala 21 por encontrarse dentro de una Base Militar. Además, debemos indicar que los médicos generales con grado militar cumplen funciones administrativas y asistenciales sin definirse adecuadamente su tiempo en cuanto se refiere a prestación de servicios.

### **3.3.2 Presentación de informe final a la autoridad distrital.**

Luego de culminar con todas las actividades planificadas en el presente trabajo de titulación, se presenta el informe final al Dr. Carlos Ramírez Carrera Jefe del CSA Ala 21 del Distrito 09DO12 Naranjal, incluyendo todos los documentos anexos que evidencia el desarrollo de las actividades propuestas y los resultados obtenidos, adicionalmente se hace énfasis en la necesidad del costeo en las unidades de salud dependientes de Fuerzas Armadas. (Anexo N.21).

## CONCLUSIONES

1. Se ha creado y validado el proceso de costos y facturación en: el CSA Ala 21 del Distrito O9D12 Taura, verificando así su nivel de productividad, por tanto no es adecuado es decir lo que produce no alcanza sus costos de operación.
2. El correcto manejo eficiente de los recursos ayudarían a mejorar el nivel de productividad del CSA Ala 21 Taura para lo cual es importante hacer una evaluación permanente del rendimiento del personal de la unidad.
3. Debe existir un sistema informático efectivo para registrar todas las actividades de salud inherentes a las mismas, esto se informó a las personas que trabajan directamente con costos y facturación.
4. Las matrices sobre costos y producción sobre la base de la información al RDACCA, son una herramienta valiosa para poder monitorear la producción del CSA Ala 21 Taura.
5. La percepción de gratuidad del servicio en salud, muchas veces equivale en el pensamiento colectivo que no existe costos inherentes a la labor, es así que existe gran desperdicio de insumos médicos y del tiempo del personal de salud.
6. El tarifario de salud debe acoplarse más a la realidad del costo actual de los servicios de salud, así como también debería estandarizarse el costo del servicio en cuanto al reclutamiento y las fichas médicas realizadas a los militares.
7. No existe un control de los recursos asignados al CSA Ala 21 por parte de la DISAFA (Dirección de Sanidad de las Fuerzas Armadas), de tal manera que no puede asegurarse la eficiente asignación de recursos.
8. Ausencia de un programa anual de promoción en salud para hacer conocer los servicios que presta el CSA Ala 21.
9. A través del proyecto puzzle se dará a conocer cuánto pierde o gana el Estado en concepto de servicios de salud.
10. Las direcciones y jefaturas deben colocar personal capacitado en Gerencia en Salud, que trate de encaminar cada institución como una empresa, la misma que no debería trabajar a pérdida.
11. El CSA Ala 21, sería un servicio de salud en quiebra, si no recibiera las remuneraciones del Estado central.
12. El nivel mínimo de facturación para llegar al punto de equilibrio es de 1.121.380,78 millones que equivale al 254%.

## RECOMENDACIONES

1. Implementar el costeo y facturación en el CSA Ala 21, a través del programa WinSIG.
2. Recomendar la constancia y el registro en cada actividad de salud al personal involucrado.
3. Monitorear la producción mensual por profesional mediante el RDACCA, e implementar estrategias para mejorar la eficiencia de cada uno de los profesionales de la clínica.
4. Implementar un sistema digital que permita registrar las acciones referentes a salud.
5. Precautelar el uso adecuado de recursos mediante auditorías médicas responsabilidad de la Jefatura de sanidad.
6. Mejorar la coordinación entre centros dependientes de Fuerzas Armadas y Direcciones Distritales del MSP, para así poder cumplir lo indicado por el tarifario de facturación.
7. Mejorar las estrategias de redistribución del tiempo de médicos, y realizar alianzas con otros sistemas de salud tales como la prestación de servicios al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social evitando así que el personal de salud sea subutilizado.
8. Incrementar la producción en el área odontológica que es la que mayores réditos económicos daría al CSA Ala 21 de acuerdo al tarifario, pero por su baja producción es un campo poco aprovechado más aun considerando el costo de los materiales.
9. Implementar el Sistema Nacional de Salud, ya que los centros de salud dependientes de Fuerzas Armadas realizan actividades independientes del MSP, sin existir coordinación ni sinergia en las acciones realizadas.
10. Implementar dentro del tarifario del MSP acciones que abarquen fichas médicas del personal militar.
11. Implementar el uso de tecnologías ligadas a salud como el uso de un sistema digital de historias clínicas con el fin de poder recopilar todos los datos sobre las actividades inherentes al centro de Salud Ala 21, desde el ingreso del paciente en recaudación hasta luego de atención en consulta externa, evitando la pérdida de recursos.

## BIBLIOGRAFÍA

- Ala de transportes 11.* (2011). *Reglamento interno del Ala de Transportes 11.* Quito: *Ala de transportes 11.*
- ASAMBLEA CONSTITUYENTE. (2008). *CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.* Montecristi: ASAMBLEA CONSTITUYENTE.
- BROMMET, A., LEE, J., & SERNA, J. (2011). *Atención Primaria: Una estrategia renovada.* *Colomb Med*, Vol. 42. No. 3, 379-387.
- BUELE MALDONADO, M., & BUELE MALDONADO, N. (2009). *Guía Didáctica de Postgrado.* Loja: UTPL.
- Centro de Salud "B" Ala 11. (2014). *Oficio solicitud Curso Taller.* Quito: FAE.
- Centro de Salud "B", A. 1. (2012-2013). *Análisis Financiero y Valoración de Costos.* Quito: CASB.
- CHARLITA, P. (2009). *Gestión de costos en salud.* Bogotá: Ecoe Ediciones.
- CONGRESO NACIONAL. (2002). *Ley Orgánica del Sistema Nacional de Salud.* Quito: Congreso Nacional.
- Departamento Jurídico. (2009). *Régimen de la Salud.* Quito: *Cooperación de Estudios y Publicaciones.*
- Dirección Nacional de Articulación y Manejo del Sistema Nacional de Salud y la Red pública. (2012). *Manual del Modelo de Atención Integral del Sistema Nacional de Salud Familiar, comunitario e intercultural (MAIS-FCI).* Quito: Ministerio de Salud Pública.
- Gallo, E. (2013). <http://www.paho.org/can/index.php?option=com...task>.
- Google. (15 de Febrero de 2015). *GoogleMaps.* Obtenido de *GoogleMaps:* <https://www.google.com.ec/maps?source=tldso>
- INEC. (2001). *VII Censo Nacional y VI de Vivienda.* Quito.
- IVAN ASE, J. B. (2009). *La estrategia de Atención Primaria de la Salud: ¿progresividad o regresividad en el derecho a la salud?* *Salud Colectiva*, Volumen 5., 48-60.
- MALAGON, P. (2003). *Auditoría en Salud para una Gestión Eficiente.* Bogotá.D.C.: Panamericana.
- Ministerio de Finanzas del Ecuador. (15 de Abril de 2015). *ESIGEF.* Obtenido de *ESIGEF:* <https://esigef.finanzas.gob.ec/eSIGEF/login/frmLogineSIGEF.aspx?ReturnUrl=%2fesigef%2fflogin%2ffrmlogin.aspx>
- Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2001). *Decreto ministerial 458: Tarifario del Sistema Nacional de Salud.* Quito: MSP.
- Ministerio de Salud Pública. (2012). *Memorando Nro. MSP-DNN-0744-2012-M.* Quito: MSP.
- MSP, M. d. (2013). *Modelo de Atención Integral en Salud.* Obtenido de <http://www.salud.gob.ec/tag/modelo-de-atencion-integral-de-salud/>
- NARANJO, J., & DELGADO, A. R. (2014). *Consideraciones sobre el Modelo Atención Integral de Salud del Ecuador.* *Revista Cubana de Atención Médica Integral*, 31-36.
- OMS. (2015). *Organización Mundial de la Salud. Región de las Américas. Atención Primaria en Salud.* Obtenido de [http://www.who.int/topics/primary\\_health\\_care/es/](http://www.who.int/topics/primary_health_care/es/)
- Organización Panamericana de la Salud. (18 de Mayo de 2015). *Sitio de la OPS.* Obtenido de *Sitio de la OPS:* [http://www.paho.org/PAHO-USAID/index2.php?option=com\\_docman&task=doc\\_view&gid=10529&Itemid=99999999](http://www.paho.org/PAHO-USAID/index2.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=10529&Itemid=99999999)

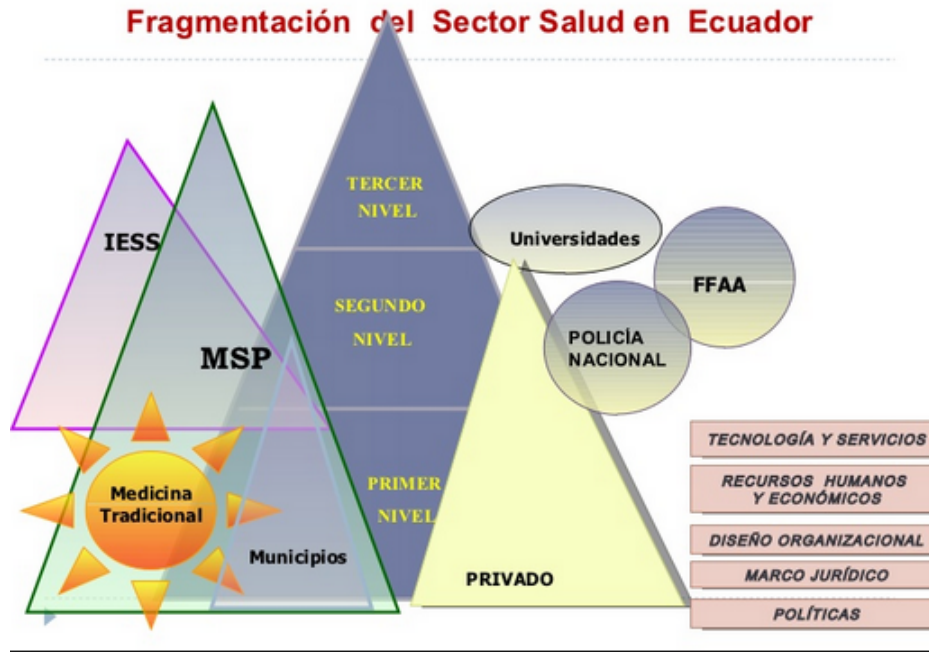
- Organizmo Andino, d. S. (2014). *Organizmo Andino de Salud. Convenio Hipolito Unanue*. Lima. Finaciamiento del Sistema de Salud. Obtenido de <http://www.orasconhu.org/>
- ROEMER, M. (1972). *Evaluacion de los Centros de Atención Pública*. GINEBRA: OMS.
- SACOTO, F. (2009). *Situación de Salud en el Ecuador: Evolución Perspectivas e Intervención local*. Quito: Fesalud.
- Sitio oficial de la Organización Panamericana de la Salud. (15 de Febrero de 2015). Obtenido de PAHO: <http://www1.paho.org/spanish/dd/pin/almaata25.htm>
- Armijos, N. (2009). *Guía Didáctica de Planificación Estratégica*. Loja Ecuador. Universidad Técnica Particular de Loja.
- Gallo, E. H. (2011). *Metodología de Gestión Productiva de los Servicios de Salud*. Washington, D.C.: OPS.
- Instituto Nacional de Estadística y Censo. (2010). *Censo de población y vivienda. Ecuador*
- Ministerio de Salud Pública del Ecuador (2013). *Manual Del Modelo De Atención Integral Del Sistema Nacional De Salud Familiar Comunitario E Intercultural (MAIS-FCI)*. Dirección Nacional de Articulación de la Red Pública y Complementaria de Salud. Quito- Ecuador: MSP
- Ministerio de Salud Pública del Ecuador (2014). *Tarifario de Prestaciones para el Sistema Nacional de Salud*. Quito-Ecuador: MSP
- Ministerio de Salud Pública del Ecuador (2012). *Tipología para homologar los Establecimientos de Salud por Niveles de Atención del Sistema Nacional de Salud*. Quito-Ecuador: MSP
- Ministerio de Salud Pública. (2013). *Información estadística de producción de salud. Ecuador. MSP*. Recuperado de [https://public.tableausoftware.com/profile/javier.gaona#!/vizhome/DEFUNCIONES\\_2013/Presentacin](https://public.tableausoftware.com/profile/javier.gaona#!/vizhome/DEFUNCIONES_2013/Presentacin)
- Ministerio de Salud Pública. (2014). *Planificación Estratégica. Ecuador. MSP*. Recuperado de <http://www.salud.gob.ec/valores-mision-vision/>
- Ministerio de Salud Pública del Ecuador (2014). *Lineamientos Operativos del Modelo de Atención Integral en Salud y de la Red Pública Integral de Salud*. Dirección Nacional de Articulación de la Red Pública y Complementaria de Salud. Quito-Ecuador: MSP.
- Ministerio de Salud Pública del Perú (2005). *Norma Técnica del Sistema de Referencia y Contra referencia de los establecimientos del Ministerio de Salud*. Lima-Perú.
- Organización Mundial de la Salud (1946). *Documentos oficiales de la Organización Mundial de la Salud. Actas Finales de la Conferencia Sanitaria, N°2, p100-153*.
- Organización Mundial de la Salud (2008). *Informe sobre la Salud en el mundo. La atención primaria de Salud, más necesaria que nunca*. Ginebra-Suiza: Ediciones de la OMS.
- Organización Panamericana de la Salud. (2010). *Metodología de Gestión Productiva de los Servicios de Salud - Introducción y Generalidades*. Washington, D.C.: OPS.
- Plan Nacional del Buen Vivir. (2013) *Objetivos Nacionales para el Buen Vivir*. Recuperado de <http://www.buenvivir.gob.ec/objetivo-3.-mejorar-la-calidad-de-vida-de-la-poblacion#tabs2>
- Pesantez León, M. (2012). *Guía Didáctica Economía y Salud*. Loja-Ecuador: Universidad Técnica particular de Loja.
- Pitisaca, D. & Quizhpe, T. (2012). *Evaluación Presupuestaria Al Centro De Salud N° 1 De La Ciudad De Loja, Periodo 2009 – 2010 (Tesis doctoral inédita)*. Universidad Nacional de Loja, Loja-Ecuador.
- Sistema Nacional de Información. (2010). *Indicadores básicos de población*. Recuperado de <http://indestadistica.sni.gob.ec/QvAJAXZfc/opendoc.htm?document=SNI.qvw&host=QV>

S@kukuri&anonymous=truehttp://indestadistica.sni.gob.ec/QvAJAXZfc/opendoc.htm?document=SNI.qvw&host=QVS@kukuri&anonymous=true&bookmark=Document/BM24  
Valenzuela, G. (2009) Sistema de referencia y contra referencia. Archivos de Salud, 3(3) ,45.  
Vignolio, J. & Vacarezza, M. & Álvarez, C. & Sosa, A. (Marzo 2011). Niveles de atención, de prevención y atención primaria de la salud. Archivos de Medicina Interna, 33 (1), 7-11.

## **ANEXOS**

## ANEXO N.- 01

### Entidades públicas y privadas que corresponden al Sistema Nacional de Salud





**ANEXO N.- 02**

**Oficio de Autorización para la elaboración del Proyecto**

REPÚBLICA DEL ECUADOR



"El Ecuador ha sido, es  
y será país Amazónico"

**FUERZA AÉREA  
ALA DE COMBATE Nro. 21**



Oficio Nro. FA-EI-5-C-2015-689-O

Taura, 11 de septiembre de 2015

**Asunto:** Autorización obtener información para proyecto

Doctora  
Cristina Dayana García  
ODONTÓLOGA  
Presente

De mi consideración:

En atención a su comunicación del 9 de septiembre de 2015, tengo el agrado de comunicar a usted Doctora, que está autorizada para obtener información de este Centro de Salud con el propósito que realice su proyecto de tesis final de Maestría en "Gerencia en Salud para el Desarrollo Local" con el tema "evaluación financiera de los establecimientos de salud de primer nivel", considerando que este proyecto servirá para mejorar la atención en calidad y calidez en beneficio de los pacientes.

Atentamente,  
**DIOS, PATRIA Y LIBERTAD**

  
Carlos Ramírez Carrera  
Mayor-Esp-Avc.  
JEFE DEL CENTRO DE SALUD "B" ALA 21



Copia: archivo  
/ E. Gujarro

## **Plan de Capacitación**

La socialización se llevó a cabo el 25 de septiembre del 2015, con el director de la Unidad y la participación del personal administrativo que mostró toda su predisposición para la entrega de información, se dio a conocer las Matrices a utilizarse para el costeo.

Se llevó a cabo un taller de inducción, para indicar conceptos básicos sobre el uso adecuado de recursos en el CSA Ala 21 los mismos que son proporcionados por el Estado Central a través del Ministerio de Defensa y Finanzas, antes del taller, se diagnosticó el nivel de conocimiento del personal involucrado a través de un cuestionario inicial y luego del taller se realizó otro cuestionario para comprobar el nivel de comprensión a través de la comparación de los resultados obtenidos.

En el taller se obtuvo la participación total del personal involucrado en el proceso (80% de la población objetivo). Se procuró sensibilizar al personal sobre la responsabilidad técnica, que debe desarrollar diariamente al ejercer sus funciones, porque son actividades que de forma directa mejoran la calidad de vida de los pacientes, por otro lado, se hizo hincapié en que para alcanzar mayor efectividad se debe armonizar la experiencia, la intuición y la habilidad con el conocimiento técnico.

### **Justificación.**

El taller se realizó para hacer conocer al personal de salud del CSA Ala 21, la importancia del costo de los servicios de salud los cuales permiten que la unidad sea rentable y sobreviva, para así obtener un uso adecuado de recursos.

### **Objetivo General**

Realizar el taller en el CSA Ala 21 de proceso de costos en salud para hacer buen uso de los recursos.

### **Objetivos específicos**

- ✓ Conocer costos en salud.
- ✓ Registrar adecuadamente las actividades relacionadas con gastos en cada centro de gestión.
- ✓ Hacer conocer la importancia de la facturación.

**Meta**

El 100% del personal de salud del CSA Ala 21 es inducido en el proceso de costos.

**Lugar**

Área de Imagen del CSA Ala 21.

**Fecha**

Se realizó el día 25 de septiembre del 2015.

**Responsable**

Dra. Cristina Dayana García S. (Maestrante Universidad Técnica Particular de Loja).

**Materiales**

Computador, proyector, pizarra, marcadores, copias, esferos

**Económicos**

Financiado por el maestrante.

**Foto 5 y 4:** Socialización del Proyecto e interacción WinSIG

: Socialización del proyecto



Fuente: CSA Ala 21

Elaborado por: Maestrante

### ANEXO N.- 03

**Tabla 26:** Resumen de resultados de la encuesta de evaluación del Taller de inducción

<b>PREGUNTA</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>%</b>
<b>1.</b> <i>¿Cree usted que son importantes los temas expuestos?</i>	100%	0%	100%
<b>2.</b> <i>¿Cree usted que los servicios de salud son gratuitos?</i>	15%	85%	100%
<b>3.</b> <i>¿Cree usted que los centros de salud no deben tener ganancia?</i>	15%	85%	100%
<b>4.</b> <i>¿Los centros de salud no deben tener rentabilidad?</i>	15%	85%	100%
<b>5.</b> <i>¿Cumplió el taller sus expectativas?</i>	85%	15%	100%
<b>6.</b> <i>Los temas tratados, ¿fueron de importancia?</i>	100%	0%	100%

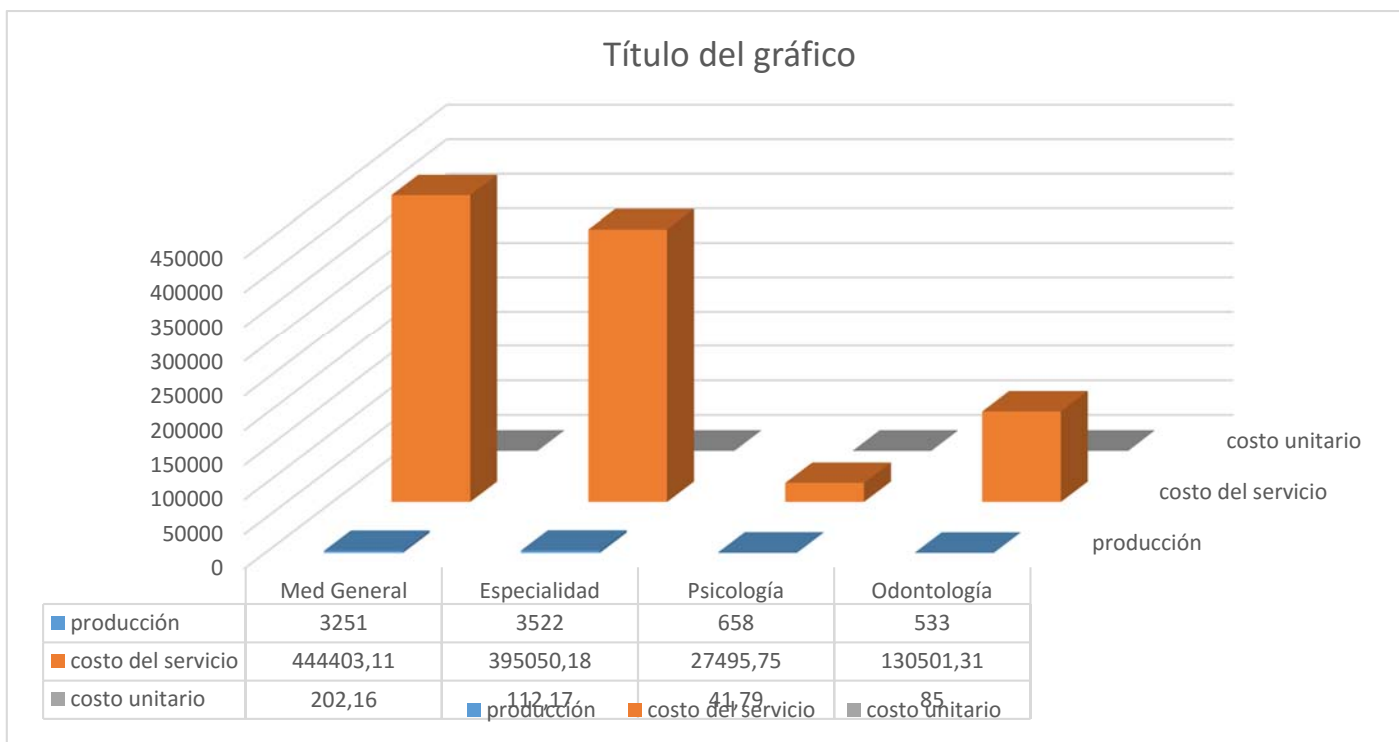
Fuente: Encuesta de evaluación del taller de inducción

Elaborado por: Maestrante

Al final del taller se realizó la evaluación en la que se midió el nivel de satisfacción del personal respecto a la exposición realizada, se utilizó como instrumento de recolección de datos una encuesta no estructurada con preguntas cerradas. La evaluación del taller indicó que el 85% de los encuestados piensan que los centros de salud no son un negocio ni deben generar ganancia ni rentabilidad, podemos decir que la mayoría de encuestados piensa que los servicios de salud no son un negocio, y por tanto las instituciones que los ofrecen no deben tener ganancia por su labor, es decir no deben ser rentables según los encuestados. El 85% de encuestados piensan que el taller cumplió sus expectativas y el 100 % indicaron que los temas fueron de importancia. **(Ver Anexo N.-02).**

## ANEXO N.- 04

**Gráfico 11:** Análisis de relación: Consultas totales - Costo anual - Costo promedio unitario



Fuente: Datos de CS"A" Ala 21 y análisis a través de Winsig

Elaborado por: Maestrante

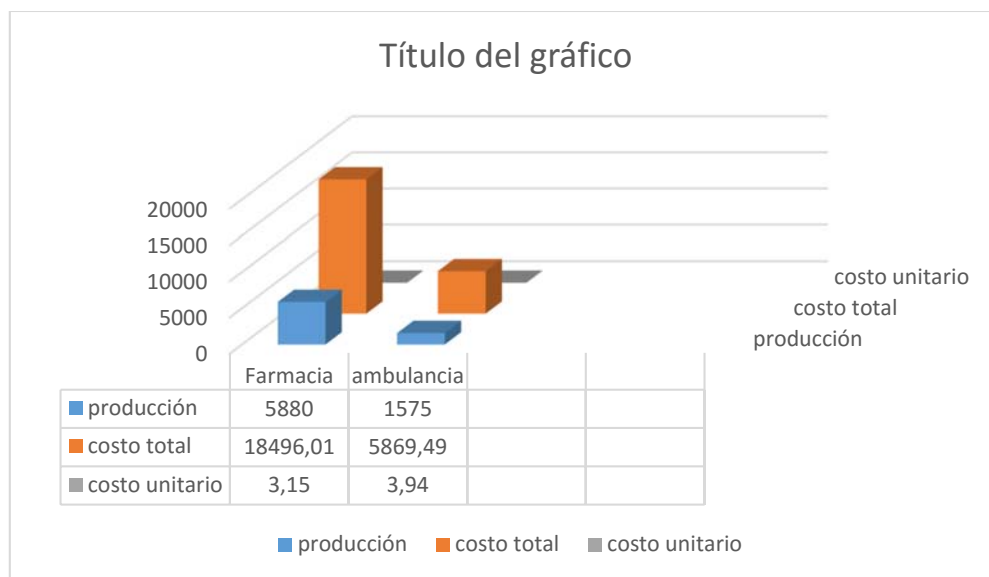
**Gráfico 12:** Análisis relación: Servicios totales - Costo anual - Costo promedio unitario



Fuente: Datos de CS"A" Ala 21 y análisis a través de Winsig

Elaborado por: Maestrante

**Gráfico 13:** Análisis relación: Servicios totales - Costo anual - Costo promedio unitario



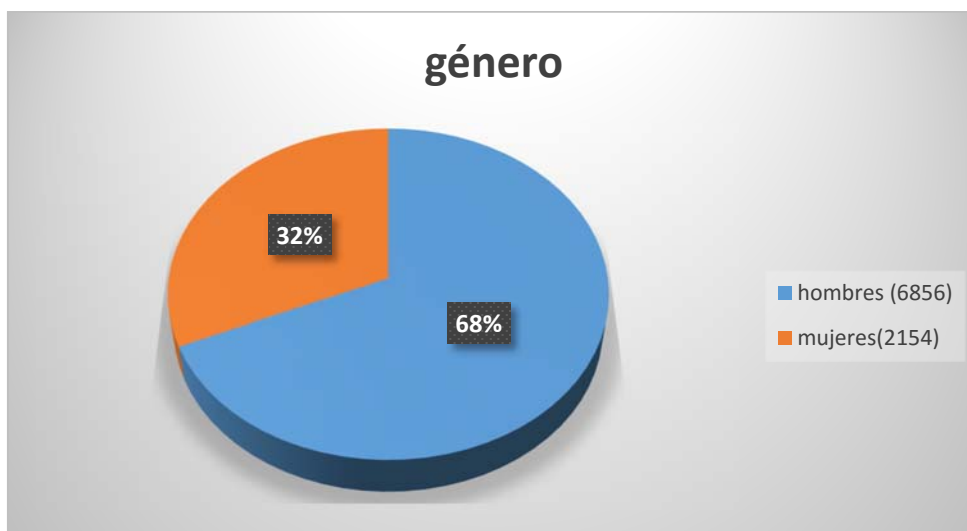
Fuente: Datos de CS"A" Ala 21 y análisis a través de Winsig

Elaborado por: Maestrante

## ANEXO N.- 05

**Gráfico 14:** Atenciones por sexo C.S. "A" Ala 21 en 2014

**Gráfico 15:** De acuerdo a la población por grupo etáreo

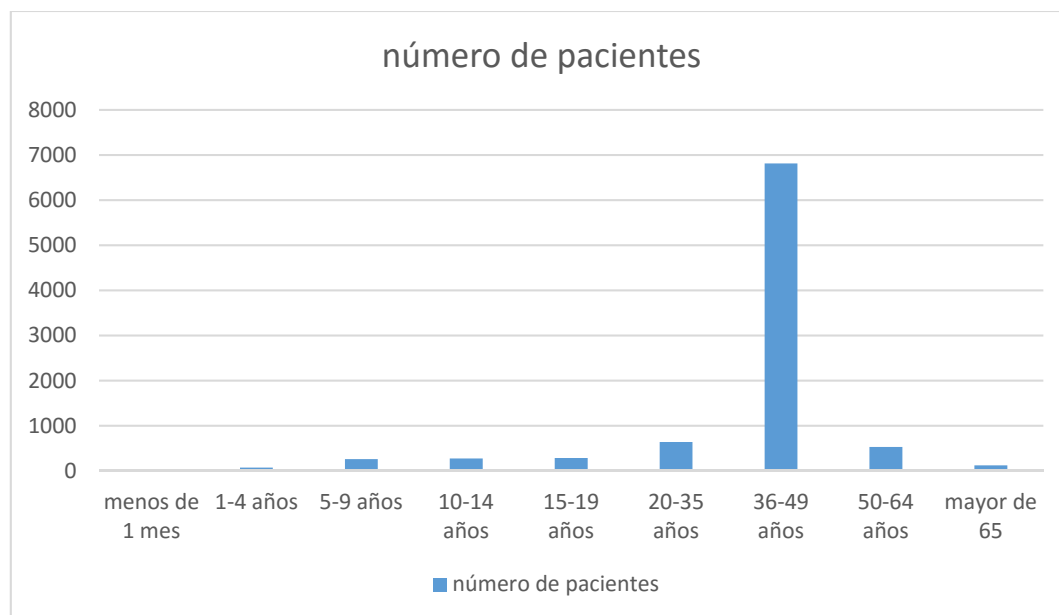


**Fuente:** Partes diarios Estadística CSA Ala 21.

**Elaborado por:** Maestrante

**Gráfico 16:** Atenciones Médicas Por Grupo De Edad

**Gráfico 17:** Distribución de población por grupo de edad

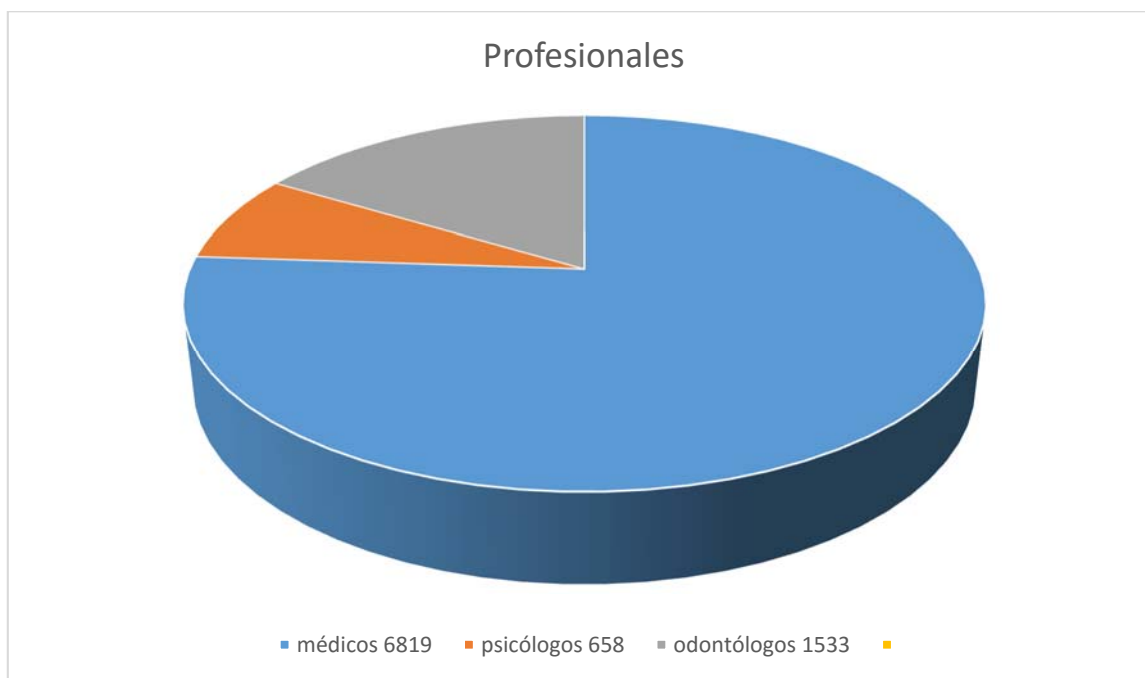


**Fuente:** Partes diarios Estadística CSA Ala 21.

**Elaborado por:** Maestrante



**Tabla 27:** Atenciones por tipo de profesionales de enero a diciembre 2014 CSA Ala 21



**Fuente:** Rdacaa Consolidado 2014 CSa Ala 21

**Elaborado por:** Maestrante

El mayor número de atenciones corresponde a las atenciones médicas con un total de 26917 (79%) seguido de los odontólogos con 4665 (15%).

El profesional que registra el menor número de atenciones son los psicólogos con un total de 2095 (6%) como se puede observar en la siguiente figura.

**ANEXO N.- 06**

**Tabla 28:** materiales e insumos

**CONSUMO DE MATERIALES POR CENTRO DE COSTOS ( VALORES EN DOLARES)ENERO 2014**

	Material de oficina	Material de aseo	Material de impresión y fotografía	Material de uso informatico	Combustibles y lubricantes	Repuestos y accesorios	Lenceria	Mantenimiento de bienes	Materiales varios (Material Const, Elec, Plo)
CONSULTA MEDICINA GENERAL	3,2	1,2	3,5	x	30	x	0	x	x
CONSULTA PEDIATRIA	4	3,2	1,2	x	x	x	6,5	x	x
CONSULTA MEDICINA INTERNA	3,5	2,1	3	x	x	x	x	x	x
CONSULTA DERMATOLOGIA	3,7	1,2	1	x	x	x	x	x	x
CONSULTA MEDICINA DE AVIACIÓN	8	2,4	6	x	x	x	x	x	x
CONSULTA TRAUMATOLOGÍA	3,6	1	1,3	x	x	x	x	x	x
ODONTOLOGIA	3,2	2,8	2,1	x	x	x	x	x	x
CONSULTA PSICOLOGIA	3,6	2,4	3,8	x	x	x	x	x	x
REHABILITACIÓN	4	7	4,5	x	x	x	x	x	x
BODEGA	3,6	1,7	2,1	x	x	x	16	x	22
ADMINISTRACION	8	5,8	25,8	20,5	x	x	x	x	x

**Tabla 29:** Medicinas e insumos médicos

**CONSUMO MENSUAL DE MEDICINAS EN INSUMOS MEDICOS ENERO**

	<b>Medicinas</b>	<b>Insumos Médicos</b>	<b>Reactivos de laboratorio</b>	<b>Biomateriales odontológicos</b>
<b>CONSULTA MEDICINA GENERAL</b>	15,96	48,9		
<b>CONSULTA PEDIATRIA</b>	9,5	4,2		
<b>CONSULTA MEDICINA INTERNA</b>	0	5,3		
<b>DERMATOLOGIA</b>	2,7	3,3		
<b>MEDICINA DE AVIACIÓN</b>		6,2		
<b>TRAUMATOLOGÍA</b>	8,6	2,8		
<b>ODONTOLOGÍA</b>				21,98
<b>PSICOLOGÍA</b>		3		
<b>REHABILITACIÓN</b>		5		
<b>RAYOS X</b>		364,6		
<b>LABORATORIO</b>			299,5	

**Fuente:** Matrices UTPL **Elaborado por:** UTPL

**ANEXO N.- 07**

**Oficio de Autorización para la socialización del tarifario nacional**



"El Ecuador ha sido, es  
y será por siempre Amable"

**FUERZA AÉREA**  
**ALA DE COMBATE Nro. 21**



Oficio Nro. FA-EI-5-C-2015-690-O

Taura, 18 de septiembre de 2015

**Asunto:** Autorización impartir curso

Doctora  
Cristina Dayana García  
ODONTÓLOGA  
Presente

De mi consideración:

En atención a su comunicación del 14 de septiembre de 2015, comunico a usted Doctora, que está autorizada para que imparta el Curso Taller para socializar el manejo del tarifario del Sistema Nacional de Salud; se ha considerado que el taller se efectúe en las instalaciones de este Centro de Salud el día 25 de septiembre de 2015 a las 08h00, al mismo que asistirán el personal militar, servidores y trabajadores públicos de esta unidad.

Atentamente,  
**DIOS, PATRIA Y LIBERTAD**

  
Carlos Ramírez Cañera  
Mayor-Esp-Avc.  
JEFE DEL CENTRO DE SALUD "B" ALA 21



Copia: archivo  
/ E. Gujaro

ANEXO N.- 08

**EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN**  
 Grado Militar y años de servicio.....  
 Formulario de entrevista no estructurada sobre el proceso de costos.

TEMA: PROCESO DE COSTOS

FECHA: 25/09/2015  
 Responder con el máximo de veracidad a las preguntas del encuestador.

Nombre.-  
 Lugar: Taura # 24

Por favor elija una sola respuesta para cada pregunta, marcando con una x la respuesta con la que más se identifica.

Califique el contenido de esta capacitación, en los siguientes aspectos:

1. Cree usted que son importantes los temas expuestos?  
 SI  NO

2. Cree usted que los servicios de salud son gratuitos?  
 SI  NO

3. Cree usted que los centros de salud no deben tener ganancia?  
 SI  NO

4. Los centros de salud no deben tener rentabilidad?  
 SI  NO

5. Cumplió el taller sus expectativas?  
 SI  NO

6. Los temas tratados fueron de importancia?  
 SI  NO

Si tiene alguna sugerencia o tiene algún comentario puede escribirlo...*que... a... Salud... y debe ser para todos.*

GRACIAS POR SUS SINCERAS RESPUESTAS







**ANEXO N.- 10**

**Matrices UTPL**

<b>ATENCIÓN MEDICA POR EDAD Y SEXO- ENERO- DICIEMBRE 2014</b>											
<b>Sexo</b>				<b>GRUPOS DE EDAD</b>							
				<b>Neonatos</b>	<b>Lactantes</b>	<b>Niños</b>	<b>Escolares</b>	<b>Adolescentes</b>	<b>Adultos</b>	<b>Adulto mayor</b>	<b>Total</b>
<b>MES</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>	<b>Menores a 28 días</b>	<b>29 días a 11 meses</b>	<b>1 a 4 años</b>	<b>5 a 9 años</b>	<b>10 a 19 años</b>	<b>20 a 64 años</b>	<b>mayores 65 años</b>	
enero	454	42	396	1	3	8	15	38	330	1	<b>496</b>
febrero	721	23	622	0	5	26	23	78	479	11	<b>744</b>
marzo	397	80	355	1	5	23	12	20	292	2	<b>477</b>
abril	543	98	519	0	6	27	19	39	418	10	<b>641</b>
mayo	648	76	580	0	7	14	21	233	300	5	<b>724</b>
junio	576	96	572	2	6	28	28	37	464	7	<b>677</b>
Julio	639	38	545	2	6	26	28	46	433	4	<b>667</b>
agosto	549	49	442	0	7	16	28	27	362	2	<b>598</b>
septiembre	570	22	460	0	3	12	19	30	387	9	<b>582</b>
octubre	632	05	515	1	3	22	25	30	424	10	<b>637</b>
noviembre	703	37	618	0	11	25	24	166	386	6	<b>740</b>
diciembre	424	70	394	0	12	15	25	36	303	3	<b>494</b>
											<b>7.477</b>

NUMERO DE ATENCIONES MÉDICAS POR TIPO DE PROFESIONALES ENERO DICIEMBRE 2014							
MES	Consulta Preventiva	Consulta Morbilidad	Médicos	Odontólogo	Odontólogo 2	Psicólogo 1	Total
enero	395	256	518	190	49	133	890
febrero	361	516	877	57	57	0	991
marzo	225	330	529	0	71	26	626
abril	192	327	472	0	194	47	713
mayo	320	260	518	17	36	62	633
junio	193	379	516	67	30	56	669
julio	263	482	687	45	99	58	889
agosto	147	400	520	42	22	27	611
septiembre	132	428	531	50	30	29	640
octubre	187	478	609	206	33	56	904
noviembre	385	445	553	82	49	115	799
diciembre	183	355	489	61	46	49	645
			6819		1533	658	9010

<b>NÚMERO DE ATENCIONES MÉDICA POR ESPECIALIDAD ENERO DICIEMBRE 2014</b>							
<b>Nombre de la unidad</b>	<b>No Aplica</b>	<b>Medicina General</b>	<b>Medicina Interna</b>	<b>Pediatría</b>	<b>Traumatología</b>	<b>Dermatología</b>	<b>Total</b>
enero		212	163	49	44	50	<b>518</b>
febrero		471	187	83	80	56	<b>877</b>
marzo		229	110	66	67	57	<b>529</b>
abril		165	119	89	50	49	<b>472</b>
mayo		193	107	109	63	46	<b>518</b>
junio		248	90	61	65	52	<b>516</b>
julio		281	187	98	73	48	<b>687</b>
agosto		231	104	78	61	46	<b>520</b>
septiembre		236	116	55	76	48	<b>531</b>
octubre		248	156	81	70	54	<b>609</b>
noviembre		206	151	92	70	34	<b>553</b>
diciembre		188	139	89	48	25	<b>489</b>
							<b>6819</b>

<b>ATENCIÓN MÉDICA SEGÚN TIPO DE AFILIACIÓN ENERO DICIEMBRE 2014</b>									
<b>Mes</b>	<b>IESS</b>	<b>Seguro social campesino</b>	<b>ISFFA</b>	<b>ISPOL</b>	<b>No Aporta</b>	<b>Seguro privado</b>	<b>Seguro indirecto</b>	<b>Jubilado</b>	<b>Total</b>
enero	13	0	2173	7		7	2	111	<b>2313</b>
febrero	6	0	484	6		5	0	24	<b>525</b>
marzo	2	0	371	1		1	0	8	<b>383</b>
abril	0	0	420	0		0	0	3	<b>423</b>
mayo	0	0	342	0		0	0	18	<b>360</b>
junio	0	0	463	0		0	1	9	<b>473</b>
julio	0	0	434	0		0	7	4	<b>445</b>
agosto	0	0	365	0		0	0	7	<b>372</b>
septiembre	0	0	373	0		0	0	6	<b>379</b>
octubre	0	0	403	0		0	1	6	<b>410</b>
noviembre	0	0	410	0		0	0	0	<b>410</b>
diciembre	0	0	324	0		0	0	2	<b>326</b>
									6819

<b>NÚMERO DE ATENCIONES POR TIPO DE CONSULTA ENERO A DICIEMBRE 2014</b>							
<b>CSA Ala 21</b>	<b>Prevencion</b>		<b>Morbilidad</b>		<b>Total prevenció</b>	<b>Total Morbilidad</b>	<b>Total general</b>
	<b>Primeras</b>	<b>Subsecuentes</b>	<b>Primeras</b>	<b>Subsecuent</b>			
enero	191	21	179	72	212	251	<b>463</b>
febrero	101	142	300	115	243	415	<b>658</b>
marzo	142	0	210	68	142	278	<b>420</b>
abril	136	54	267	128	190	395	<b>585</b>
mayo	300	43	230	111	343	341	<b>684</b>
junio	172	42	293	118	214	411	<b>625</b>
julio	195	0	296	123	195	419	<b>614</b>
agosto	135	0	262	110	135	372	<b>507</b>
septiembre	115	0	296	115	115	411	<b>526</b>
octubre	145	0	298	138	145	436	<b>581</b>
noviembre	302	0	268	124	302	392	<b>694</b>
diciembre	133	0	267	62	133	329	<b>462</b>
							6819

**ANEXO N.- 11**

<b>ATENCIÓN POR MEDICO- ENERO 2014</b>				
<b>Nombre del médico</b>	<b>Número de días de atención</b>	<b>Número de atenciones</b>	<b>Unidad Médica</b>	<b>Promedio de atención por día</b>
			CSA Ala 21	
VALDEZ CRESPO GERARDO ESTEBAN	23	0		0,00
LOPEZ VITE DICK JIMMY	23	13		0,57
MARTINEZ MOROCHO WILSON SEGUNDO	23	0		0,00
COLOMA ARELLANO LINDA SHIRLEY	23	0		0,00
REASCOS GARCES HUBER DAVID	23	127		5,52
MORA MATUTE CECILIA DEL CARMEN	23	101		4,39
ESTRADA SANCHEZ JOSE MARIA	23	27		1,17
TAPIA FERNANDEZ ISIDRO FRANCISCO	23	78		3,39
SALAS CHACON MARIO EFRAIN	4	22		5,50
PAEZ LOAIZA RAQUEL MARIA	5	28		5,60
ORELLANA VASQUEZ VERONICA	23	0		0,00
QUINTO CONTRERAS VICENTE	23	0		0,00
total	23	324		26,14

<b>ATENCIÓN POR MEDICO- FEBRERO 2014</b>				
<b>Nombre del médico</b>	<b>Número de días de atención</b>	<b>Número de atenciones</b>	<b>Unidad Médica</b>	<b>Promedio de atención por día</b>

			CSA Ala 21	
VALEZ CRESPO GERARDO	20	0		0,00
LOPEZ VITE DICK JIMMY	20	1		0,05
MARTINEZ MOROCHO WILSON SEGUNDO	20	31		1,55
COLOMA ARELLANO LINDA SHIRLEY	20	0		0,00
REASCOS GARCES HUBER DAVID	20	184		9,20
MORA MATUTE CECILIA DEL CARMEN	20	124		6,20
ESTRADA SANCHEZ JOSE MARIA	20	61		3,05
TAPIA FERNANDEZ ISIDRO FRANCISCO	4	0		0,00
SALAS CHACON MARIO EFRAIN	4	58		14,50
PAEZ LOAIZA RAQUEL MARIA	20	34		1,70
ORELLANA VASQUEZ VERONICA	20	70		3,50
QUINTO CONTRERAS VICENTE	20	18		0,90
DE LA PARED RAMIREZ MARIO	20	41		2,05
total	20	324		31,10

<b>ATENCIÓN POR MEDICO- MARZO 2014</b>				
<b>Nombre del médico</b>	<b>Número de días de atención</b>	<b>Número de atenciones</b>	<b>Unidad Médica</b>	<b>Promedio de atención por día</b>
LOPEZ VITE DICK JIMMY	19	0		0,00
MARTINEZ MOROCHO WILSON SEGUNDO	19	0		0,00
REASCOS GARCES HUBER DAVID	19	110		5,79
MORA MATUTE CECILIA DEL CARMEN	19	58		3,05
ESTRADA SANCHEZ JOSE MARIA	19	36		1,89

TAPIA FERNANDEZ ISIDRO FRANCISCO	3	26		8,67
SALAS CHACON MARIO EFRAIN	4	35		8,75
PAEZ LOAIZA RAQUEL MARIA	19	35		1,84
ORELLANA VASQUEZ VERONICA	19	25		1,32
QUINTO CONTRERAS VICENTE	19	19		1,00
DE LA PARED RAMIREZ MARIO	19	11		0,58
total	19	355		18,68

**ATENCIÓN POR MEDICO- ABRIL 2014**

Nombre del médico	Número de días de atención	Número de atenciones	Unidad Médica	Promedio de atención por día
VALDEZ CRESPO GERARDO ESTEBAN	21	0		0,00
LOPEZ VITE DICK JIMMY	21	0		0,00
MARTINEZ MOROCHO WILSON SEGUNDO	21	7		0,33
REASCOS GARCES HUBER DAVID	21	168		8,00
MORA MATUTE CECILIA DEL CARMEN	21	127		6,05
ESTRADA SANCHEZ JOSE MARIA	21	67		3,19
SALAS CHACON MARIO EFRAIN	21	28		1,33
TAPIA FERNANDEZ ISIDRO FRANCISCO	21	47		2,24
PAEZ LOAIZA RAQUEL MARIA	21	27		1,29
ORELLANA VASQUEZ VERONICA	21	23		1,10
QUINTO CONTRERAS VICENTE	21	25		1,19
DE LA PARED RAMIREZ MARIO FERNANDO	21	0		0,00
total	21	324		24,71

**ATENCIÓN POR MEDICO- MAYO 2014**



Nombre del médico	Número de días de atención	Número de atenciones	Unidad Médica	Promedio de atención por día
VALDEZ CRESPO GERARDO ESTEBAN	21	0		0,00
LOPEZ VITE DICK JIMMY	21	0		0,00
MARTINEZ MOROCHO WILSON SEGUNDO	21	32		1,52
REASCOS GARCES HUBER DAVID	21	120		5,71
MORA MATUTE CECILIA DEL CARMEN	21	143		6,81
ESTRADA SANCHEZ JOSE MARIA	21	89		4,24
SALAS CHACON MARIO EFRAIN	4	41		10,25
TAPIA FERNANDEZ ISIDRO FRANCISCO	4	62		15,50
PAEZ LOAIZA RAQUEL MARIA	21	24		1,14
ORELLANA VASQUEZ VERONICA	21	25		1,19
QUINTO CONTRERAS VICENTE	21	44		2,10
DE LA PARED RAMIREZ MARIO FERNANDO	21	0		0,00
total	23	324		27,62

**ATENCIÓN POR MEDICO- JUNIO 2014**

Nombre del médico	Número de días de atención	Número de atenciones	Unidad Médica	Promedio de atención por día
VALDEZ CRESPO GERARDO ESTEBAN	21	0		0,00
LOPEZ VITE DICK JIMMY	21	19		0,90
MARTINEZ MOROCHO WILSON SEGUNDO	21	9		0,43
REASCOS GARCES HUBER DAVID	21	161		7,67
MORA MATUTE CECILIA DEL CARMEN	21	116		5,52
ESTRADA SANCHEZ JOSE MARIA	21	62		2,95

SALAS CHACON MARIO EFRAIN	21	43	2,05
TAPIA FERNANDEZ ISIDRO FRANCISCO	4	56	14,00
PAEZ LOAIZA RAQUEL MARIA	3	30	10,00
ORELLANA VASQUEZ VERONICA	21	39	1,86
QUINTO CONTRERAS VICENTE	21	39	1,86
DE LA PARED RAMIREZ MARIO FERNANDO	21	0	0,00
total	23	324	27,33

<b>ATENCIÓN POR MEDICO- JULIO 2014</b>				
<b>Nombre del médico</b>	<b>Número de días de atención</b>	<b>Número de atenciones</b>	<b>Unidad Médica</b>	<b>Promedio de atención por día</b>
VALDEZ CRESPO GERARDO ESTEBAN	23	0		0,00
LOPEZ VITE DICK JIMMY	23	0		0,00
MARTINEZ MOROCHO WILSON SEGUNDO	23	3		0,13
REASCOS GARCES HUBER DAVID	23	188		8,17
MORA MATUTE CECILIA DEL CARMEN	23	85		3,70
ESTRADA SANCHEZ JOSE MARIA	23	76		3,30
SALAS CHACON MARIO EFRAIN	23	51		2,22
TAPIA FERNANDEZ ISIDRO FRANCISCO	23	58		2,52
PAEZ LOAIZA RAQUEL MARIA	23	26		1,13
ORELLANA VASQUEZ VERONICA	23	29		1,26
QUINTO CONTRERAS VICENTE	23	29		1,26
DE LA PARED RAMIREZ MARIO FERNANDO	23	0		0,00
total	23	324		23,70
<b>ATENCIÓN POR MEDICO- AGOSTO 2014</b>				

Nombre del médico	Número de días de atención	Número de atenciones	Unidad Médica	Promedio de atención por día
VALDEZ CRESPO GERARDO ESTEBAN	21	0		0,00
LOPEZ VITE DICK JIMMY	21	0		0,00
MARTINEZ MOROCHO WILSON SEGUNDO	21	3		0,14
REASCOS GARCES HUBER DAVID	21	188		8,95
MORA MATUTE CECILIA DEL CARMEN	21	85		4,05
ESTRADA SANCHEZ JOSE MARIA	21	76		3,62
SALAS CHACON MARIO EFRAIN	4	51		12,75
TAPIA FERNANDEZ ISIDRO FRANCISCO	4	58		14,50
PAEZ LOAIZA RAQUEL MARIA	21	26		1,24
ORELLANA VASQUEZ VERONICA	21	29		1,38
QUINTO CONTRERAS VICENTE	21	29		1,38
DE LA PARED RAMIREZ MARIO FERNANDO	21	0		0,00
total	21	324		25,95

ATENCIÓN POR MEDICO- SEPTIEMBRE 2014				
Nombre del médico	Número de días de atención	Número de atenciones	Unidad Médica	Promedio de atención por día
VALDEZ CRESPO GERARDO ESTEBAN	22	0		0,00
LOPEZ VITE DICK JIMMY	22	0		0,00
MARTINEZ MOROCHO WILSON SEGUNDO	22	25		1,14
REASCOS GARCES HUBER DAVID	22	184		8,36

MORA MATUTE CECILIA DEL CARMEN	22	90		4,09
ESTRADA SANCHEZ JOSE MARIA	22	33		1,50
SALAS CHACON MARIO EFRAIN	4	54		13,50
TAPIA FERNANDEZ ISIDRO FRANCISCO	3	29		9,67
PAEZ LOAIZA RAQUEL MARIA	22	26		1,18
QUINTO CONTRERAS VICENTE	22	19		0,86
DE LA PARED RAMIREZ MARIO FERNANDO	22	0		0,00
total	22	324		20,91

**ATENCIÓN POR MEDICO- OCTUBRE 2014**

<b>Nombre del médico</b>	<b>Número de días de atención</b>	<b>Número de atenciones</b>	<b>Unidad Médica</b>	<b>Promedio de atención por día</b>
			CSA Ala 21	
VALDEZ CRESPO GERARDO ESTEBAN	22	0		0,00
LOPEZ VITE DICK JIMMY	22	1		0,05
MARTINEZ MOROCHO WILSON SEGUNDO	22	6		0,27
REASCOS GARCES HUBER DAVID	22	173		7,86
MORA MATUTE CECILIA DEL CARMEN	22	114		5,18
ESTRADA SANCHEZ JOSE MARIA	22	59		2,68
SALAS CHACON MARIO EFRAIN	4	48		12,00
TAPIA FERNANDEZ ISIDRO FRANCISCO	4	56		14,00
PAEZ LOAIZA RAQUEL MARIA	22	32		1,45
QUINTO CONTRERAS VICENTE	22	26		1,18
DE LA PARED RAMIREZ MARIO FERNANDO	22	0		0,00
total	23	324		14,09

<b>ATENCIÓN POR MEDICO- NOVIEMBRE 2014</b>				
<b>Nombre del médico</b>	<b>Número de días de atención</b>	<b>Número de atenciones</b>	<b>Unidad Médica</b>	<b>Promedio de atención por día</b>
PAUCAR ROSERO CRISTIAN	19	63		3,32
LOPEZ VITE DICK JIMMY	19	9		0,47
MARTINEZ MOROCHO WILSON SEGUNDO	19	21		1,11
REASCOS GARCES HUBER DAVID	19	150		7,89
MORA MATUTE CECILIA DEL CARMEN	19	138		7,26
ESTRADA SANCHEZ JOSE MARIA	19	70		3,68
SALAS CHACON MARIO EFRAIN	4	48		12,00
TAPIA FERNANDEZ ISIDRO FRANCISCO	4	65		16,25
PAEZ LOAIZA RAQUEL MARIA	19	12		0,63
QUINTO CONTRERAS VICENTE	19	42		2,21
DE LA PARED RAMIREZ MARIO FERNANDO	19	0		0,00
total	23			0,00
<b>ATENCIÓN POR MEDICO- DICIEMBRE 2014</b>				
<b>Nombre del médico</b>	<b>Número de días de atención</b>	<b>Número de atenciones</b>	<b>Unidad Médica</b>	<b>Promedio de atención por día</b>
PAUCAR ROSERO CRISTIAN	22	37		1,68
LOPEZ VITE DICK JIMMY	22	0		0,00
MARTINEZ MOROCHO WILSON SEGUNDO	22	45		2,05
REASCOS GARCES HUBER DAVID	22	56		2,55

MORA MATUTE CECILIA DEL CARMEN	22	99	4,50
ESTRADA SANCHEZ JOSE MARIA	22	67	3,05
SALAS CHACON MARIO EFRAIN	3	26	1,18
TAPIA FERNANDEZ ISIDRO FRANCISCO	4	34	1,55
PAEZ LOAIZA RAQUEL MARIA	22	3	0,14
QUINTO CONTRERAS VICENTE	22	27	1,23
DE LA PARED RAMIREZ MARIO FERNANDO	22	0	0,00
total	22		0,00

**ANEXO N.- 12**

**CONSUMO MENSUAL DE MEDICINAS EN INSUMOS MEDICOS ENERO**

	Medicinas	Insumos Médicos	Reactivos de laboratorio	Biomateriales odontológicos
CONSULTA MEDICINA GENERAL	15,96	48,9		
CONSULTA PEDIATRIA	9,5	4,2		
CONSULTA MEDICINA INTERNA	0	5,3		
DERMATOLOGIA	2,7	3,3		
MEDICINA DE AVIACIÓN		6,2		
TRAUMATOLOGÍA	8,6	2,8		
ODONTOLOGÍA				21,98
PSICOLOGÍA		3		
REHABILITACIÓN		5		
RAYOS X		364,6		
LABORATORIO			299,5	

**CONSUMO MENSUAL DE MEDICINAS EN INSUMOS MEDICOS FEBRERO**

	Medicinas	Insumos Médicos	Reactivos de laboratorio	Biomateriales odontológicos
CONSULTA MEDICINA GENERAL	12,56	33,76		
CONSULTA PEDIATRIA	8,2	2,1		
CONSULTA MEDICINA INTERNA	0	4,2		
DERMATOLOGIA	1.9	2,1		
MEDICINA DE AVIACIÓN	0	4,2		
TRAUMATOLOGÍA	5,7	1,5		
ODONTOLOGÍA				13,5
PSICOLOGÍA		2,9		
REHABILITACIÓN		6		
RAYOS X		167,8		
LABORATORIO				

**CONSUMO MENSUAL DE MEDICINAS EN INSUMOS MEDICOS MARZO**

	Medicinas	Insumos Médicos	Reactivos de laboratorio	Biomateriales odontológicos
CONSULTA MEDICINA GENERAL	14,78	36,9		
CONSULTA PEDIATRIA	8,6	2,8		

CONSULTA MEDICINA INTERNA	0	4,7		
DERMATOLOGIA	1,9	2,8		
MEDICINA DE AVIACIÓN		4,7		
TRAUMATOLOGÍA	5,8	1,9		
ODONTOLOGÍA				19,6
PSICOLOGÍA		4		
REHABILITACIÓN		4		
RAYOS X		321,78		
LABORATORIO			301	

**CONSUMO MENSUAL DE MEDICINAS EN INSUMOS MEDICOS ABRIL**

	Medicinas	Insumos Médicos	Reactivos de laboratorio	Biomateriales odontológicos
CONSULTA MEDICINA GENERAL	18	52		
CONSULTA PEDIATRIA	9,5	3,6		
CONSULTA MEDICINA INTERNA	1,9	5,3		
DERMATOLOGIA	2,1	2,5		
MEDICINA DE AVIACIÓN	0	4,8		
TRAUMATOLOGÍA	3,2	3.1		
ODONTOLOGÍA				25
PSICOLOGÍA		32		
REHABILITACIÓN		4,8		
RAYOS X		3,5		
LABORATORIO			324	

**CONSUMO MENSUAL DE MEDICINAS EN INSUMOS MEDICOS MAYO**

	Medicinas	Insumos Médicos	Reactivos de laboratorio	Biomateriales odontológicos
CONSULTA MEDICINA GENERAL	18,54	37,98		
CONSULTA PEDIATRIA	8,7	2,3		
CONSULTA MEDICINA INTERNA	2,6	6,7		
DERMATOLOGIA	1,7	3,3		
MEDICINA DE AVIACIÓN		5,6		
TRAUMATOLOGÍA	7,3	1,9		
ODONTOLOGÍA				23
PSICOLOGÍA		6,2		
REHABILITACIÓN		13		
RAYOS X		287,9		
LABORATORIO			324,56	



**CONSUMO MENSUAL DE MEDICINAS EN INSUMOS MEDICOS JUNIO**

	Medicinas	Insumos Médicos	Reactivos de laboratorio	Biomateriales odontológicos
CONSULTA MEDICINA GENERAL	19,22	34,21		
CONSULTA PEDIATRIA	7,6	1,9		
CONSULTA MEDICINA INTERNA	2,3	6,3		
DERMATOLOGIA	1,8	3,1		
MEDICINA DE AVIACIÓN		4,3		
TRAUMATOLOGÍA	8,2	1,8		
ODONTOLOGÍA				35
PSICOLOGÍA		12		
REHABILITACIÓN		12		
RAYOS X		324,67		
LABORATORIO			411,02	

**CONSUMO MENSUAL DE MEDICINAS EN INSUMOS MEDICOS JULIO**

	Medicinas	Insumos Médicos	Reactivos de laboratorio	Biomateriales odontológicos
CONSULTA MEDICINA GENERAL	26	32		
CONSULTA PEDIATRIA	7,8	2,2		
CONSULTA MEDICINA INTERNA	3,9	2,8		
DERMATOLOGIA	2,1	4,5		
MEDICINA DE AVIACIÓN	3,4	4,8		
TRAUMATOLOGÍA	9,6	3,9		
ODONTOLOGÍA				34,87
PSICOLOGÍA		6,4		
REHABILITACIÓN		15		
RAYOS X		372,8		
LABORATORIO			367,8	

**CONSUMO MENSUAL DE MEDICINAS EN INSUMOS MEDICOS AGOSTO**

	Medicinas	Insumos Médicos	Reactivos de laboratorio	Biomateriales odontológicos
CONSULTA MEDICINA GENERAL	32,6	45		
CONSULTA PEDIATRIA	6,8	2,6		
CONSULTA MEDICINA INTERNA	5,6	3,2		
DERMATOLOGIA	2,2	6,7		
MEDICINA DE AVIACIÓN	3,1	5,2		

TRAUMATOLOGÍA	8,7	3,4		
ODONTOLOGÍA				43,8
PSICOLOGÍA				
REHABILITACIÓN		12		
RAYOS X		320		
LABORATORIO			405,43	

**CONSUMO MENSUAL DE MEDICINAS EN INSUMOS MEDICOS SEPTIEMBRE**

	Medicinas	Insumos Médicos	Reactivos de laboratorio	Biomateriales odontológicos
CONSULTA MEDICINA GENERAL	16,25	34,6		
CONSULTA PEDIATRIA	8,3	2,8		
CONSULTA MEDICINA INTERNA	3,4	3,8		
DERMATOLOGIA	3,2	3,2		
MEDICINA DE AVIACIÓN	4,8	5,8		
TRAUMATOLOGÍA	6,7	2,2		
ODONTOLOGÍA				26.9
PSICOLOGÍA		3		
REHABILITACIÓN		5		
RAYOS X		267,8		
LABORATORIO			134,8	

**CONSUMO MENSUAL DE MEDICINAS EN INSUMOS MEDICOS OCTUBRE**

	Medicinas	Insumos Médicos	Reactivos de laboratorio	Biomateriales odontológicos
CONSULTA MEDICINA GENERAL	17.21	42,8		
CONSULTA PEDIATRIA	6,7	3,5		
CONSULTA MEDICINA INTERNA	2,9	6,2		
DERMATOLOGIA	2,9	2,7		
MEDICINA DE AVIACIÓN		3,2		
TRAUMATOLOGÍA	2,5	1,8		
ODONTOLOGÍA				21,76
PSICOLOGÍA		3		
REHABILITACIÓN		12		
RAYOS X		289,1		
LABORATORIO		302,8		

**CONSUMO MENSUAL DE MEDICINAS EN INSUMOS MEDICOS NOVIEMBRE**

	Medicinas	Insumos Médicos	Reactivos de laboratorio	Biomateriales odontológicos
--	-----------	-----------------	--------------------------	-----------------------------

CONSULTA MEDICINA GENERAL	17,4	37,8		
CONSULTA PEDIATRIA	8,6	5,2		
CONSULTA MEDICINA INTERNA	3,2	4,7		
DERMATOLOGIA	2,1	3,2		
MEDICINA DE AVIACIÓN	4,7	7,5		
TRAUMATOLOGÍA	2,1	3,2		
ODONTOLOGÍA				21,4
PSICOLOGÍA		5		
REHABILITACIÓN		12		
RAYOS X		352,96		
LABORATORIO			299,4	

**CONSUMO MENSUAL DE MEDICINAS EN INSUMOS MEDICOS DICIEMBRE**

	Medicinas	Insumos Médicos	Reactivos de laboratorio	Biomateriales odontológicos
CONSULTA MEDICINA GENERAL	22	45,8		
CONSULTA PEDIATRIA	7,6	3,3		
CONSULTA MEDICINA INTERNA	2,9	4,9		
DERMATOLOGIA	2,6	5,1		
MEDICINA DE AVIACIÓN	4,6	6,8		
TRAUMATOLOGÍA	3,9	2,8		
ODONTOLOGÍA				32
PSICOLOGÍA		6		
REHABILITACIÓN		15		
RAYOS X		356,78		
LABORATORIO			301,56	



ANEXO N.- 14

ENERO

MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE ENERO																					
			JORNADA DE TRABAJO ( HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES ( ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	BONOS RANCHO	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre	
<b>CONSULTA MEDICINA GENERAL</b>						6581,31														38,00	
Dr. Cptn López Vite Dick	OF	MG	8	173,20	173,20	3354,56	2532,00				211,00	28,33	282,32	210,92	90,00					3354,56	19,37
Dr. Cptn Martínez Morocho Wilson	OF	MG	8	173,20	173,20	3226,75	2432,00				202,67	28,33	271,17	202,59	90,00					3226,75	18,63
Dra. Cptn Coloma Orellana Linda Shirley		MG	8	173,20	173,20	3226,75	2432,00				202,67	28,33	271,17	202,59	90,00					3226,75	18,63
Dr. Reascos Garcés Huber	M	MG	4	86,60	86,60	1863,73	1436,00				119,67	28,33	160,11	119,62						1863,73	21,52
Dr. Quinto Contreras Vicente	M	MG	8	173,20	173,20	1416,38	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46						1416,38	8,18
Dra. Orellana Vélez María Verónica	OF	MR	8	173,20	173,20	1223,38	935,00				77,92	28,33	104,25	77,89						1223,38	7,06
Dr. De la Pared Ramírez Mario	M	MG	8	173,20	173,20	1416,38	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46						1416,38	8,18
Sra. Brito Sigüencia Mónica	OF	AUX	8	173,20	173,20	1464,95	1124,00				93,67	28,33	125,33	93,63						1464,95	8,46
Sgto 2 Muñoz Mendoza Daniel	OF	AE	8	173,20	173,20	1422,03	1020,00				85,00	28,33	113,73	84,97	90,00					1422,03	8,21
<b>CONSULTA ESPECIALIDAD</b>											0,00		0,00	0,00						0,00	
Dr. Estrada Sánchez José	M	PED	4	86,60	86,60	2170,06	1675,67				139,64	28,33	186,84	139,58						2170,06	25,06
Dr. Salas Chacón Mario Efraín	M	T/O	4	86,60	86,60	2170,06	1675,67				139,64	28,33	186,84	139,58						2170,06	25,06
Dr. Mora Matute Cecilia	M	M/I	4	86,60	86,60	2170,06	1675,67				139,64	28,33	186,84	139,58						2170,06	25,06
Dra. Paéz Loaiza Raquel María.	M	DERMAT	4	86,60	86,60	2170,06	1675,67				139,64	28,33	186,84	139,58						2170,06	25,06
Sra. Mera Manzano Betty	M	AUX	6	129,90	129,90	921,75	699,00				58,25	28,33	77,94	58,23						921,75	7,10
<b>CONSULTA PSICOLÓGICA</b>						0,00					0,00		0,00	0,00						0,00	
Dr. Tapia Fernández Isidro	M	PSC	4	86,60	86,60	1833,05	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62						1833,05	21,17
<b>IMAGEN RX</b>						0,00					0,00		0,00	0,00						0,00	
Cbop. Juliña Loachamin Byron	P	IMG	8	173,20	173,20	1636,75	1188,00				99,00	28,33	132,46	98,96	90,00					1636,75	9,45
Cbop. Sánchez Rodríguez Orlando	OF	IMG	8	173,20	173,20	1636,75	1188,00				99,00	28,33	132,46	98,96	90,00					1636,75	9,45
<b>ODONTOLOGÍA</b>						0,00					0,00		0,00	0,00						0,00	
Dr. Avilés Macías Juan	M	ODO	4	86,60	86,60	1833,05	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62						1833,05	21,17
Dr. Conto Grijalva Gonzalo	M	ODO	4	86,60	86,60	1833,05	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62						1833,05	21,17
Sra. Calderón Rivas Silvia	M	ODO	8	173,20	173,20	921,75	699,00				58,25	28,33	77,94	58,23						921,75	5,32
<b>VACUNAS</b>						0,00					0,00		0,00	0,00						0,00	
Sra. Mera Manzano Betty	P	VAC	2	43,30	43,30	921,75	699,00				58,25	28,33	77,94	58,23						921,75	21,29
<b>LABORATORIO</b>						0,00					0,00		0,00	0,00						0,00	
Cboz. Ramos Mejía Luis Wladimir	OF	LB	8	173,20	173,20	1445,03	1038,00				86,50	28,33	115,74	86,47	90,00					1445,03	8,34
<b>FONOAUDILOGÍA EKG Y REHABILITACIÓN</b>						0,00					0,00		0,00	0,00						0,00	
Suof. Cevallos Almeida Carlos	OF	EKG	2	173,20	43,30	799,84	2481,00				206,75	28,33	276,63	206,67						3199,38	18,47
Sr. Mendoza Manzano Eliecer	P	CHOF	8	129,90	173,20	1315,91	750,00				62,50	28,33	83,63	62,48						986,93	7,60
Tcnolg. Pérez Martínez Richard	P	TERP	8	173,20	173,20	1416,38	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46						1416,38	8,18
<b>LIMPIEZA</b>						0,00					0,00		0,00	0,00						0,00	
Sr. Arévalo Gualoto Angel	P	FARM	8	173,20	173,20	782,43	590,00				49,17	28,33	65,79	49,15						782,43	4,52
Sr. Guallacela Quito Edmundo	P	FARM	8	173,20	173,20	782,43	590,00				49,17	28,33	65,79	49,15						782,43	4,52
<b>ADMINISTRACION</b>						0,00					0,00		0,00	0,00						0,00	
Dr. Tml Valdéz Crespo Gerardo	OF	ADM	8	173,20	173,20	5655,20	4332,00				361,00	28,33	483,02	360,86	90,00					5655,20	32,65
Ing. Cadena Martínez Sofia	P	CONTAB	8	173,20	173,20	1072,56	817,00				68,08	28,33	91,10	68,06						1072,56	6,19
Srita. Gujjarro Yambay Elvia	OF	SECRE	8	173,20	173,20	1631,11	1254,00				104,50	28,33	139,82	104,46						1631,11	9,42
Srita. Sormozzo Bailón María Zenaida	OF	RECAUDA	8	173,20	173,20	1618,33	1244,00				103,67	28,33	138,71	103,63						1618,33	9,34
Suof. Cevallos Almeida Carlos	OF	SUPER	6	129,90	129,90	3289,38	2481,00				206,75	28,33	276,63	206,67	90,00					3289,38	25,32
Sgto 1 Jaramillo Calderón Rafael	OF	MED AV	8	173,20	173,20	2096,88	1548,00				129,00	28,33	172,60	128,95	90,00					2096,88	12,11
Sgto 1 Velarde Barragan Jhon	OF	MED AV	8	173,20	173,20	2096,88	1548,00				129,00	28,33	172,60	128,95	90,00					2096,88	12,11
Sgto2 Lino Espinoza Fabricio Iván	OF	FACTURA	8	173,20	173,20	1814,41	1327,00				110,58	28,33	147,96	110,54	90,00					1814,41	10,48
Sgto2 Zurita Peñafiel Byron	OF	COMPTRAS	8	173,20	173,20	1814,41	1327,00				110,58	28,33	147,96	110,54	90,00					1814,41	10,48
Sgto2. Cazar Mestanza William	OF	ESTADIS	8	173,20	173,20	1814,41	1327,00				110,58	28,33	147,96	110,54	90,00					1814,41	10,48
Sgto2. Quintero Boboy Deivy	P	ESTADIS	8	173,20	173,20	1781,18	1301,00				108,42	28,33	145,06	108,37	90,00					1781,18	10,28
			304	6278,5	6191,9	70059,85303	54535,68	0	0	0	4544,64	1076,54	6080,72832	4542,822144	1350	0	0	0	72130,41046		

FEBRERO

MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE ENERO																																		
TRABAJO (	CONTRATADA	HORAS ASIGNADAS	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	BONOS BANCO	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	hombre																	
				SERVICIO																														
<b>CONSULTA MEDICINA GENERAL</b>																	6581,31																	38,00
Dr. Cptn López Vite Dick	OF	MG	8	173,20	173,20	3354,56	2532,00		211,00	28,33	282,32	210,92	90,00						3354,56	19,37														
Dr. Cptn Martínez Morocho Wilson	M	MG	8	173,20	173,20	3226,75	2432,00		202,67	28,33	271,17	202,59	90,00						3226,75	18,63														
Dr. Reascos Garcés Huber	M	MG	4	86,60	86,60	1863,73	1436,00		119,67	28,33	160,11	119,62							1863,73	21,52														
Dra. Cptn Coloma Orellana Linda Shirley		MG	8	173,20	173,20	3226,75	2432,00		202,67	28,33	271,17	202,59	90,00						3226,75	18,63														
Dr. Quinto Contreras Vicente	M	MG	8	173,20	173,20	1416,38	1086,00		90,50	28,33	121,09	90,46							1416,38	8,18														
Dra. Orellana Vélez María Verónica	OF	MR	8	173,20	173,20	1223,38	935,00		77,92	28,33	104,25	77,89							1223,38	7,06														
Dr. De la Pared Ramírez Mario	M	MG	8	173,20	173,20	1416,38	1086,00		90,50	28,33	121,09	90,46							1416,38	8,18														
Sra. Brito Siguencia Mónica	OF	AUX	8	173,20	173,20	1464,95	1124,00		93,67	28,33	125,33	93,63							1464,95	8,46														
Sgto 2 Muñoz Mendoza Daniel	OF	AE	8	173,20	173,20	1422,03	1020,00		85,00	28,33	113,73	84,97	90,00						1422,03	8,21														
<b>CONSULTA ESPECIALIDAD</b>																	0,00															0,00		
Dr. Estrada Sánchez José	M	PED	4	86,60	86,60	2170,06	1675,67		139,64	28,33	186,84	139,58							2170,06	25,06														
Dr. Salas Chacón Mario Efrain	M	T/O	4	86,60	86,60	2170,06	1675,67		139,64	28,33	186,84	139,58							2170,06	25,06														
Dr. Mora Matute Cecilia	M	M/I	4	86,60	86,60	2170,06	1675,67		139,64	28,33	186,84	139,58							2170,06	25,06														
Dra. Paéz Loaliza Raquel María.	M	DERMAT	4	86,60	86,60	2170,06	1675,67		139,64	28,33	186,84	139,58							2170,06	25,06														
Sra. Mera Manzano Betty	M	AUX	6	129,90	129,90	921,75	699,00		58,25	28,33	77,94	58,23							921,75	7,10														
<b>CONSULTA PSICOLÓGICA</b>																	0,00																0,00	
Dr. Tapia Fernández Isidro	M	PSC	4	86,60	86,60	1833,05	1412,00		117,67	28,33	157,44	117,62							1833,05	21,17														
<b>IMAGEN RX</b>																	0,00																0,00	
Cbop. Juliña Loachamin Byron	P	IMG	8	173,20	173,20	1636,75	1188,00		99,00	28,33	132,46	98,96	90,00						1636,75	9,45														
Cbop. Sánchez Rodríguez Orlando	OF	IMG	8	173,20	173,20	1636,75	1188,00		99,00	28,33	132,46	98,96	90,00						1636,75	9,45														
<b>ODONTOLOGIA</b>																	0,00																0,00	
Dr. Avilés Macías Juan	M	ODO	4	86,60	86,60	1833,05	1412,00		117,67	28,33	157,44	117,62							1833,05	21,17														
Dr. Conto Grijalva Gonzalo	M	ODO	4	86,60	86,60	1833,05	1412,00		117,67	28,33	157,44	117,62							1833,05	21,17														
Sra. Calderón Rivas Silvia	M	ODO	8	173,20	173,20	921,75	699,00		58,25	28,33	77,94	58,23							921,75	5,32														
<b>VACUNAS</b>																	0,00																0,00	
Sra. Mera Manzano Betty	P	VAC	2	43,30	43,30	921,75	699,00		58,25	28,33	77,94	58,23							921,75	21,29														
<b>LABORATORIO</b>																	0,00																	0,00
CboZ. Ramos Mejía Luis Wladimir	OF	LB	8	173,20	173,20	1445,03	1038,00		86,50	28,33	115,74	86,47	90,00						1445,03	8,34														
<b>FONOAUDILOGIA EKG Y REHABILITACIÓN</b>																	0,00																	0,00
Suof.Cevallos Almeida Carlos	OF	EKG	2	173,20	173,20	799,84	2481,00		206,75	28,33	276,63	206,67							3199,38	18,47														
Sr.Mendoza Manzano Eliecer	P	CHOF	8	129,90	129,90	1315,91	750,00		62,50	28,33	83,63	62,48							986,93	7,60														
Tenolg. Pérez Martínez Richard	P	TERP	8	173,20	173,20	1416,38	1086,00		90,50	28,33	121,09	90,46							1416,38	8,18														
<b>LIMPIEZA</b>																	0,00																	0,00
Sr. Arévalo Gualoto Angel	P	FARM	8	173,20	173,20	782,43	590,00		49,17	28,33	65,79	49,15							782,43	4,52														
Sr. Guallacela Quito Edmundo	P	FARM	8	173,20	173,20	782,43	590,00		49,17	28,33	65,79	49,15							782,43	4,52														
<b>ADMINISTRACION</b>																	0,00																	0,00
Dr.TCmI Valdéz Crespo Gerardo	OF	ADM	8	173,20	173,20	5655,20	4332,00		361,00	28,33	483,02	360,86	90,00						5655,20	32,65														
Ing. Cadena Martínez Sofia	P	CONTAB	8	173,20	173,20	1072,56	817,00		68,08	28,33	91,10	68,06							1072,56	6,19														
Srita. Guajarro Yambay Elvia	OF	SECRE	8	173,20	173,20	1631,11	1254,00		104,50	28,33	139,82	104,46							1631,11	9,42														
Srita. Sornoza Bailón María Zenaida	OF	RECAUDA	8	173,20	173,20	1618,33	1244,00		103,67	28,33	138,71	103,63							1618,33	9,34														
Suof.Cevallos Almeida Carlos	OF	SUPER	6	129,90	129,90	3289,38	2481,00		206,75	28,33	276,63	206,67	90,00						3289,38	25,32														
Sgto 1 Jaramillo Calderón Rafael	OF	MED AV	8	173,20	173,20	2096,88	1548,00		129,00	28,33	172,60	128,95	90,00						2096,88	12,11														
Sgto 1 Velarde Barragan Jhon	OF	MED AV	8	173,20	173,20	2096,88	1548,00		129,00	28,33	172,60	128,95	90,00						2096,88	12,11														
Sgto2 Lino Espinoza Fabricio Iván	OF	FACTURA	8	173,20	173,20	1814,41	1327,00		110,58	28,33	147,96	110,54	90,00						1814,41	10,48														
Sgto2 Zurita Peñañiel Byron	OF	COMPTRAS	8	173,20	173,20	1814,41	1327,00		110,58	28,33	147,96	110,54	90,00						1814,41	10,48														
Sgto2. Cazar Mestanza William	OF	ESTADIS	8	173,20	173,20	1814,41	1327,00		110,58	28,33	147,96	110,54	90,00						1814,41	10,48														
Sgto2. Quintero Boboy Delvy	P	ESTADIS	8	173,20	173,20	1781,18	1301,00		108,42	28,33	145,06	108,37	90,00						1781,18	10,28														
304			6278,5	6191,9	70059,85303	54535,68	0	0	0	4544,64	1076,54	6080,72832	4542,822144	1350	0	0	0	0	72130,41046															

MARZO

MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE ENERO																						
			JORNADA DE TRABAJO ( HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES ( ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO	COSTO MES SERVICIO	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	BONOS RANCHO	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre		
<b>CONSULTA MEDICINA GENERAL</b>						6581,31														38,00		
Dr. Cptn López Vite Dick	OF	MG	8	173,20	173,20	3354,56	2532,00				211,00	28,33	282,32	210,92	90,00					3354,56	19,37	
Dr. Cptn Martínez Moroch Wilson	M	MG	8	173,20	173,20	3226,75	2432,00				202,67	28,33	271,17	202,59	90,00					3226,75	18,63	
Dr. Reascos Garcés Huber	M	MG	4	86,60	86,60	1863,73	1436,00				119,67	28,33	160,11	119,62						1863,73	21,52	
Dr. Quinto Contreras Vicente	M	MG	8	173,20	173,20	1416,38	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46						1416,38	8,18	
Dr. De la Pared Ramírez Mario	M	MG	8	173,20	173,20	1416,38	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46						1416,38	8,18	
Dra. Orellana Vélez María Verónica	OF	MR	8	173,20	173,20	1223,38	935,00				77,92	28,33	104,25	77,89						1223,38	7,06	
Sra. Brito Siguencia Mónica	OF	AUX	8	173,20	173,20	1464,95	1124,00				93,67	28,33	125,33	93,63						1464,95	8,46	
Sgto 2 Muñoz Mendoza Daniel	OF	AE	8	173,20	173,20	1422,03	1020,00				85,00	28,33	113,73	84,97	90,00					1422,03	8,21	
<b>CONSULTA ESPECIALIDAD</b>											0,00		0,00	0,00						0,00		
Dr. Estrada Sánchez José	M	PED	4	86,60	86,60	2170,06	1675,67				139,64	28,33	186,84	139,58						2170,06	25,06	
Dr. Salas Chacón Mario Efrain	M	T/O	4	86,60	86,60	2170,06	1675,67				139,64	28,33	186,84	139,58						2170,06	25,06	
Dr. Mora Matute Cecilia	M	M/I	4	86,60	86,60	2170,06	1675,67				139,64	28,33	186,84	139,58						2170,06	25,06	
Dra.Paéz Loaliza Raquel María.	M	DERMAT	4	86,60	86,60	2170,06	1675,67				139,64	28,33	186,84	139,58						2170,06	25,06	
Sra. Mera Manzano Betty	M	AUX	6	129,90	129,90	921,75	699,00				58,25	28,33	77,94	58,23						921,75	7,10	
<b>CONSULTA PSICOLÓGICA</b>						0,00					0,00		0,00	0,00						0,00		
Dr. Tapia Fernández Isidro	M	PSC	4	86,60	86,60	1833,05	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62						1833,05	21,17	
<b>IMAGEN RX</b>						0,00					0,00		0,00	0,00						0,00		
Chop. Juliña Loachamin Byron	P	IMG	8	173,20	173,20	1636,75	1188,00				99,00	28,33	132,46	98,96	90,00					1636,75	9,45	
Chop. Sánchez Rodríguez Orlando	OF	IMG	8	173,20	173,20	1636,75	1188,00				99,00	28,33	132,46	98,96	90,00					1636,75	9,45	
<b>ODONTOLOGIA</b>						129,90	0,00				0,00		0,00	0,00						0,00	0,00	
Dr. Avilés Macías Juan	M	ODO	4	86,60	86,60	1833,05	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62						1833,05	21,17	
Dr. Conto Grijalva Gonzalo	M	ODO	4	86,60	86,60	1833,05	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62						1833,05	21,17	
Sra. Calderón Rivas Silvia	M	ODO	8	173,20	173,20	921,75	699,00				58,25	28,33	77,94	58,23						921,75	5,32	
<b>VACUNAS</b>						129,90	0,00				0,00		0,00	0,00						0,00	0,00	
Sra. Mera Manzano Betty	P	VAC	2	43,30	43,30	921,75	699,00				58,25	28,33	77,94	58,23						921,75	21,29	
<b>LABORATORIO</b>						129,90	0,00				0,00		0,00	0,00						0,00	0,00	
Cho2. Ramos Mejía Luis Wladimir	OF	LB	8	173,20	173,20	1445,03	1038,00				86,50	28,33	115,74	86,47	90,00					1445,03	8,34	
<b>FONOGAUDIOLOGIA EKG Y REHABILITACIÓN</b>						129,90	0,00				0,00		0,00	0,00							0,00	0,00
Suof.Cevallos Almeida Carlos	OF	EKG	2	173,20	43,30	799,84	2481,00				206,75	28,33	276,63	206,67						3199,38	18,47	
Sr.Mendoza Manzano Ellecer	P	CHOF	8	129,90	173,20	1315,91	750,00				62,50	28,33	83,63	62,48						986,93	7,60	
Tcnolg. Pérez Martínez Richard	P	TERP	8	173,20	173,20	1416,38	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46						1416,38	8,18	
<b>LIMPIEZA</b>						0,00					0,00		0,00	0,00						0,00		
Sr. Arévalo Gualoto Angel	P	FARM	8	173,20	173,20	782,43	590,00				49,17	28,33	65,79	49,15						782,43	4,52	
Sr. Guallacela Quito Edmundo	P	FARM	8	173,20	173,20	782,43	590,00				49,17	28,33	65,79	49,15						782,43	4,52	
<b>ADMINISTRACION</b>						129,90	0,00				0,00		0,00	0,00						0,00	0,00	
Dr.Toni Valdéz Crespo Gerardo	OF	ADM	8	173,20	173,20	5655,20	4332,00				361,00	28,33	483,02	360,86	90,00					5655,20	32,65	
Ing. Cadena Martínez Sofia	P	CONTAB	8	173,20	173,20	1072,56	817,00				68,08	28,33	91,10	68,06						1072,56	6,19	
Srita. Gujjarro Yambay Elvia	OF	SECRE	8	173,20	173,20	1631,11	1254,00				104,50	28,33	139,82	104,46						1631,11	9,42	
Srita. Sormoza Bailón María Zenaida	OF	RECAUDA	8	173,20	173,20	1618,33	1244,00				103,67	28,33	138,71	103,63						1618,33	9,34	
Suof.Cevallos Almeida Carlos	OF	SUPER	6	129,90	129,90	3289,38	2481,00				206,75	28,33	276,63	206,67	90,00					3289,38	25,32	
Sgto 1 Jaramillo Calderón Rafael	OF	MED AV	8	173,20	173,20	2096,88	1548,00				129,00	28,33	172,60	128,95	90,00					2096,88	12,11	
Sgto 1 Velarde Barragan Jhon	OF	MED AV	8	173,20	173,20	2096,88	1548,00				129,00	28,33	172,60	128,95	90,00					2096,88	12,11	
Sgto2 Lino Espinoza Fabricio Iván	OF	FACTURA	8	173,20	173,20	1814,41	1327,00				110,58	28,33	147,96	110,54	90,00					1814,41	10,48	
Sgto2 Zurita Peñafiel Byron	OF	COMPRES	8	173,20	173,20	1814,41	1327,00				110,58	28,33	147,96	110,54	90,00					1814,41	10,48	
Sgto2. Cazar Mestanza William	OF	ESTADIS	8	173,20	173,20	1814,41	1327,00				110,58	28,33	147,96	110,54	90,00					1814,41	10,48	
Sgto2. Quintero Boboy Deivy	P	ESTADIS	8	173,20	173,20	1781,18	1301,00				108,42	28,33	145,06	108,37	90,00					1781,18	10,28	
			296	6105,3	6018,7	66833,10276	52103,68	0	0	0	4341,973333	1048,21	5809,56032	4340,236544	1260	0	0	0	68903,6602			

**ABRIL**

MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE ENERO																						
			JORNADA DE TRABAJO ( HORAS)	HORAS CONTRATADAS S MES ( ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	BONOS RANCHO	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre		
<b>CONSULTA MEDICINA GENERAL</b>						<b>6581,31</b>														<b>38,00</b>		
Dr. Cptn López Vite Dick	OF	MG	8	173,20	173,20	3354,56	2532,00				211,00	28,33	282,32	210,92	90,00					3354,56	19,37	
Dr. Cptn Martínez Morocho Wilson	M	MG	8	173,20	173,20	3226,75	2432,00				202,67	28,33	271,17	202,59	90,00						3226,75	18,63
Dr. Reasco Garcés Huber	M	MG	4	86,60	86,60	1863,73	1436,00				119,67	28,33	160,11	119,62							1863,73	21,52
Dr. Quinto Contreras Vicente	M	MG	8	173,20	173,20	1416,38	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46							1416,38	8,18
Dra. Orellana Vélez María Verónica	OF	MR	8	173,20	173,20	1223,38	935,00				77,92	28,33	104,25	77,89							1223,38	7,06
Sra. Brito Siguencia Mónica	OF	AUX	8	173,20	173,20	1464,95	1124,00				93,67	28,33	125,33	93,63							1464,95	8,46
Sgto 2 Muñoz Mendoza Daniel	OF	AE	8	173,20	173,20	1422,03	1020,00				85,00	28,33	113,73	84,97	90,00						1422,03	8,21
<b>CONSULTA ESPECIALIDAD</b>											0,00		0,00	0,00							0,00	
Dr. Estrada Sánchez José	M	PED	4	86,60	86,60	2170,06	1675,67				139,64	28,33	186,84	139,58							2170,06	25,06
Dr. Salas Chacón Mario Efrain	M	T/O	4	86,60	86,60	2170,06	1675,67				139,64	28,33	186,84	139,58							2170,06	25,06
Dr. Mora Matute Cecilia	M	M/I	4	86,60	86,60	2170,06	1675,67				139,64	28,33	186,84	139,58							2170,06	25,06
Dra. Paéz Loaliza Raquel María.	M	DERMAT	4	86,60	86,60	2170,06	1675,67				139,64	28,33	186,84	139,58							2170,06	25,06
Sra. Mera Manzano Betty	M	AUX	6	129,90	129,90	921,75	699,00				58,25	28,33	77,94	58,23							921,75	7,10
<b>CONSULTA PSICOLÓGICA</b>						0,00							0,00	0,00							0,00	
Dr. Tapia Fernández Isidro	M	PSC	4	86,60	86,60	1833,05	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62							1833,05	21,17
<b>IMAGEN RX</b>						0,00					0,00		0,00	0,00							0,00	
Cbop. Juliña Loachamin Byron	P	IMG	8	173,20	173,20	1636,75	1188,00				99,00	28,33	132,46	98,96	90,00						1636,75	9,45
Cbop. Sánchez Rodríguez Orlando	OF	IMG	8	173,20	173,20	1636,75	1188,00				99,00	28,33	132,46	98,96	90,00						1636,75	9,45
<b>ODONTOLOGIA</b>						129,90	0,00				0,00		0,00	0,00							0,00	
Dr. Avilés Macías Juan	M	ODO	4	86,60	86,60	1833,05	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62							1833,05	21,17
Dr. Conto Grijalva Gonzalo	M	ODO	4	86,60	86,60	1833,05	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62							1833,05	21,17
Sra. Calderón Rivas Silvia	M	ODO	8	173,20	173,20	921,75	699,00				58,25	28,33	77,94	58,23							921,75	5,32
<b>VACUNAS</b>						129,90	0,00				0,00		0,00	0,00							0,00	
Sra. Mera Manzano Betty	P	VAC	2	43,30	43,30	921,75	699,00				58,25	28,33	77,94	58,23							921,75	21,29
<b>LABORATORIO</b>						129,90	0,00				0,00		0,00	0,00							0,00	
Cbo2. Ramos Mejía Luis Wladimir	OF	LB	8	173,20	173,20	1445,03	1038,00				86,50	28,33	115,74	86,47	90,00						1445,03	8,34
<b>FONOAUDILOGIA EKG Y REHABILITACION</b>						129,90	0,00				0,00		0,00	0,00							0,00	
Suof.Cevallos Almeida Carlos	OF	EKG	2	173,20	43,30	799,84	2481,00				206,75	28,33	276,63	206,67							3199,38	18,47
Sr.Mendoza Manzano Elicecr	P	CHOF	8	129,90	173,20	1315,91	750,00				62,50	28,33	83,63	62,48							986,93	7,60
Tenolg. Pérez Martínez Richard	P	TERP	8	173,20	173,20	1416,38	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46							1416,38	8,18
<b>LIMPIEZA</b>						0,00					0,00		0,00	0,00							0,00	
Sr. Arévalo Gualoto Angel	P	FARM	8	173,20	173,20	782,43	590,00				49,17	28,33	65,79	49,15							782,43	4,52
Sr. Guallacela Quito Edmundo	P	FARM	8	173,20	173,20	782,43	590,00				49,17	28,33	65,79	49,15							782,43	4,52
<b>ADMINISTRACION</b>						129,90	0,00				0,00		0,00	0,00							0,00	
Dr.TCml Valdéz Crespo Gerardo	OF	ADM	8	173,20	173,20	5655,20	4332,00				361,00	28,33	483,02	360,86	90,00						5655,20	32,65
Ing. Cadena Martínez Sofía	P	CONTAB	8	173,20	173,20	1072,56	817,00				68,08	28,33	91,10	68,06							1072,56	6,19
Srita. Guíjarro Yambay Elvia	OF	SECRE	8	173,20	173,20	1631,11	1254,00				104,50	28,33	139,82	104,46							1631,11	9,42
Srita. Sormoza Bailón María Zenaida	OF	RECAUDA	8	173,20	173,20	1618,33	1244,00				103,67	28,33	138,71	103,63							1618,33	9,34
Suof.Cevallos Almeida Carlos	OF	SUPER	6	129,90	129,90	3289,38	2481,00				206,75	28,33	276,63	206,67	90,00						3289,38	25,32
Sgto 1 Jaramillo Calderón Rafael	OF	MED AV	8	173,20	173,20	2096,88	1548,00				129,00	28,33	172,60	128,95	90,00						2096,88	12,11
Sgto 1 Velarde Barragan Jhon	OF	MED AV	8	173,20	173,20	2096,88	1548,00				129,00	28,33	172,60	128,95	90,00						2096,88	12,11
Sgto2 Lino Espinoza Fabricio Iván	OF	FACTURA	8	173,20	173,20	1814,41	1327,00				110,58	28,33	147,96	110,54	90,00						1814,41	10,48
Sgto2 Zurita Peñafiel Byron	OF	COMPRAS	8	173,20	173,20	1814,41	1327,00				110,58	28,33	147,96	110,54	90,00						1814,41	10,48
Sgto2. Cazar Mestanza William	OF	ESTADIS	8	173,20	173,20	1814,41	1327,00				110,58	28,33	147,96	110,54	90,00						1814,41	10,48
Sgto2. Quintero Boboy Delvy	P	ESTADIS	8	173,20	173,20	1781,18	1301,00				108,42	28,33	145,06	108,37	90,00						1781,18	10,28
288			5932,1	5845,5	65416,71996	51017,68	0	0	0	4251,473333	1019,88	5688,47132	4249,72744	1260	0	0	0	0	67487,2774			



MAYO

MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE ENERO																					
			JORNADA DE TRABAJO ( HORAS)	HORAS CONTRATADAS S MES ( ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	BONOS RANCHO	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre	
<b>CONSULTA MEDICINA GENERAL</b>						6581,31														38,00	
Dr. Cptn López Vite Dick	OF	MG	8	173,20	173,20	3354,56	2532,00				211,00	28,33	282,32	210,92	90,00					3354,56	19,37
Dr. Cptn Martínez Moroch Wilson	M	MG	8	173,20	173,20	3226,75	2432,00				202,67	28,33	271,17	202,59	90,00					3226,75	18,63
Dr. Reasco Garcés Huber	M	MG	4	86,60	86,60	1863,73	1436,00				119,67	28,33	160,11	119,62						1863,73	21,52
Dr. Quinto Contreras Vicente	M	MG	8	173,20	173,20	1416,38	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46						1416,38	8,18
Dra. Orellana Vélez María Verónica	OF	MR	8	173,20	173,20	1223,38	935,00				77,92	28,33	104,25	77,89						1223,38	7,06
Sra. Brito Siguencia Mónica	OF	AUX	8	173,20	173,20	1464,95	1124,00				93,67	28,33	125,33	93,63						1464,95	8,46
Sgto 2 Muñoz Mendoza Daniel	OF	AE	8	173,20	173,20	1422,03	1020,00				85,00	28,33	113,73	84,97	90,00					1422,03	8,21
<b>CONSULTA ESPECIALIDAD</b>											0,00		0,00	0,00						0,00	
Dr. Estrada Sánchez José	M	PED	4	86,60	86,60	2170,06	1675,67				139,64	28,33	186,84	139,58						2170,06	25,06
Dr. Salas Chacón Mario Efrain	M	T/O	4	86,60	86,60	2170,06	1675,67				139,64	28,33	186,84	139,58						2170,06	25,06
Dr. Mora Matute Cecilia	M	M/I	4	86,60	86,60	2170,06	1675,67				139,64	28,33	186,84	139,58						2170,06	25,06
Dra. Paéz Loaliza Raquel Maria.	M	DERMAT	4	86,60	86,60	2170,06	1675,67				139,64	28,33	186,84	139,58						2170,06	25,06
Sra. Mera Manzano Betty	M	AUX	6	129,90	129,90	921,75	699,00				58,25	28,33	77,94	58,23						921,75	7,10
<b>CONSULTA PSICOLÓGICA</b>						0,00							0,00	0,00						0,00	
Dr. Tapia Fernández Isidro	M	PSC	4	86,60	86,60	1833,05	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62						1833,05	21,17
<b>IMAGEN RX</b>						0,00					0,00		0,00	0,00						0,00	
Cbop. Juliña Loachamin Byron	P	IMG	8	173,20	173,20	1636,75	1188,00				99,00	28,33	132,46	98,96	90,00					1636,75	9,45
Cbop. Sánchez Rodríguez Orlando	OF	IMG	8	173,20	173,20	1636,75	1188,00				99,00	28,33	132,46	98,96	90,00					1636,75	9,45
<b>ODONTOLOGIA</b>						129,90	0,00				0,00		0,00	0,00						0,00	
Dr. Avilés Macías Juan	M	ODO	4	86,60	86,60	1833,05	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62						1833,05	21,17
Dr. Conto Grijalva Gonzalo	M	ODO	4	86,60	86,60	1833,05	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62						1833,05	21,17
Sra. Calderón Rivas Silvia	M	ODO	8	173,20	173,20	921,75	699,00				58,25	28,33	77,94	58,23						921,75	5,32
<b>VACUNAS</b>						129,90	0,00				0,00		0,00	0,00						0,00	
Sra. Mera Manzano Betty	P	VAC	2	43,30	43,30	921,75	699,00				58,25	28,33	77,94	58,23						921,75	21,29
<b>LABORATORIO</b>						129,90	0,00				0,00		0,00	0,00						0,00	
Cbo2. Ramos Mejía Luis Wladimir	OF	LB	8	173,20	173,20	1445,03	1038,00				86,50	28,33	115,74	86,47	90,00					1445,03	8,34
<b>FONOAUDILOGIA EKG Y REHABILITACION</b>						129,90	0,00				0,00		0,00	0,00						0,00	
Suof.Cevallos Almeida Carlos	OF	EKG	2	173,20	43,30	799,84	2481,00				206,75	28,33	276,63	206,67						3199,38	18,47
Sr.Mendoza Manzano Elicecr	P	CHOF	8	129,90	173,20	1315,91	750,00				62,50	28,33	83,63	62,48						986,93	7,60
Tenolg. Pérez Martínez Richard	P	TERP	8	173,20	173,20	1416,38	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46						1416,38	8,18
<b>LIMPIEZA</b>						0,00					0,00		0,00	0,00						0,00	
Sr. Arévalo Gualoto Angel	P	FARM	8	173,20	173,20	782,43	590,00				49,17	28,33	65,79	49,15						782,43	4,52
Sr. Guallacela Quito Edmundo	P	FARM	8	173,20	173,20	782,43	590,00				49,17	28,33	65,79	49,15						782,43	4,52
<b>ADMINISTRACION</b>						129,90	0,00				0,00		0,00	0,00						0,00	
Dr.TCml Valdéz Crespo Gerardo	OF	ADM	8	173,20	173,20	5655,20	4332,00				361,00	28,33	483,02	360,86	90,00					5655,20	32,65
Ing. Cadena Martínez Sofía	P	CONTAB	8	173,20	173,20	1072,56	817,00				68,08	28,33	91,10	68,06						1072,56	6,19
Srita. Guíjarro Yambay Elvia	OF	SECRE	8	173,20	173,20	1631,11	1254,00				104,50	28,33	139,82	104,46						1631,11	9,42
Srita. Sormosa Bailón María Zenaida	OF	RECAUDA	8	173,20	173,20	1618,33	1244,00				103,67	28,33	138,71	103,63						1618,33	9,34
Suof.Cevallos Almeida Carlos	OF	SUPER	6	129,90	129,90	3289,38	2481,00				206,75	28,33	276,63	206,67	90,00					3289,38	25,32
Sgto 1 Jaramillo Calderón Rafael	OF	MED AV	8	173,20	173,20	2096,88	1548,00				129,00	28,33	172,60	128,95	90,00					2096,88	12,11
Sgto 1 Velarde Barragan Jhon	OF	MED AV	8	173,20	173,20	2096,88	1548,00				129,00	28,33	172,60	128,95	90,00					2096,88	12,11
Sgto2 Lino Espinoza Fabricio Iván	OF	FACTURA	8	173,20	173,20	1814,41	1327,00				110,58	28,33	147,96	110,54	90,00					1814,41	10,48
Sgto2 Zurita Peñafiel Byron	OF	COMPRAS	8	173,20	173,20	1814,41	1327,00				110,58	28,33	147,96	110,54	90,00					1814,41	10,48
Sgto2. Cazar Mestanza William	OF	ESTADIS	8	173,20	173,20	1814,41	1327,00				110,58	28,33	147,96	110,54	90,00					1814,41	10,48
Sgto2. Quintero Boboy Delvy	P	ESTADIS	8	173,20	173,20	1781,18	1301,00				108,42	28,33	145,06	108,37	90,00					1781,18	10,28
			288	5932,1	5845,5	65416,71996	51017,68	0	0	0	4251,473333	1019,88	5688,47132	4249,72744	1260	0	0	0	67487,2774		

**JUNIO**

MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE ENERO																					
			JORNADA DE TRABAJO ( HORAS)	HORAS CONTRATADAS S MES ( ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	BONOS RANCHO	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre	
<b>CONSULTA MEDICINA GENERAL</b>						<b>6581,31</b>														<b>38,00</b>	
Dr. Cptn López Vite Dick	OF	MG	8	173,20	173,20	3354,56	2532,00				211,00	28,33	282,32	210,92	90,00					3354,56	19,37
Dr. Cptn Martínez Moroch Wilson	M	MG	8	173,20	173,20	3226,75	2432,00				202,67	28,33	271,17	202,59	90,00					3226,75	18,63
Dr. Reascos Garcés Huber	M	MG	4	86,60	86,60	1863,73	1436,00				119,67	28,33	160,11	119,62						1863,73	21,52
Dr. Quinto Contreras Vicente	M	MG	8	173,20	173,20	1416,38	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46						1416,38	8,18
Dra. Orellana Vélez María Verónica	OF	MR	8	173,20	173,20	1223,38	935,00				77,92	28,33	104,25	77,89						1223,38	7,06
Sra. Brito Siguencia Mónica	OF	AUX	8	173,20	173,20	1464,95	1124,00				93,67	28,33	125,33	93,63						1464,95	8,46
Sgto 2 Muñoz Mendoza Daniel	OF	AE	8	173,20	173,20	1422,03	1020,00				85,00	28,33	113,73	84,97	90,00					1422,03	8,21
<b>CONSULTA ESPECIALIDAD</b>											0,00		0,00	0,00						0,00	
Dr. Estrada Sánchez José	M	PED	4	86,60	86,60	2170,06	1675,67				139,64	28,33	186,84	139,58						2170,06	25,06
Dr. Salas Chacón Mario Efrain	M	T/O	4	86,60	86,60	2170,06	1675,67				139,64	28,33	186,84	139,58						2170,06	25,06
Dr. Mora Matute Cecilia	M	M/I	4	86,60	86,60	2170,06	1675,67				139,64	28,33	186,84	139,58						2170,06	25,06
Dra. Paéz Loaliza Raquel María.	M	DERMAT	4	86,60	86,60	2170,06	1675,67				139,64	28,33	186,84	139,58						2170,06	25,06
Sra. Mera Manzano Betty	M	AUX	6	129,90	129,90	921,75	699,00				58,25	28,33	77,94	58,23						921,75	7,10
<b>CONSULTA PSICOLÓGICA</b>						0,00							0,00	0,00						0,00	
Dr. Tapia Fernández Isidro	M	PSC	4	86,60	86,60	1833,05	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62						1833,05	21,17
<b>IMAGEN RX</b>						0,00					0,00		0,00	0,00						0,00	
Cbop. Juliña Loachamin Byron	P	IMG	8	173,20	173,20	1636,75	1188,00				99,00	28,33	132,46	98,96	90,00					1636,75	9,45
Cbop. Sánchez Rodríguez Orlando	OF	IMG	8	173,20	173,20	1636,75	1188,00				99,00	28,33	132,46	98,96	90,00					1636,75	9,45
<b>ODONTOLOGIA</b>						129,90	0,00				0,00		0,00	0,00						0,00	
Dr. Avilés Macías Juan	M	ODO	4	86,60	86,60	1833,05	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62						1833,05	21,17
Dr. Conto Grijalva Gonzalo	M	ODO	4	86,60	86,60	1833,05	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62						1833,05	21,17
Sra. Calderón Rivas Silvia	M	ODO	8	173,20	173,20	921,75	699,00				58,25	28,33	77,94	58,23						921,75	5,32
<b>VACUNAS</b>						129,90	0,00				0,00		0,00	0,00						0,00	
Sra. Mera Manzano Betty	P	VAC	2	43,30	43,30	921,75	699,00				58,25	28,33	77,94	58,23						921,75	21,29
<b>LABORATORIO</b>						129,90	0,00				0,00		0,00	0,00						0,00	
Cbo2. Ramos Mejía Luis Wladimir	OF	LB	8	173,20	173,20	1445,03	1038,00				86,50	28,33	115,74	86,47	90,00					1445,03	8,34
<b>FONOAUDILOGIA EKG Y REHABILITACION</b>						129,90	0,00				0,00		0,00	0,00						0,00	
Suof.Cevallos Almeida Carlos	OF	EKG	2	173,20	43,30	799,84	2481,00				206,75	28,33	276,63	206,67						3199,38	18,47
Sr.Mendoza Manzano Elicecr	P	CHOF	8	129,90	173,20	1315,91	750,00				62,50	28,33	83,63	62,48						986,93	7,60
Tenolg. Pérez Martínez Richard	P	TERP	8	173,20	173,20	1416,38	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46						1416,38	8,18
<b>LIMPIEZA</b>						0,00					0,00		0,00	0,00						0,00	
Sr. Arévalo Gualoto Angel	P	FARM	8	173,20	173,20	782,43	590,00				49,17	28,33	65,79	49,15						782,43	4,52
Sr. Guallacela Quito Edmundo	P	FARM	8	173,20	173,20	782,43	590,00				49,17	28,33	65,79	49,15						782,43	4,52
<b>ADMINISTRACION</b>						129,90	0,00				0,00		0,00	0,00						0,00	
Dr.TCml Valdéz Crespo Gerardo	OF	ADM	8	173,20	173,20	5655,20	4332,00				361,00	28,33	483,02	360,86	90,00					5655,20	32,65
Ing. Cadena Martínez Sofía	P	CONTAB	8	173,20	173,20	1072,56	817,00				68,08	28,33	91,10	68,06						1072,56	6,19
Srita. Guíjarro Yambay Elvia	OF	SECRE	8	173,20	173,20	1631,11	1254,00				104,50	28,33	139,82	104,46						1631,11	9,42
Srita. Sormoza Bailón María Zenaida	OF	RECAUDA	8	173,20	173,20	1618,33	1244,00				103,67	28,33	138,71	103,63						1618,33	9,34
Suof.Cevallos Almeida Carlos	OF	SUPER	6	129,90	129,90	3289,38	2481,00				206,75	28,33	276,63	206,67	90,00					3289,38	25,32
Sgto 1 Jaramillo Calderón Rafael	OF	MED AV	8	173,20	173,20	2096,88	1548,00				129,00	28,33	172,60	128,95	90,00					2096,88	12,11
Sgto 1 Velarde Barragan Jhon	OF	MED AV	8	173,20	173,20	2096,88	1548,00				129,00	28,33	172,60	128,95	90,00					2096,88	12,11
Sgto2 Lino Espinoza Fabricio Iván	OF	FACTURA	8	173,20	173,20	1814,41	1327,00				110,58	28,33	147,96	110,54	90,00					1814,41	10,48
Sgto2 Zurita Peñafiel Byron	OF	COMPRAS	8	173,20	173,20	1814,41	1327,00				110,58	28,33	147,96	110,54	90,00					1814,41	10,48
Sgto2. Cazar Mestanza William	OF	ESTADIS	8	173,20	173,20	1814,41	1327,00				110,58	28,33	147,96	110,54	90,00					1814,41	10,48
Sgto2. Quintero Boboy Delvy	P	ESTADIS	8	173,20	173,20	1781,18	1301,00				108,42	28,33	145,06	108,37	90,00					1781,18	10,28
			288	5932,1	5845,5	65416,71996	51017,68	0	0	0	4251,473333	1019,88	5688,47132	4249,772744	1260	0	0	0	67487,2774		

**JULIO**

MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE ENERO																					
			JORNADA DE TRABAJO ( HORAS)	HORAS CONTRATADAS S MES ( ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	BONOS RANCHO	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre	
<b>CONSULTA MEDICINA GENERAL</b>						<b>6581,31</b>															<b>38,00</b>
Dr. Cptn López Vite Dick	OF	MG	8	173,20	173,20	3354,56	2532,00				211,00	28,33	282,32	210,92	90,00					3354,56	19,37
Dr. Cptn Martínez Morocho Wilson	M	MG	8	173,20	173,20	3226,75	2432,00				202,67	28,33	271,17	202,59	90,00					3226,75	18,63
Dr. Reascos Garcés Huber	M	MG	4	86,60	86,60	1863,73	1436,00				119,67	28,33	160,11	119,62						1863,73	21,52
Dr. Quinto Contreras Vicente	M	MG	8	173,20	173,20	1416,38	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46						1416,38	8,18
Dra. Orellana Vélez María Verónica	OF	MR	8	173,20	173,20	1223,38	935,00				77,92	28,33	104,25	77,89						1223,38	7,06
Sra. Brito Siguencia Mónica	OF	AUX	8	173,20	173,20	1464,95	1124,00				93,67	28,33	125,33	93,63						1464,95	8,46
Sgto 2 Muñoz Mendoza Daniel	OF	AE	8	173,20	173,20	1422,03	1020,00				85,00	28,33	113,73	84,97	90,00					1422,03	8,21
<b>CONSULTA ESPECIALIDAD</b>											0,00		0,00	0,00						0,00	
Dr. Estrada Sánchez José	M	PED	4	86,60	86,60	2170,06	1675,67				139,64	28,33	186,84	139,58						2170,06	25,06
Dr. Salas Chacón Mario Efrain	M	T/O	4	86,60	86,60	2170,06	1675,67				139,64	28,33	186,84	139,58						2170,06	25,06
Dr. Mora Matute Cecilia	M	M/I	4	86,60	86,60	2170,06	1675,67				139,64	28,33	186,84	139,58						2170,06	25,06
Dra. Paéz Loaliza Raquel Maria.	M	DERMAT	4	86,60	86,60	2170,06	1675,67				139,64	28,33	186,84	139,58						2170,06	25,06
Sra. Mera Manzano Betty	M	AUX	6	129,90	129,90	921,75	699,00				58,25	28,33	77,94	58,23						921,75	7,10
<b>CONSULTA PSICOLÓGICA</b>						0,00							0,00	0,00						0,00	
Dr. Tapia Fernández Isidro	M	PSC	4	86,60	86,60	1833,05	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62						1833,05	21,17
<b>IMAGEN RX</b>						0,00					0,00		0,00	0,00						0,00	
Cbop. Juliña Loachamin Byron	P	IMG	8	173,20	173,20	1636,75	1188,00				99,00	28,33	132,46	98,96	90,00					1636,75	9,45
Cbop. Sánchez Rodríguez Orlando	OF	IMG	8	173,20	173,20	1636,75	1188,00				99,00	28,33	132,46	98,96	90,00					1636,75	9,45
<b>ODONTOLOGIA</b>						129,90	0,00				0,00		0,00	0,00						129,90	0,00
Dr. Avilés Macías Juan	M	ODO	4	86,60	86,60	1833,05	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62						1833,05	21,17
Dr. Conto Grijalva Gonzalo	M	ODO	4	86,60	86,60	1833,05	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62						1833,05	21,17
Sra. Calderón Rivas Silvia	M	ODO	8	173,20	173,20	921,75	699,00				58,25	28,33	77,94	58,23						921,75	5,32
<b>VACUNAS</b>						129,90	0,00				0,00		0,00	0,00						129,90	0,00
Sra. Mera Manzano Betty	P	VAC	2	43,30	43,30	921,75	699,00				58,25	28,33	77,94	58,23						921,75	21,29
<b>LABORATORIO</b>						129,90	0,00				0,00		0,00	0,00						129,90	0,00
Cbo2. Ramos Mejía Luis Wladimir	OF	LB	8	173,20	173,20	1445,03	1038,00				86,50	28,33	115,74	86,47	90,00					1445,03	8,34
<b>FONOAUDILOGIA EKG Y REHABILITACION</b>						129,90	0,00				0,00		0,00	0,00						129,90	0,00
Suof.Cevallos Almeida Carlos	OF	EKG	2	173,20	43,30	799,84	2481,00				206,75	28,33	276,63	206,67						3199,38	18,47
Sr.Mendoza Manzano Eliecer	P	CHOF	8	129,90	173,20	1315,91	750,00				62,50	28,33	83,63	62,48						986,93	7,60
Tenolg. Pérez Martínez Richard	P	TERP	8	173,20	173,20	1416,38	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46						1416,38	8,18
<b>LIMPIEZA</b>						0,00					0,00		0,00	0,00						0,00	
Sr. Arévalo Gualoto Angel	P	FARM	8	173,20	173,20	782,43	590,00				49,17	28,33	65,79	49,15						782,43	4,52
Sr. Guallacela Quito Edmundo	P	FARM	8	173,20	173,20	782,43	590,00				49,17	28,33	65,79	49,15						782,43	4,52
<b>ADMINISTRACION</b>						129,90	0,00				0,00		0,00	0,00						129,90	0,00
Dr.TCml Valdéz Crespo Gerardo	OF	ADM	8	173,20	173,20	5655,20	4332,00				361,00	28,33	483,02	360,86	90,00					5655,20	32,65
Ing. Cadena Martínez Sofía	P	CONTAB	8	173,20	173,20	1072,56	817,00				68,08	28,33	91,10	68,06						1072,56	6,19
Srita. Guíjarro Yambay Elvia	OF	SECRE	8	173,20	173,20	1631,11	1254,00				104,50	28,33	139,82	104,46						1631,11	9,42
Srita. Sormosa Bailón María Zenaida	OF	RECAUDA	8	173,20	173,20	1618,33	1244,00				103,67	28,33	138,71	103,63						1618,33	9,34
Suof.Cevallos Almeida Carlos	OF	SUPER	6	129,90	129,90	3289,38	2481,00				206,75	28,33	276,63	206,67	90,00					3289,38	25,32
Sgto 1 Jaramillo Calderón Rafael	OF	MED AV	8	173,20	173,20	2096,88	1548,00				129,00	28,33	172,60	128,95	90,00					2096,88	12,11
Sgto 1 Velarde Barragan Jhon	OF	MED AV	8	173,20	173,20	2096,88	1548,00				129,00	28,33	172,60	128,95	90,00					2096,88	12,11
Sgto2 Lino Espinoza Fabricio Iván	OF	FACTURA	8	173,20	173,20	1814,41	1327,00				110,58	28,33	147,96	110,54	90,00					1814,41	10,48
Sgto2 Zurita Peñafiel Byron	OF	COMPRAS	8	173,20	173,20	1814,41	1327,00				110,58	28,33	147,96	110,54	90,00					1814,41	10,48
Sgto2. Cazar Mestanza William	OF	ESTADIS	8	173,20	173,20	1814,41	1327,00				110,58	28,33	147,96	110,54	90,00					1814,41	10,48
Sgto2. Quintero Boboy Delvy	P	ESTADIS	8	173,20	173,20	1781,18	1301,00				108,42	28,33	145,06	108,37	90,00					1781,18	10,28
			288	5932,1	5845,5	65416,71996	51017,68	0	0	0	4251,473333	1019,88	5688,47132	4249,72744	1260	0	0	0	67487,2774		

**AGOSTO**

MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE ENERO																						
			JORNADA DE TRABAJO ( HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES ( ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	BONOS RANCHO	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre		
<b>CONSULTA MEDICINA GENERAL</b>						<b>6581,31</b>														<b>38,00</b>		
Dr. Cptn López Vite Dick	OF	MG	8	173,20	173,20	3354,56	2532,00				211,00	28,33	282,32	210,92	90,00					3354,56	19,37	
Dr. Cptn Martínez Morocho Wilson	M	MG	8	173,20	173,20	3226,75	2432,00				202,67	28,33	271,17	202,59	90,00						3226,75	18,63
Dr. Reascos Garcés Huber	M	MG	4	86,60	86,60	1863,73	1436,00				119,67	28,33	160,11	119,62							1863,73	21,52
Dr. Quinto Contreras Vicente	M	MG	8	173,20	173,20	1416,38	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46							1416,38	8,18
Dra. Orellana Vélez María Verónica	OF	MR	8	173,20	173,20	1223,38	935,00				77,92	28,33	104,25	77,89							1223,38	7,06
Sra. Brito Siguencia Mónica	OF	AUX	8	173,20	173,20	1464,95	1124,00				93,67	28,33	125,33	93,63							1464,95	8,46
Sgto 2 Muñoz Mendoza Daniel	OF	AE	8	173,20	173,20	1422,03	1020,00				85,00	28,33	113,73	84,97	90,00						1422,03	8,21
<b>CONSULTA ESPECIALIDAD</b>											0,00		0,00	0,00							0,00	
Dr. Estrada Sánchez José	M	PED	4	86,60	86,60	2170,06	1675,67				139,64	28,33	186,84	139,58							2170,06	25,06
Dr. Salas Chacón Mario Efrain	M	T/O	4	86,60	86,60	2170,06	1675,67				139,64	28,33	186,84	139,58							2170,06	25,06
Dr. Mora Matute Cecilia	M	M/I	4	86,60	86,60	2170,06	1675,67				139,64	28,33	186,84	139,58							2170,06	25,06
Dra. Paéz Loaliza Raquel María.	M	DERMAT	4	86,60	86,60	2170,06	1675,67				139,64	28,33	186,84	139,58							2170,06	25,06
Sra. Mera Manzano Betty	M	AUX	6	129,90	129,90	921,75	699,00				58,25	28,33	77,94	58,23							921,75	7,10
<b>CONSULTA PSICOLÓGICA</b>						0,00							0,00	0,00							0,00	
Dr. Tapia Fernández Isidro	M	PSC	4	86,60	86,60	1833,05	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62							1833,05	21,17
<b>IMAGEN RX</b>						0,00					0,00		0,00	0,00							0,00	
Cbop. Juliña Loachamin Byron	P	IMG	8	173,20	173,20	1636,75	1188,00				99,00	28,33	132,46	98,96	90,00						1636,75	9,45
Cbop. Sánchez Rodríguez Orlando	OF	IMG	8	173,20	173,20	1636,75	1188,00				99,00	28,33	132,46	98,96	90,00						1636,75	9,45
<b>ODONTOLOGIA</b>						129,90	0,00				0,00		0,00	0,00							0,00	
Dr. Avilés Macías Juan	M	ODO	4	86,60	86,60	1833,05	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62							1833,05	21,17
Dr. Conto Grijalva Gonzalo	M	ODO	4	86,60	86,60	1833,05	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62							1833,05	21,17
Sra. Calderón Rivas Silvia	M	ODO	8	173,20	173,20	921,75	699,00				58,25	28,33	77,94	58,23							921,75	5,32
<b>VACUNAS</b>						129,90	0,00				0,00		0,00	0,00							0,00	
Sra. Mera Manzano Betty	P	VAC	2	43,30	43,30	921,75	699,00				58,25	28,33	77,94	58,23							921,75	21,29
<b>LABORATORIO</b>						129,90	0,00				0,00		0,00	0,00							0,00	
Cbo2. Ramos Mejía Luis Wladimir	OF	LB	8	173,20	173,20	1445,03	1038,00				86,50	28,33	115,74	86,47	90,00						1445,03	8,34
<b>FONOAUDILOGIA EKG Y REHABILITACION</b>						129,90	0,00				0,00		0,00	0,00								0,00
Suof.Cevallos Almeida Carlos	OF	EKG	2	173,20	43,30	799,84	2481,00				206,75	28,33	276,63	206,67							3199,38	18,47
Sr.Mendoza Manzano Elicecr	P	CHOF	8	129,90	173,20	1315,91	750,00				62,50	28,33	83,63	62,48							986,93	7,60
Tenolg. Pérez Martínez Richard	P	TERP	8	173,20	173,20	1416,38	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46							1416,38	8,18
<b>LIMPIEZA</b>						0,00					0,00		0,00	0,00							0,00	
Sr. Arévalo Gualoto Angel	P	FARM	8	173,20	173,20	782,43	590,00				49,17	28,33	65,79	49,15							782,43	4,52
Sr. Guallacela Quito Edmundo	P	FARM	8	173,20	173,20	782,43	590,00				49,17	28,33	65,79	49,15							782,43	4,52
<b>ADMINISTRACION</b>						129,90	0,00				0,00		0,00	0,00							0,00	
Dr.TCml Valdéz Crespo Gerardo	OF	ADM	8	173,20	173,20	5655,20	4332,00				361,00	28,33	483,02	360,86	90,00						5655,20	32,65
Ing. Cadena Martínez Sofía	P	CONTAB	8	173,20	173,20	1072,56	817,00				68,08	28,33	91,10	68,06							1072,56	6,19
Srita. Guíjarro Yambay Elvia	OF	SECRE	8	173,20	173,20	1631,11	1254,00				104,50	28,33	139,82	104,46							1631,11	9,42
Srita. Sormoza Bailón María Zenaida	OF	RECAUDA	8	173,20	173,20	1618,33	1244,00				103,67	28,33	138,71	103,63							1618,33	9,34
Suof.Cevallos Almeida Carlos	OF	SUPER	6	129,90	129,90	3289,38	2481,00				206,75	28,33	276,63	206,67	90,00						3289,38	25,32
Sgto 1 Jaramillo Calderón Rafael	OF	MED AV	8	173,20	173,20	2096,88	1548,00				129,00	28,33	172,60	128,95	90,00						2096,88	12,11
Sgto 1 Velarde Barragan Jhon	OF	MED AV	8	173,20	173,20	2096,88	1548,00				129,00	28,33	172,60	128,95	90,00						2096,88	12,11
Sgto2 Lino Espinoza Fabricio Iván	OF	FACTURA	8	173,20	173,20	1814,41	1327,00				110,58	28,33	147,96	110,54	90,00						1814,41	10,48
Sgto2 Zurita Peñafiel Byron	OF	COMPRAS	8	173,20	173,20	1814,41	1327,00				110,58	28,33	147,96	110,54	90,00						1814,41	10,48
Sgto2. Cazar Mestanza William	OF	ESTADIS	8	173,20	173,20	1814,41	1327,00				110,58	28,33	147,96	110,54	90,00						1814,41	10,48
Sgto2. Quintero Boboy Delvy	P	ESTADIS	8	173,20	173,20	1781,18	1301,00				108,42	28,33	145,06	108,37	90,00						1781,18	10,28
288			5932,1	5845,5	65416,71996	51017,68	0	0	0	4251,473333	1019,88	5688,47132	4249,772744	1260	0	0	0	0	67487,2774			

SEPTIEMBRE

MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE ENERO																					
			JORNADA DE TRABAJO ( HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES ( ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	BONOS RANCHO	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre	
<b>CONSULTA MEDICINA GENERAL</b>						6581,31														38,00	
Dr. Cptn López Vite Dick	OF	MG	8	173,20	173,20	3354,56	2532,00				211,00	28,33	282,32	210,92	90,00					3354,56	19,37
Dr. Cptn Martínez Morochu Wilson	M	MG	8	173,20	173,20	3226,75	2432,00				202,67	28,33	271,17	202,59	90,00					3226,75	18,63
Dr. Reasco Garcés Huber	M	MG	4	86,60	86,60	1863,73	1436,00				119,67	28,33	160,11	119,62						1863,73	21,52
Dr. Quinto Contreras Vicente	M	MG	8	173,20	173,20	1416,38	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46						1416,38	8,18
Sra. Brito Siguencia Mónica	OF	AUX	8	173,20	173,20	1464,95	1124,00				93,67	28,33	125,33	93,63						1464,95	8,46
Sgto 2 Muñoz Mendoza Daniel	OF	AE	8	173,20	173,20	1422,03	1020,00				85,00	28,33	113,73	84,97	90,00					1422,03	8,21
<b>CONSULTA ESPECIALIDAD</b>											0,00		0,00	0,00						0,00	
Dr. Estrada Sánchez José	M	PED	4	86,60	86,60	2170,06	1675,67				139,64	28,33	186,84	139,58						2170,06	25,06
Dr. Salas Chacón Mario Efraín	M	T/O	4	86,60	86,60	2170,06	1675,67				139,64	28,33	186,84	139,58						2170,06	25,06
Dr. Mora Matute Cecilia	M	M/I	4	86,60	86,60	2170,06	1675,67				139,64	28,33	186,84	139,58						2170,06	25,06
Dra. Paéz Loaiza Raquel María	M	DERMAT	4	86,60	86,60	2170,06	1675,67				139,64	28,33	186,84	139,58						2170,06	25,06
Sra. Mera Manzano Betty	M	AUX	6	129,90	129,90	921,75	699,00				58,25	28,33	77,94	58,23						921,75	7,10
<b>CONSULTA PSICOLÓGICA</b>						0,00					0,00		0,00	0,00						0,00	
Dr. Tapia Fernández Isidro	M	PSC	4	86,60	86,60	1833,05	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62						1833,05	21,17
<b>IMAGEN RX</b>						0,00					0,00		0,00	0,00						0,00	
Cbop. Juifia Loachamin Byron	P	IMG	8	173,20	173,20	1636,75	1188,00				99,00	28,33	132,46	98,96	90,00					1636,75	9,45
Cbop. Sánchez Rodríguez Orlando	OF	IMG	8	173,20	173,20	1636,75	1188,00				99,00	28,33	132,46	98,96	90,00					1636,75	9,45
<b>ODONTOLOGIA</b>						129,90	129,90	0,00			0,00		0,00	0,00						0,00	
Dr. Avilés Macías Juan	M	ODO	4	86,60	86,60	1833,05	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62						1833,05	21,17
Dr. Conto Grijalva Gonzalo	M	ODO	4	86,60	86,60	1833,05	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62						1833,05	21,17
Sra. Calderón Rivas Silvia	M	ODO	8	173,20	173,20	921,75	699,00				58,25	28,33	77,94	58,23						921,75	5,32
<b>VACUNAS</b>						129,90	129,90	0,00			0,00		0,00	0,00						0,00	
Sra. Mera Manzano Betty	P	VAC	2	43,30	43,30	921,75	699,00				58,25	28,33	77,94	58,23						921,75	21,29
<b>LABORATORIO</b>						129,90	129,90	0,00			0,00		0,00	0,00						0,00	
ChoZ. Ramos Mejía Luis Wladimir	OF	LB	8	173,20	173,20	1445,03	1038,00				86,50	28,33	115,74	86,47	90,00					1445,03	8,34
<b>FONOAUDILOGIA EKG Y REHABILITACIÓN</b>						129,90	129,90	0,00			0,00		0,00	0,00						0,00	
Suof.Cevallos Almeida Carlos	OF	EKG	2	173,20	173,20	799,84	2481,00				206,75	28,33	276,63	206,67						3199,38	18,47
Sr.Mendoza Manzano Eliecer	P	CHOF	8	129,90	173,20	1315,91	750,00				62,50	28,33	83,63	62,48						986,93	7,60
Tenolg. Pérez Martínez Richard	P	TERP	8	173,20	173,20	1416,38	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46						1416,38	8,18
<b>LIMPIEZA</b>											0,00		0,00	0,00						0,00	
Sr. Arévalo Gualoto Angel	P	FARM	8	173,20	173,20	782,43	590,00				49,17	28,33	65,79	49,15						782,43	4,52
Sr. Gualaceña Quito Edmundo	P	FARM	8	173,20	173,20	782,43	590,00				49,17	28,33	65,79	49,15						782,43	4,52
<b>ADMINISTRACION</b>						129,90	129,90	0,00			0,00		0,00	0,00						0,00	
Dr.TCml Valdéz Crespo Gerardo	OF	ADM	8	173,20	173,20	5655,20	4332,00				361,00	28,33	483,02	360,86	90,00					5655,20	32,65
Ing. Cadena Martínez Sofia	P	CONTAB	8	173,20	173,20	1072,56	817,00				68,08	28,33	91,10	68,06						1072,56	6,19
Srita. Guíjarro Yambay Elvia	OF	SECRE	8	173,20	173,20	1631,11	1254,00				104,50	28,33	139,82	104,46						1631,11	9,42
Srita. Sornoza Bailón María Zenaida	OF	RECAUDA	8	173,20	173,20	1618,33	1244,00				103,67	28,33	138,71	103,63						1618,33	9,34
Suof.Cevallos Almeida Carlos	OF	SUPER	6	129,90	129,90	3289,38	2481,00				206,75	28,33	276,63	206,67	90,00					3289,38	25,32
Sgto 1 Jaramillo Calderón Rafael	OF	MED AV	8	173,20	173,20	2096,88	1548,00				129,00	28,33	172,60	128,95	90,00					2096,88	12,11
Sgto 1 Velarde Barragan Jhon	OF	MED AV	8	173,20	173,20	2096,88	1548,00				129,00	28,33	172,60	128,95	90,00					2096,88	12,11
Sgto2 Lino Espinoza Fabricio Iván	OF	FACTURA	8	173,20	173,20	1814,41	1327,00				110,58	28,33	147,96	110,54	90,00					1814,41	10,48
Sgto2 Zurita Peñafiel Byron	OF	COMPTRAS	8	173,20	173,20	1814,41	1327,00				110,58	28,33	147,96	110,54	90,00					1814,41	10,48
Sgto2. Cazar Mestanza William	OF	ESTADIS	8	173,20	173,20	1814,41	1327,00				110,58	28,33	147,96	110,54	90,00					1814,41	10,48
Sgto2. Quintero Boboy Delvy	P	ESTADIS	8	173,20	173,20	1781,18	1301,00				108,42	28,33	145,06	108,37	90,00					1781,18	10,28
			280	5758,9	5672,3	64193,3353	50082,68	0	0	0	4173,556667	991,55	5584,21882	4171,887244	1260	0	0	0	0	66263,89273	

OCTUBRE

MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE ENERO																					
			JORNADA DE TRABAJO ( HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES ( ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	BONOS RANCHO	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre	
<b>CONSULTA MEDICINA GENERAL</b>						7381,31														42,62	
Dr. Cptn López Vite Dick	OF	MG	8	173,20	173,20	3754,56	2532,00				211,00	28,33	282,32	210,92	90,00		400,00			3754,56	21,68
Dr. Cptn Martínez Morochu Wilson	M	MG	8	173,20	173,20	3626,75	2432,00				202,67	28,33	271,17	202,59	90,00		400,00			3626,75	20,94
Dr. Reascos Garcés Huber	M	MG	4	86,60	86,60	2063,73	1436,00				119,67	28,33	160,11	119,62			200,00			2063,73	23,83
Dr. Quinto Contreras Vicente	M	MG	8	173,20	173,20	1616,38	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46			200,00			1616,38	9,33
Sra. Brito Siguencia Mónica	OF	AUX	8	173,20	173,20	1664,95	1124,00				93,67	28,33	125,33	93,63			200,00			1664,95	9,61
Sgto 2 Muñoz Mendoza Daniel	OF	AE	8	173,20	173,20	1822,03	1020,00				85,00	28,33	113,73	84,97	90,00		400,00			1822,03	10,52
<b>CONSULTA ESPECIALIDAD</b>											0,00		0,00	0,00						0,00	
Dr. Estrada Sánchez José	M	PED	4	86,60	86,60	2370,06	1675,67				139,64	28,33	186,84	139,58			200,00			2370,06	27,37
Dr. Salas Chacón Mario Efraín	M	T/O	4	86,60	86,60	2370,06	1675,67				139,64	28,33	186,84	139,58			200,00			2370,06	27,37
Dr. Mora Matute Cecilia	M	M/I	4	86,60	86,60	2370,06	1675,67				139,64	28,33	186,84	139,58			200,00			2370,06	27,37
Dra. Paéz Loaiza Raquel María.	M	DERMAT	4	86,60	86,60	2370,06	1675,67				139,64	28,33	186,84	139,58			200,00			2370,06	27,37
Sra. Mera Manzano Betty	M	AUX	6	129,90	129,90	1121,75	699,00				58,25	28,33	77,94	58,23			200,00			1121,75	8,64
<b>CONSULTA PSICOLÓGICA</b>						0,00					0,00		0,00	0,00						0,00	
Dr. Tapia Fernández Isidro	M	PSC	4	86,60	86,60	2033,05	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62			200,00			2033,05	23,48
<b>IMAGEN RX</b>						0,00					0,00		0,00	0,00						0,00	
Cbop. Juñfa Loachamin Byron	P	IMG	8	173,20	173,20	2036,75	1188,00				99,00	28,33	132,46	98,96	90,00		400,00			2036,75	11,76
Cbop. Sánchez Rodríguez Orlando	OF	IMG	8	173,20	173,20	2036,75	1188,00				99,00	28,33	132,46	98,96	90,00		400,00			2036,75	11,76
<b>ODONTOLOGIA</b>						0,00					0,00		0,00	0,00						0,00	
Dr. Avilés Macías Juan	M	ODO	4	86,60	86,60	2033,05	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62			200,00			2033,05	23,48
Dr. Conto Grijalva Gonzalo	M	ODO	4	86,60	86,60	2033,05	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62			200,00			2033,05	23,48
Sra. Calderón Rivas Silvia	M	ODO	8	173,20	173,20	1121,75	699,00				58,25	28,33	77,94	58,23			200,00			1121,75	6,48
<b>VACUNAS</b>						0,00					0,00		0,00	0,00						0,00	
Sra. Mera Manzano Betty	P	VAC	2	43,30	43,30	1121,75	699,00				58,25	28,33	77,94	58,23			200,00			1121,75	25,91
<b>LABORATORIO</b>						0,00					0,00		0,00	0,00						0,00	
ChoZ. Ramos Mejía Luis Wladimir	OF	LB	8	173,20	173,20	1645,03	1038,00				86,50	28,33	115,74	86,47	90,00		200,00			1645,03	9,50
<b>FONOAUDILOGIA EKG Y REHABILITACION</b>						0,00					0,00		0,00	0,00						0,00	
Suof.Cevallos Almeida Carlos	OF	EKG	2	173,20	173,20	849,84	2481,00				206,75	28,33	276,63	206,67			200,00			3399,38	19,63
Sr.Mendoza Manzano Eliecer	P	CHOF	8	129,90	173,20	1582,57	750,00				62,50	28,33	83,63	62,48			200,00			1186,93	9,14
Tenolg. Pérez Martínez Richard	P	TERP	8	173,20	173,20	1616,38	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46			200,00			1616,38	9,33
<b>LIMPIEZA</b>						0,00					0,00		0,00	0,00						0,00	
Sr. Arévalo Gualoto Angel	P	FARM	8	173,20	173,20	1182,43	590,00				49,17	28,33	65,79	49,15			400,00			1182,43	6,83
Sr. Gualilacea Quito Edmundo	P	FARM	8	173,20	173,20	1182,43	590,00				49,17	28,33	65,79	49,15			400,00			1182,43	6,83
<b>ADMINISTRACION</b>						0,00					0,00		0,00	0,00						0,00	
Dr.TCml Valdéz Crespo Gerardo	OF	ADM	8	173,20	173,20	6055,20	4332,00				361,00	28,33	483,02	360,86	90,00		400,00			6055,20	34,96
Ing. Cadena Martínez Sofía	P	CONTAB	8	173,20	173,20	1272,56	817,00				68,08	28,33	91,10	68,06			200,00			1272,56	7,35
Srita. Guíjarro Yambay Elvía	OF	SECRE	8	173,20	173,20	1831,11	1254,00				104,50	28,33	139,82	104,46			200,00			1831,11	10,57
Srita. Sornoza Bailón María Zenaida	OF	RECAUDA	8	173,20	173,20	1818,33	1244,00				103,67	28,33	138,71	103,63			200,00			1818,33	10,50
Suof.Cevallos Almeida Carlos	OF	SUPER	6	129,90	129,90	3689,38	2481,00				206,75	28,33	276,63	206,67	90,00		400,00			3689,38	28,40
Sgto 1 Jaramillo Calderón Rafael	OF	MED AV	8	173,20	173,20	2496,88	1548,00				129,00	28,33	172,60	128,95	90,00		400,00			2496,88	14,42
Sgto 1 Velarde Barragan Jhon	OF	MED AV	8	173,20	173,20	2496,88	1548,00				129,00	28,33	172,60	128,95	90,00		400,00			2496,88	14,42
Sgto2 Lino Espinoza Fabricio Iván	OF	FACTURA	8	173,20	173,20	2214,41	1327,00				110,58	28,33	147,96	110,54	90,00		400,00			2214,41	12,79
Sgto2 Zurita Peñafiel Byron	OF	COMPTRAS	8	173,20	173,20	2214,41	1327,00				110,58	28,33	147,96	110,54	90,00		400,00			2214,41	12,79
Sgto2. Cazar Mestanza William	OF	ESTADIS	8	173,20	173,20	2214,41	1327,00				110,58	28,33	147,96	110,54	90,00		400,00			2214,41	12,79
Sgto2. Quintero Boboy Delvy	P	ESTADIS	8	173,20	173,20	2181,18	1301,00				108,42	28,33	145,06	108,37	90,00		400,00			2181,18	12,59
			280	5758,9	5672,3	74110,00196	50082,68	0	0	0	4173,556667	991,55	5584,21882	4171,887244	1260	0	10000	0	76263,89273		

**NOVIEMBRE**

MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE ENERO																					
			JORNADA DE TRABAJO ( HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES ( ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	BONOS RANCHO	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre	
<b>CONSULTA MEDICINA GENERAL</b>						<b>6581,31</b>														<b>38,00</b>	
Dr. Cptn López Vite Dick	OF	MG	8	173,20	173,20	3354,56	2532,00				211,00	28,33	282,32	210,92	90,00					3354,56	19,37
Dr. Cptn Martínez Morocho Wilson	M	MG	8	173,20	173,20	3226,75	2432,00				202,67	28,33	271,17	202,59	90,00					3226,75	18,63
Dr. Tnte. Paucar Rosero Cristhian	OF	MG	8	173,20	173,20	2770,40	1762,00				146,83	28,33	196,46	146,77	90,00		400,00			2770,40	16,00
Dr. Reasco Garcés Huber	M	MG	4	86,60	86,60	1863,73	1436,00				119,67	28,33	160,11	119,62						1863,73	21,52
Dr. Quinto Contreras Vicente	M	MG	8	173,20	173,20	1416,38	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46						1416,38	8,18
Sra. Brito Siguencia Mónica	OF	AUX	8	173,20	173,20	1464,95	1124,00				93,67	28,33	125,33	93,63						1464,95	8,46
Sgto 2 Muñoz Mendoza Daniel	OF	AE	8	173,20	173,20	1422,03	1020,00				85,00	28,33	113,73	84,97	90,00					1422,03	8,21
<b>CONSULTA ESPECIALIDAD</b>											0,00		0,00	0,00						0,00	
Dr. Estrada Sánchez José	M	PED	4	86,60	86,60	2170,06	1675,67				139,64	28,33	186,84	139,58						2170,06	25,06
Dr. Salas Chacón Mario Efrain	M	T/O	4	86,60	86,60	2170,06	1675,67				139,64	28,33	186,84	139,58						2170,06	25,06
Dr. Mora Matute Cecilia	M	M/I	4	86,60	86,60	2170,06	1675,67				139,64	28,33	186,84	139,58						2170,06	25,06
Dra. Paéz Loaliza Raquel Maria.	M	DERMAT	4	86,60	86,60	2170,06	1675,67				139,64	28,33	186,84	139,58						2170,06	25,06
Sra. Mera Manzano Betty	M	AUX	6	129,90	129,90	921,75	699,00				58,25	28,33	77,94	58,23						921,75	7,10
<b>CONSULTA PSICOLÓGICA</b>						0,00							0,00	0,00						0,00	
Dr. Tapia Fernández Isidro	M	PSC	4	86,60	86,60	1833,05	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62						1833,05	21,17
<b>IMAGEN RX</b>						0,00					0,00		0,00	0,00						0,00	
Cbop. Juliña Loachamin Byron	P	IMG	8	173,20	173,20	1636,75	1188,00				99,00	28,33	132,46	98,96	90,00					1636,75	9,45
Cbop. Sánchez Rodríguez Orlando	OF	IMG	8	173,20	173,20	1636,75	1188,00				99,00	28,33	132,46	98,96	90,00					1636,75	9,45
<b>ODONTOLOGIA</b>						129,90	0,00				0,00		0,00	0,00						129,90	0,00
Dr. Avilés Macías Juan	M	ODO	4	86,60	86,60	1833,05	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62						1833,05	21,17
Dr. Conto Grijalva Gonzalo	M	ODO	4	86,60	86,60	1833,05	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62						1833,05	21,17
Sra. Calderón Rivas Silvia	M	ODO	8	173,20	173,20	921,75	699,00				58,25	28,33	77,94	58,23						921,75	5,32
<b>VACUNAS</b>						129,90	0,00				0,00		0,00	0,00						129,90	0,00
Sra. Mera Manzano Betty	P	VAC	2	43,30	43,30	921,75	699,00				58,25	28,33	77,94	58,23						921,75	21,29
<b>LABORATORIO</b>						129,90	0,00				0,00		0,00	0,00						129,90	0,00
Cbo2. Ramos Mejía Luis Wladimir	OF	LB	8	173,20	173,20	1445,03	1038,00				86,50	28,33	115,74	86,47	90,00					1445,03	8,34
<b>FONOAUDILOGIA EKG Y REHABILITACION</b>						129,90	0,00				0,00		0,00	0,00						129,90	0,00
Suof.Cevallos Almeida Carlos	OF	EKG	2	173,20	43,30	799,84	2481,00				206,75	28,33	276,63	206,67						3199,38	18,47
Sr. Mendoza Manzano Eliecer	P	CHOF	8	129,90	173,20	1315,91	750,00				62,50	28,33	83,63	62,48						986,93	7,60
Tenolg. Pérez Martínez Richard	P	TERP	8	173,20	173,20	1416,38	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46						1416,38	8,18
<b>LIMPIEZA</b>						0,00					0,00		0,00	0,00						0,00	
Sr. Arévalo Gualoto Angel	P	FARM	8	173,20	173,20	782,43	590,00				49,17	28,33	65,79	49,15						782,43	4,52
Sr. Guallacela Quito Edmundo	P	FARM	8	173,20	173,20	782,43	590,00				49,17	28,33	65,79	49,15						782,43	4,52
<b>ADMINISTRACION</b>						129,90	0,00				0,00		0,00	0,00						129,90	0,00
Dr. TCml Valdéz Crespo Gerardo	OF	ADM	8	173,20	173,20	5655,20	4332,00				361,00	28,33	483,02	360,86	90,00					5655,20	32,65
Ing. Cadena Martínez Sofía	P	CONTAB	8	173,20	173,20	1072,56	817,00				68,08	28,33	91,10	68,06						1072,56	6,19
Srita. Guíjarro Yambay Elvia	OF	SECRE	8	173,20	173,20	1631,11	1254,00				104,50	28,33	139,82	104,46						1631,11	9,42
Srita. Sormoza Bailón María Zenaida	OF	RECAUDA	8	173,20	173,20	1618,33	1244,00				103,67	28,33	138,71	103,63						1618,33	9,34
Suof.Cevallos Almeida Carlos	OF	SUPER	6	129,90	129,90	3289,38	2481,00				206,75	28,33	276,63	206,67	90,00					3289,38	25,32
Sgto 1 Jaramillo Calderón Rafael	OF	MED AV	8	173,20	173,20	2096,88	1548,00				129,00	28,33	172,60	128,95	90,00					2096,88	12,11
Sgto 1 Velarde Barragan Jhon	OF	MED AV	8	173,20	173,20	2096,88	1548,00				129,00	28,33	172,60	128,95	90,00					2096,88	12,11
Sgto2 Lino Espinoza Fabricio Iván	OF	FACTURA	8	173,20	173,20	1814,41	1327,00				110,58	28,33	147,96	110,54	90,00					1814,41	10,48
Sgto2 Zurita Peñafiel Byron	OF	COMPRAS	8	173,20	173,20	1814,41	1327,00				110,58	28,33	147,96	110,54	90,00					1814,41	10,48
Sgto2. Cazar Mestanza William	OF	ESTADIS	8	173,20	173,20	1814,41	1327,00				110,58	28,33	147,96	110,54	90,00					1814,41	10,48
Sgto2. Quintero Boboy Delvy	P	ESTADIS	8	173,20	173,20	1781,18	1301,00				108,42	28,33	145,06	108,37	90,00					1781,18	10,28
<b>288</b>				<b>5932,1</b>	<b>5845,5</b>	<b>66963,73623</b>	<b>51844,68</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4320,39</b>	<b>1019,88</b>	<b>5780,68182</b>	<b>4318,661844</b>	<b>1350</b>	<b>0</b>	<b>400</b>	<b>0</b>	<b>69034,29366</b>		

**DICIEMBRE**

MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE diciembre																						
			JORNADA DE TRABAJO ( HORAS)	HORAS CONTRATADAS S MES ( ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	BONOS RANCHO	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre		
<b>CONSULTA MEDICINA GENERAL</b>						<b>6581,31</b>														<b>38,00</b>		
Dr. Cptn López Vite Dick	OF	MG	8	173,20	173,20	3354,56	2532,00				211,00	28,33	282,32	210,92	90,00					3354,56	19,37	
Dr. Cptn Martínez Morocho Wilson	M	MG	8	173,20	173,20	3226,75	2432,00				202,67	28,33	271,17	202,59	90,00						3226,75	18,63
Dr. Tnte. Paucar Rosero Cristhian	OF	MG	8	173,20	173,20	2370,40	1762,00				146,83	28,33	196,46	146,77	90,00						2370,40	13,69
Dr. Reasco Garcés Huber	M	MG	4	86,60	86,60	1863,73	1436,00				119,67	28,33	160,11	119,62							1863,73	21,52
Dr. Quinto Contreras Vicente	M	MG	8	173,20	173,20	1416,38	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46							1416,38	8,18
Sra. Brito Siguencia Mónica	OF	AUX	8	173,20	173,20	1464,95	1124,00				93,67	28,33	125,33	93,63							1464,95	8,46
Sgto 2 Muñoz Mendoza Daniel	OF	AE	8	173,20	173,20	1422,03	1020,00				85,00	28,33	113,73	84,97	90,00						1422,03	8,21
<b>CONSULTA ESPECIALIDAD</b>											0,00		0,00	0,00							0,00	
Dr. Estrada Sánchez José	M	PED	4	86,60	86,60	2170,06	1675,67				139,64	28,33	186,84	139,58							2170,06	25,06
Dr. Salas Chacón Mario Efrain	M	T/O	4	86,60	86,60	2170,06	1675,67				139,64	28,33	186,84	139,58							2170,06	25,06
Dr. Mora Matute Cecilia	M	M/I	4	86,60	86,60	2170,06	1675,67				139,64	28,33	186,84	139,58							2170,06	25,06
Dra. Paéz Loaliza Raquel Maria.	M	DERMAT	4	86,60	86,60	2170,06	1675,67				139,64	28,33	186,84	139,58							2170,06	25,06
Sra. Mera Manzano Betty	M	AUX	6	129,90	129,90	921,75	699,00				58,25	28,33	77,94	58,23							921,75	7,10
<b>CONSULTA PSICOLÓGICA</b>						0,00							0,00	0,00							0,00	
Dr. Tapia Fernández Isidro	M	PSC	4	86,60	86,60	1833,05	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62							1833,05	21,17
<b>IMAGEN RX</b>						0,00					0,00		0,00	0,00							0,00	
Cbop. Juliña Loachamin Byron	P	IMG	8	173,20	173,20	1636,75	1188,00				99,00	28,33	132,46	98,96	90,00						1636,75	9,45
Cbop. Sánchez Rodríguez Orlando	OF	IMG	8	173,20	173,20	1636,75	1188,00				99,00	28,33	132,46	98,96	90,00						1636,75	9,45
<b>ODONTOLOGIA</b>						129,90	0,00				0,00		0,00	0,00							0,00	
Dr. Avilés Macías Juan	M	ODO	4	86,60	86,60	1833,05	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62							1833,05	21,17
Dr. Conto Grijalva Gonzalo	M	ODO	4	86,60	86,60	1833,05	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62							1833,05	21,17
Sra. Calderón Rivas Silvia	M	ODO	8	173,20	173,20	921,75	699,00				58,25	28,33	77,94	58,23							921,75	5,32
<b>VACUNAS</b>						129,90	0,00				0,00		0,00	0,00							0,00	
Sra. Mera Manzano Betty	P	VAC	2	43,30	43,30	921,75	699,00				58,25	28,33	77,94	58,23							921,75	21,29
<b>LABORATORIO</b>						129,90	0,00				0,00		0,00	0,00							0,00	
Cbo2. Ramos Mejía Luis Wladimir	OF	LB	8	173,20	173,20	1445,03	1038,00				86,50	28,33	115,74	86,47	90,00						1445,03	8,34
<b>FONOAUDILOGIA EKG Y REHABILITACION</b>						129,90	0,00				0,00		0,00	0,00							0,00	
Suof.Cevallos Almeida Carlos	OF	EKG	2	173,20	43,30	799,84	2481,00				206,75	28,33	276,63	206,67							3199,38	18,47
Sr.Mendoza Manzano Elicecr	P	CHOF	8	129,90	173,20	1315,91	750,00				62,50	28,33	83,63	62,48							986,93	7,60
Tenolg. Pérez Martínez Richard	P	TERP	8	173,20	173,20	1416,38	1086,00				90,50	28,33	121,09	90,46							1416,38	8,18
<b>LIMPIEZA</b>						0,00					0,00		0,00	0,00							0,00	
Sr. Arévalo Gualoto Angel	P	FARM	8	173,20	173,20	782,43	590,00				49,17	28,33	65,79	49,15							782,43	4,52
Sr. Guallacela Quito Edmundo	P	FARM	8	173,20	173,20	782,43	590,00				49,17	28,33	65,79	49,15							782,43	4,52
<b>ADMINISTRACION</b>						129,90	0,00				0,00		0,00	0,00							0,00	
Dr.TCml Valdéz Crespo Gerardo	OF	ADM	8	173,20	173,20	5655,20	4332,00				361,00	28,33	483,02	360,86	90,00						5655,20	32,65
Ing. Cadena Martínez Sofía	P	CONTAB	8	173,20	173,20	1072,56	817,00				68,08	28,33	91,10	68,06							1072,56	6,19
Srita. Guíjarro Yambay Elvia	OF	SECRE	8	173,20	173,20	1631,11	1254,00				104,50	28,33	139,82	104,46							1631,11	9,42
Srita. Sormozza Bailón María Zenaida	OF	RECAUDA	8	173,20	173,20	1618,33	1244,00				103,67	28,33	138,71	103,63							1618,33	9,34
Suof.Cevallos Almeida Carlos	OF	SUPER	6	129,90	129,90	3289,38	2481,00				206,75	28,33	276,63	206,67	90,00						3289,38	25,32
Sgto 1 Jaramillo Calderón Rafael	OF	MED AV	8	173,20	173,20	2096,88	1548,00				129,00	28,33	172,60	128,95	90,00						2096,88	12,11
Sgto 1 Velarde Barragan Jhon	OF	MED AV	8	173,20	173,20	2096,88	1548,00				129,00	28,33	172,60	128,95	90,00						2096,88	12,11
Sgto2 Lino Espinoza Fabricio Iván	OF	FACTURA	8	173,20	173,20	1814,41	1327,00				110,58	28,33	147,96	110,54	90,00						1814,41	10,48
Sgto2 Zurita Peñafiel Byron	OF	COMPRAS	8	173,20	173,20	1814,41	1327,00				110,58	28,33	147,96	110,54	90,00						1814,41	10,48
Sgto2. Cazar Mestanza William	OF	ESTADIS	8	173,20	173,20	1814,41	1327,00				110,58	28,33	147,96	110,54	90,00						1814,41	10,48
Sgto2. Quintero Boboy Delvy	P	ESTADIS	8	173,20	173,20	1781,18	1301,00				108,42	28,33	145,06	108,37	90,00						1781,18	10,28
288				5932,1	5845,5	66563,73623	51844,68	0	0	0	4320,39	1019,88	5780,68182	4318,661844	1350	0	0	0	68634,29366			



ANEXO N.- 15

CONSUMO DE MATERIALES POR CENTRO DE COSTOS (VALORES EN DÓLARES) ENERO 2014

	Material de oficina	Material de aseo	Material de impresión y fotografía	Material de uso informático	Combustibles y lubricantes	Repuestos y accesorios	Lencería	Mantenimiento de bienes	Materiales varios (Material Const, Elec, Plo)
CONSULTA MEDICINA GENERAL	3,2	1,2	3,5	x	30	x	0	x	x
CONSULTA PEDIATRIA	4	3,2	1,2	x	x	x	6,5	x	x
CONSULTA MEDICINA INTERNA	3,5	2,1	3	x	x	x	x	x	x
CONSULTA DERMATOLOGIA	3,7	1,2	1	x	x	x	x	x	x
CONSULTA MEDICINA DE AVIACIÓN	8	2,4	6	x	x	x	x	x	x
CONSULTA TRAUMATOLOGÍA	3,6	1	1,3	x	x	x	x	x	x
ODONTOLOGIA	3,2	2,8	2,1	x	x	x	x	x	x
CONSULTA PSICOLOGIA	3,6	2,4	3,8	x	x	x	x	x	x
REHABILITACIÓN	4	7	4,5	x	x	x	x	x	x
BODEGA	3,6	1,7	2,1	x	x	x	16	x	22
ADMINISTRACION	8	5,8	25,8	20,5	x	x	x	x	x

**CONSUMO DE MATERIALES POR CENTRO DE COSTOS (VALORES EN DÓLARES) FEBRERO 2014**

	Material de oficina	Material de aseo	Material de impresión y fotografía	Material de uso informático	Combustibles y lubricantes	Repuestos y accesorios	Lencería	Mantenimiento de bienes	Materiales varios
CONSULTA MEDICINA GENERAL	2,3	x	x	x	25	x	x	x	x
CONSULTA PEDIATRIA	1,5	3,2	2	x	x	x	x	x	x
CONSULTA MEDICINA INTERNA	1,6	2,1	1,3	x	x	x	x	x	x
CONSULTA DERMATOLOGIA	2,7	1,1	1,4	x	x	x	x	x	x
CONSULTA MEDICINA DE AVIACIÓN	3,2	2,9	2,5	x	x	x	x	x	x
CONSULTA TRAUMATOLOGÍA	1,1	1,4	1,8	x	x	x	x	x	x
ODONTOLOGIA	1	3,6	1,2	x	x	x	x	x	x
CONSULTA PSICOLOGIA	4,5	4,2	2,6	x	x	x	x	x	x
REHABILITACIÓN	2,1	2,8	2,7	x	x	x	15	x	x
BODEGA	1,6	1,2	1,1	x	x	x	x	x	x
ADMINISTRACION	5,6	5,6	6,5	36,8	x	x	17	x	21

**CONSUMO DE MATERIALES POR CENTRO DE COSTOS (VALORES EN DÓLARES) MARZO 2014**

	Material de oficina	Material de aseo	Material de impresión y fotografía	Material de uso informático	Combustibles y lubricantes	Repuestos y accesorios	Lencería	Mantenimiento de bienes	Materiales varios
CONSULTA MEDICINA GENERAL	1,2	1,2	1,75	x	28	x	9,689	6,76	x
CONSULTA PEDIATRIA	1,8	1,8	1,34	x	x	x	x	x	x
CONSULTA MEDICINA INTERNA	2,1	2,4	1,23	x	x	x	x	x	x
CONSULTA DERMATOLOGIA	1,9	2,1	1,2	x	x	x	x	x	x
CONSULTA MEDICINA DE AVIACIÓN	2,3	2,6	4,89	x	x	x	x	x	x
CONSULTA TRAUMATOLOGÍA	2	2,4	1,45	x	x	x	x	x	x
ODONTOLOGIA	1,5	1,9	1,1	x	x	x	x	x	x

CONSULTA PSICOLOGIA	2,5	1,6	1,65	x	x	x	x	x	x
REHABILITACIÓN	1,1	3,9	2,4	x	x	x	x	x	x
BODEGA	2,1	3,9	1,7	x	x	x	x	x	x
ADMINISTRACION	7,2	3,1	23,6	15	x	x	x	x	x

**CONSUMO DE MATERIALES POR CENTRO DE COSTOS (VALORES EN DÓLARES) ABRIL 2014**

	Material de oficina	Material de aseo	Material de impresión y fotografía	Material de uso informático	Combustibles y lubricantes	Repuestos y accesorios	Lencería	Mantenimiento de bienes	Materiales varios
CONSULTA MEDICINA GENERAL	2,23	1,3	x	x	26	x	x	x	x
CONSULTA PEDIATRIA	2,45	2,5	x	x	x	x	x	6,34	x
CONSULTA MEDICINA INTERNA	2,6	2,8	x	x	x	x	x	x	x
CONSULTA DERMATOLOGIA	2,8	2,5	x	x	x	x	x	x	x
CONSULTA MEDICINA DE AVIACIÓN	1,9	1,32	1,2	x	x	x	x	x	x
CONSULTA TRAUMATOLOGÍA	1,1	1,2	x	x	x	x	x	x	x
ODONTOLOGIA	1,2	1	x	x	x	x	x	x	x
CONSULTA PSICOLOGIA	3,4	1,1	2,6	x	x	x	x	x	x
REHABILITACIÓN	1,2	2,1	1,9	x	x	x	x	x	x
BODEGA	1,1	1,8	1,5	x	x	x	45	x	x
ADMINISTRACION	36,7	6,3	37,8	2,9	x	x	x	x	x

**CONSUMO DE MATERIALES POR CENTRO DE COSTOS (VALORES EN DÓLARES) MAYO 2104**

	Material de oficina	Material de aseo	Material de impresión y fotografía	Material de uso informático	Combustibles y lubricantes	Repuestos y accesorios	Lencería	Mantenimiento de bienes	Materiales varios
CONSULTA MEDICINA GENERAL	2,4	4,5	x	x	29	x	x	x	x
CONSULTA PEDIATRIA	1,38	23,15	x	x	x	67	x	x	x
CONSULTA MEDICINA INTERNA	3,1	5,6	x	x	x	x	x	x	x
CONSULTA DERMATOLOGIA	3,5	7,8	x	x	x	x	x	x	x
CONSULTA MEDICINA DE AVIACIÓN	2,9	5,3	x	x	x	x	x	x	x
CONSULTA TRAUMATOLOGÍA	1,98	5,3	x	x	x	x	x	x	x
ODONTOLOGIA	2,1	7,3	x	x	x	x	x	x	x
CONSULTA PSICOLOGIA	1,8	x	1,2	x	x	x	x	x	x
REHABILITACIÓN	1,1	5,4	x	x	x	x	x	x	x
BODEGA	1,5	4,5	x	x	x	x	45	x	x
ADMINISTRACION	10,4	4,5	21,5	x	x	x	x	x	x

**CONSUMO DE MATERIALES POR CENTRO DE COSTOS (VALORES EN DÓLARES) JUNIO 2014**

	Material de oficina	Material de aseo	Material de impresión y fotografía	Material de uso informático	Combustibles y lubricantes	Repuestos y accesorios	Lencería	Mantenimiento de bienes	Materiales varios
CONSULTA MEDICINA GENERAL	1,7	1,25	x	x	26	x		x	x
CONSULTA PEDIATRIA	1,5	2,1	3,6	x	x	x	x	x	x
CONSULTA MEDICINA INTERNA	1,65	2,9	4,6	x	x	x	x	x	x
CONSULTA DERMATOLOGIA	1,6	1,6	1,8	x	x	x	x	x	x
CONSULTA MEDICINA DE AVIACIÓN	1,4	1,6	2,87	x	x	x	x	x	x
CONSULTA TRAUMATOLOGÍA	1,1	2,45	1,54	x	x	x	x	x	x
ODONTOLOGIA	2	3,56	3,67	x	x	x	x	x	x
CONSULTA PSICOLOGIA	1,12	2,34	3,9	x	x	x	x	x	x
REHABILITACIÓN	1,5	2,35	1,7	x	x	x	x	x	x

BODEGA	1,65	3,24	1,45	x	x	x	28	x	x
ADMINISTRACION	25,8	6,78	167,84	23	x	x	x	x	x

**CONSUMO DE MATERIALES POR CENTRO DE COSTOS (VALORES EN DÓLARES) JULIO 2014**

	Material de oficina	Material de aseo	Material de impresión y fotografía	Material de uso informático	Combustibles y lubricantes	Repuestos y accesorios	Lencería	Mantenimiento de bienes	Materiales varios
CONSULTA MEDICINA GENERAL	1,2	1,89	x	x	28	x	x	x	x
CONSULTA PEDIATRIA	1,4	1,7	x	x	x	x	x	x	x
CONSULTA MEDICINA INTERNA	1	3,5	x	x	x	x	x	x	x
CONSULTA DERMATOLOGIA	1,25	1,5	x	x	x	x	x	x	x
CONSULTA MEDICINA DE AVIACIÓN	2,9	2,56	x	x	x	x	x	x	x
CONSULTA TRAUMATOLOGÍA	1,7	1,34	x	x	x	x	x	x	x
ODONTOLOGIA	2,1	2,6	x	x	x	x	x	x	x
CONSULTA PSICOLOGIA	4,3	1,9	x	x	x	x	x	x	x
REHABILITACIÓN	2,6	3,2	x	x	x	x	x	x	x
BODEGA	1,1	1,3	X	x	x	x	54	x	x
ADMINISTRACION	7,8	2,76	43,2	x	x	x	x	x	x

**CONSUMO DE MATERIALES POR CENTRO DE COSTOS (VALORES EN DÓLARES) AGOSTO 2014**

	Material de oficina	Material de aseo	Material de impresión y fotografía	Material de uso informático	Combustibles y lubricantes	Repuestos y accesorios	Lencería	Mantenimiento de bienes	Materiales varios
CONSULTA MEDICINA GENERAL	1,56	1,23	x	x	25	x	x	x	x
CONSULTA PEDIATRIA	1,3	1,45	x	x	x	x	x	x	x
CONSULTA MEDICINA INTERNA	1,2	2,3	x	x	x	x	x	x	x
CONSULTA DERMATOLOGIA	1,6	3,56	x	x	x	x	x	x	x
CONSULTA MEDICINA DE AVIACIÓN	1,23	1,54	4	x	x	x	x	x	x
CONSULTA TRAUMATOLOGÍA	1,45	2,3	x	x	x	x	x	x	x
ODONTOLOGIA	1,24	1,8	1,67	x	x	x	x	x	x
CONSULTA PSICOLOGIA	1,44	1,7	2,7	x	x	x	x	x	x
REHABILITACIÓN	2,3	1,8	1,12	x	x	x	x	x	x
BODEGA	1,34	2,2	1,56	x	x	x	15	x	x
ADMINISTRACION	15	5	34,2	x	x	x	x	x	x

**CONSUMO DE MATERIALES POR CENTRO DE COSTOS (VALORES EN DÓLARES) SEPTIEMBRE 2014**

	Material de oficina	Material de aseo	Material de impresión y fotografía	Material de uso informático	Combustibles y lubricantes	Repuestos y accesorios	Lencería	Mantenimiento de bienes	Materiales varios
CONSULTA MEDICINA GENERAL	2,1	2,5	4,65	x	30	x	x	x	x
CONSULTA PEDIATRIA	2,78	2,1	2,65	x	x	x	x	x	x
CONSULTA MEDICINA INTERNA	2,89	1,6	5,43	x	x	x	x	x	x
CONSULTA DERMATOLOGIA	1,54	1,67	2,45	x	x	x	x	x	x
CONSULTA MEDICINA DE AVIACIÓN	1,67	1,23	4,21	x	x	x	x	x	x
CONSULTA TRAUMATOLOGÍA	2,3	2,3	x	x	x	x	x	x	x
ODONTOLOGIA	3,4	2,9	2,76	x	x	x	x	x	x
CONSULTA PSICOLOGIA	x	x	x	x	x	x	x	x	x
REHABILITACIÓN	3,45	2,77	2,43	x	x	x	x	x	x
BODEGA	6,1	2,87	4,76	x	x	x	156,34	x	x
ADMINISTRACION	4,78	2,65	35,67	x	x	x	x	x	x

**CONSUMO DE MATERIALES POR CENTRO DE COSTOS (VALORES EN DÓLARES) OCTUBRE 2014**

	Material de oficina	Material de aseo	Material de impresión y fotografía	Material de uso informático	Combustibles y lubricantes	Repuestos y accesorios	Lencería	Mantenimiento de bienes	Materiales varios
CONSULTA MEDICINA GENERAL	2,16	4,56	2,67	x	28	x	67	x	x
CONSULTA PEDIATRIA	3,45	7,19	3,25	x	x	x	x	x	x
CONSULTA MEDICINA INTERNA	2,21	1,2	2,5	x	x	x	x	x	x
CONSULTA DERMATOLOGIA	3,38	1,65	2,76	x	x	x	x	x	x
CONSULTA MEDICINA DE AVIACIÓN	3,45	1,56	3,24	x	x	x	x	x	x
CONSULTA TRAUMATOLOGÍA	2,3	2,3	1,2	x	x	x	x	x	x
ODONTOLOGIA	2,4	2,4	4,7	x	x	x	x	x	x
CONSULTA PSICOLOGIA	1,5	1,8	2,6	x	x	x	x	x	x
REHABILITACIÓN	1,58	1,44	2,5	x	x	x	x	x	x
BODEGA	2,56	3,6	7,6	x	x	x	23	x	x
ADMINISTRACION	56,9	40,6	29,78	x	x	x	x	x	x

**CONSUMO DE MATERIALES POR CENTRO DE COSTOS (VALORES EN DÓLARES)NOVIEMBRE 2014**

	Material de oficina	Material de aseo	Material de impresión y fotografía	Material de uso informático	Combustibles y lubricantes	Repuestos y accesorios	Lencería	Mantenimiento de bienes	Materiales varios
CONSULTA MEDICINA GENERAL	4,78	13,12	3,56	x	29	x	x	x	x
CONSULTA PEDIATRIA	4,6	23,31	2,76	x	x	110,65	134,67	x	x
CONSULTA MEDICINA INTERNA	9,87	11,4	3,45	x	x	x	x	x	x
CONSULTA DERMATOLOGIA	6,78	8,9	2,76	x	x	x	x	x	x
CONSULTA MEDICINA DE AVIACIÓN	8,65	8,9	2,35	x	x	x	x	x	x
CONSULTA TRAUMATOLOGÍA	12,38	14,89	6,32	x	x	x	x	x	x
ODONTOLOGIA	6,89	15,56	6,1	x	x	x	x	x	x
CONSULTA PSICOLOGIA	5,27	6,78	5,54	x	x	x	x	x	x
REHABILITACIÓN	6,12	3,78	4,21	x	x	x	x	x	x
BODEGA	5,56	8,76	3,35	x	x	x	27	x	x
ADMINISTRACION	45,2	3,65	6,76	x	x	x	x	x	x



**CONSUMO DE MATERIALES POR CENTRO DE COSTOS (VALORES EN DÓLARES) DICIEMBRE 2014**

	Material de oficina	Material de aseo	Material de impresión y fotografía	Material de uso informático	Combustibles y lubricantes	Repuestos y accesorios	Lencería	Mantenimiento de bienes	Materiales varios
CONSULTA MEDICINA GENERAL	6,45	2,32	x	x	32	x	x	x	x
CONSULTA PEDIATRIA	2,3	3,21	x	x	x	x	x	x	x
CONSULTA MEDICINA INTERNA	3,65	2,26	x	x	x	x	x	x	x
CONSULTA DERMATOLOGIA	2,44	1,28	x	x	x	x	x	x	x
CONSULTA MEDICINA DE AVIACIÓN	3,65	3,7	x	x	x	x	x	x	x
CONSULTA TRAUMATOLOGÍA	2,54	2,1	x	x	x	x	x	x	x
ODONTOLOGIA	1,54	2,2	x	x	x	x	x	x	x
CONSULTA PSICOLOGIA	4,65	1,23	x	x	x	x	x	x	x
REHABILITACIÓN	3,23	2,76	x	x	x	x	x	x	x
BODEGA	3,89	4,56	x	x	x	x	15	x	x
ADMINISTRACION	34,67	14,23	45,5	x	x	120,45	x	x	x

**ANEXO N.- 16**

Control de Asistencia Taller de Inducción 25 de Septiembre del 2015



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
 La Universidad Católica de Loja

**ÁREA BIOLÓGICA**

TITULACIÓN DE MAGÍSTER EN GERENCIA DE SALUD PARA EL  
 DESARROLLO LOCAL

Nombre y Apellido	Cédula	Cargo	Firma
Carlos Ramirez	1202406128	JEFE C. SALUD	[Firma]
WILSON MARTINEZ	050255090-8	MEDICO.	[Firma]
Carlos Ramirez	100139138-0	Supervisor	[Firma]
Ana Cecilia Moron	0701150716	Medico	[Firma]
Valne Margota B	0312870813	TSC. Enfermería	[Firma]
FRANCISCO CONTO	0305686507	ODONTÓLOGO	[Firma]
FRANCISCO LINDO ESPINOZA	091695845-7	RECIUDACIONERO	[Firma]
William Espina	0602988404	ESTADÍSTICO-AUX	[Firma]
Orlando Sánchez	120597243-1	TEC. Rayos X	[Firma]
Estelita Tapia Fernandez	120405920-1	Psicólogo (Vicio)	[Firma]
Amiguel Arevalo	0918516514	Ases. Sociales	[Firma]
Jennifer Cárdenas Madrid	131270548-4	Odontólogo Rural	[Firma]

**ANEXO N.- 16**

CONTROL MENSUAL DE GASTOS PERMANTENES ( VALORES EN DOLARES)												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Agua Potable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Luz electrica	1697,5	1697,5	1697,5	1697,5	1697,5	1697,5	1697,5	1697,5	1697,5	1697,5	1697,5	1697,5
Telecomunicaciones	210,4	281,36	279,35	242,68	266,49	280,32	286,89	267,9	295,67	243,45	300,34	301,48
Correo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vigilancia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Servicio de limpieza ( Personal del centro de salud encargado)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Arriendos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Seguros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
pasajes y viaticos	360	450	389	420	467	456	389	476	499	432	389	399
fletes terrestres y navieros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
servicio de mantenimiento (int mant y rep)	123	223	302	234	276	390	276	351	234	298	445	334
servicio pruebas citologicas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
repuesto laboratorio (otros servicios)	0	0	0	90	0	0	120	0	0	0	0	0
repuesto aires acondicionados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
transporte campana vacunacion (Vehiculo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
bonos residencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ambulancia (vehiculos)	253,05	263,09	276,09	285,05	276,89	276,89	287,9	283,06	279,9	276,05	286,06	277,02
Fuente: Financiero Ala de Combate 21												
el calculo de servicios basicos corresponde al 36% del total del hospital que por infraestructura le corresponde												

**ANEXO N.- 17**

SERVICIO		m2	Costo metro cuadrado	Total avaluo	USO ANUAL	USO MENSUAL
CONSULTA EMERGENCIA	esp	30	200,00	6000	108,00	9
CONSULTA ORL	esp	20	200,00	4000	72,00	6
CONSULTA PEDIATRIA	esp	20	200,00	4000	72,00	6
CONSULTA GASTROENTEROLOGÍA	esp	35	200,00	7000	126,00	10,5
CONSULTA NEFROLOGÍA	esp	12	200,00	2400	43,20	3,6
CONSULTA MEDICINA INTERNA	esp	30	200,00	6000	108,00	9
ERGOMETRIA		20	200,00	4000	72,00	6
RADIOLOGÍA		35	200,00	7000	126,00	10,5
CONSULTA GINECOLOGÍA	esp	18	400,00	7200	129,60	10,8
CONSULTA TRAUMATOLOGÍA	esp	18	400,00	7200	129,60	10,8
CONSULTA MEDICINA GENERAL		18	400,00	7200	129,60	10,8
REHABILITACIÓN		120	400,00	48000	864,00	72
ELECTROCARDIOGRAMA		12	200,00	2400	43,20	3,6
ELECTROENCEFALOGRAMA		12	200,00	2400	43,20	3,6
VACUNAS		15	200,00	3000	54,00	4,5
SIMULADOR DE VUELO		40	200,00	8000	144,00	12
ODONTOLOGIA		35	200,00	7000	126,00	10,5
CONSULTA OFTALMOLOGIA	esp	35	200,00	7000	126,00	10,5
FONOAUDIOLOGÍA (audiometria)		12	200,00	2400	43,20	3,6
LABORATORIO		60	200,00	12000	216,00	18
CONSULTA PSICOLOGÍA		30	200,00	6000	108,00	9
FARMACIA		35	400,00	14000	252,00	21
ADMINISTRACION		450	300,00	135000	2430,00	202,5
<b>Total</b>		<b>697</b>	<b>1.900,00</b>	<b>1324300</b>	<b>23837,40</b>	<b>1986,45</b>

**ANEXO N.- 19**

<b>MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE MUEBLES Y ENSERES</b>						
<b>No.</b>	<b>CENTROS DE COSTOS</b>	<b>VALOR INVENTARIO</b>	<b>DEPRECIACION ANUAL</b>	<b>DEPRECIACION MENSUAL</b>		
1	CONSULTA MEDICINA GENERAL	19064,19	1715,78	142,98		
3	CONSULTA PEDIATRIA	915	82,35	6,86		
5	CONSULTA MEDICINA INTERNA	474	42,66	3,56		
7	DERMATOLOGIA	1650,95	148,59	12,38		
8	MEDICINA DE AVIACIÓN	1110,41	99,94	8,33		
9	TRAUMATOLOGÍA	85	7,65	0,64		
10	ODONTOLOGÍA	100	9,00	0,75		
11	PSICOLOGÍA	645	58,05	4,84		
12	REHABILITACIÓN	80	7,20	0,60		
13	RAYOS X	3480	313,20	26,10		
14	LABORATORIO	1987,54	178,88	14,91		
15	ADMINISTRACIÓN	4799	431,91	35,99		
16	BODEGA	1774,8	159,73	13,31		
	<b>Total</b>	<b>36165,89</b>	<b>3254,9301</b>	<b>271,244175</b>		

**ANEXO N.- 20**

<b>MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE EQUIPOS DE OFICINA y EQUIPO MEDICO</b>					
	<b>CENTROS DE COSTOS</b>	<b>VALOR INVENTARIO</b>	<b>DEPRECIACION ANUAL</b>	<b>DEPRECIACION MENSUAL</b>	
1	CONSULTA MEDICINA GENERAL	32244,38	2901,99	241,83	
3	CONSULTA PEDIATRIA	1100	99,00	8,25	
5	CONSULTA MEDICINA INTERNA	3990	359,10	29,93	
7	DERMATOLOGIA	1000	90,00	7,50	
8	MEDICINA DE AVIACIÓN	1020	91,80	7,65	
9	TRAUMATOLOGÍA	20	1,80	0,15	
10	ODONTOLOGÍA	6964,2	626,78	52,23	
11	PSICOLOGÍA	0	0,00	0,00	
12	REHABILITACIÓN	15723,4	1415,11	117,93	
13	RAYOS X	16111,06	1450,00	120,83	
14	LABORATORIO	23439	2109,51	175,79	
15	ADMINISTRACIÓN	0	0,00	0,00	
16	BODEGA	14107,11	1269,64	105,80	
	<b>Total</b>	<b>115719,15</b>	<b>10414,72</b>	<b>867,89</b>	

ANEXO N.- 21

MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE VEHICULOS

	CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL		
1	CONSULTA MEDICINA GENERAL		0,00	0,00		
2	CONSULTA PEDIATRIA		0,00	0,00		
3	CONSULTA MEDICINA INTERNA		0,00	0,00		
4	DERMATOLOGIA		0,00	0,00		
6	MEDICINA DE AVIACIÓN		0,00	0,00		
7	TRAUMATOLOGÍA		0,00	0,00		
8	ODONTOLOGÍA		0,00	0,00		
9	PSICOLOGÍA		0,00	0,00		
10	REHABILITACIÓN		0,00	0,00		
11	RAYOS X		0,00	0,00		
12	LABORATORIO		0,00	0,00		
14	ADMINISTRACIÓN		0,00	0,00		
15	AMBULANCIA 1	59900	10782,00	898,50		
16	AMBULANCIA2	59900	10782,00	898,50		
	<b>Total</b>	<b>119800</b>	<b>21564</b>	<b>1797</b>		

## ANEXO N.- 22

MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE EQUIPOS DE COMPUTO

	CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL		
1	CONSULTA MEDICINA GENERAL	1114,48	200,61	16,72		
2	CONSULTA PEDIATRIA	0	0,00	0,00		
3	CONSULTA MEDICINA INTERNA	1825	328,50	27,38		
5	DERMATOLOGIA	0	0,00	0,00		
6	MEDICINA DE AVIACIÓN	1460	262,80	21,90		
7	TRAUMATOLOGÍA	0	0,00	0,00		
8	ODONTOLOGÍA	354,82	63,87	5,32		
9	PSICOLOGÍA	690	124,20	10,35		
10	REHABILITACIÓN	0	0,00	0,00		
11	RAYOS X	0	0,00	0,00		
12	LABORATORIO	3178,82	572,19	47,68		
13	ADMINISTRACIÓN	5728,48	1552,1616	129,3468		
14	BODEGA	1290	2903,7168	241,9764		
	Total	8907,3	2124,3492	177,0291		



**ANEXO N.- 23**

PRODUCCION DE LOS CENTROS DE COSTOS ENERO 2014						
SERVICIOS FINALES/SERVICIO S APOYO	CONSULTA MEDICINA GENERAL	CONSULTA DE ESPECIALIDAD	MEDICINA DE AVIACIÓN	CONSULTA ODONTOLOGÍA	CONSULTA PSICOLOGÍA	REHABILITACIÓN
Total consulta	139	178	0	138	78	0
Evento de promocion	0	0	0	0	0	0
Total Vacunas	0	0	0	0	0	0
Total procedimientos	0	0	0	0	0	21
Exámenes de laboratorio	92	92	92	0	0	0
Determinaciones de laboratorio	636	636	636	0	0	0
Ficha Médica			24			
Estudios de imagen	0		0		0	0
Total placas	16	15	15	15	0	0
Electrocardiograma						
Ergometría						
Fonoaudiología						
Sesiones de rehabilitacion	0	0	0	0	0	184
Recetas despachadas	115	115	115	115	0	0
Kilometros recorridos	120				0	0

	FEBRERO					
SERVICIOS FINALES/SERVICIO S APOYO	CONSULTA MEDICINA GENERAL	CONSULTA DE ESPECIALIDAD	MEDICINA DE AVIACIÓN	CONSULTA ODONTOLOGÍA	CONSULTA PSICOLOGÍA	REHABILITACIÓN
Total consulta	345	277	0	114	0	0
Evento de promocion	0	0	0	0	0	0
Total Vacunas	0	0	0	0	0	0
Total procedimientos	0	0	0	0	0	49
Exámenes de laboratorio	102	101	101			
Determinaciones de laboratorio	702	700	700	0	0	0
Ficha Médica	0	0	47	0	50	0
Estudios de imagen			46		0	0
Total placas	21	21	21	21	0	0
Electrocardiograma						
Ergometría						
Fonoaudiologí			51			
Sesiones de rehabilitacion	0	0	0	0	0	553
Recetas despachadas	100	100	100	100	0	0
Kilometros recorridos	110	0	0	0	0	0

	MARZO					
SERVICIOS FINALES/SERVICIO S APOYO	CONSULTA MEDICINA GENERAL	CONSULTA DE ESPECIALIDAD	MEDICINA DE AVIACIÓN	CONSULTA ODONTOLOGÍA	CONSULTA PSICOLOGÍA	REHABILITACIÓN
Total consulta	207	205	0	71	26	0
Evento de promocion	0	0	0	0	0	0
Total Vacunas	0	0	0	0	0	0
Total procedimientos	0	0	0	0	0	14
Exámenes de laboratorio	92	92	92			
Determinaciones de laboratorio	636	636	636			
Ficha Médica	0	0	39	0	0	0
Estudios de imagen	6	5	6	5	0	0
Total placas	21	84	26	50	0	0
Electrocardiograma			26			
Ergometría						
Fonoaudiología						
Sesiones de rehabilitacion	X	X				383
Recetas despachadas	95	95	95	95		
Kilometros recorridos	115					

	ABRIL					
SERVICIOS FINALES/SERVICIO S APOYO	CONSULTA MEDICINA GENERAL	CONSULTA DE ESPECIALIDAD	MEDICINA DE AVIACIÓN	CONSULTA ODONTOLOGÍA	CONSULTA PSICOLOGÍA	REHABILITACIÓN
Total consulta	223	249	0	94	37	0
Evento de promocion		x				0
Total Vacunas	x					0
Total procedimientos	x	x	x			24
Exámenes de laboratorio	91	91	90			
Determinaciones de laboratorio	631	631	631			
Fichas médicas			41			
Estudios de imagen	3	3	3	3		
Total placas	52	46	19	37		
Electrocardiograma						
Ergometría						
Fonoaudiología			44			
Sesiones de rehabilitacion	x	x				56
Recetas despachadas	105	105	105	105		
Kilometros recorridos	130					

	MAYO					
SERVICIOS FINALES/SERVICIO S APOYO	CONSULTA MEDICINA GENERAL	CONSULTA DE ESPECIALIDAD	MEDICINA DE AVIACIÓN	CONSULTA ODONTOLOGÍA	CONSULTA PSICOLOGÍA	REHABILITACIÓN
Total consulta	221	297	X	53	62	0
Evento de promocion		x				0
Total Vacunas	X					0
Total procedimientos	x	X	X			18
Exámenes de laboratorio	22	20	22			
Determinaciones de laboratorio	236	235	235			
Fichas Médicas			27			
Estudios de imagen	13	13	16			
Total placas	65	65	60	60		
Electrocardiograma						
Ergometría						
Fonoaudiología			33			
Sesiones de rehabilitacion	X	X				334
Recetas despachadas	105	105	105	105		
Kilometros recorridos	125					

	JUNIO					
SERVICIOS FINALES/SERVICIO S APOYO	CONSULTA MEDICINA GENERAL	CONSULTA DE ESPECIALIDAD	MEDICINA DE AVIACIÓN	CONSULTA ODONTOLOGÍA	CONSULTA PSICOLOGÍA	REHABILITACIÓN
Total consulta	267	249	X	97	56	0
Evento de promocion	0	0	0	0	0	0
Total Vacunas	0	0	0	0	0	0
Total procedimientos	0	0	0	0	0	21
Exámenes de laboratorio	35	33	35			
Determinaciones de laboratorio	397	395	395			
Ficha Médica			39			
Estudios de imagen	15	58	86	34		
Total placas	15	15	10	7		
Electrocardiograma						
Ergometría						
Fonoaudiología			25			
Sesiones de rehabilitacion	X	X				478
Recetas despachadas	105	105	105	105		
Kilometros recorridos	128					

	JULIO					
SERVICIOS FINALES/SERVICIO S APOYO	CONSULTA MEDICINA GENERAL	CONSULTA DE ESPECIALIDAD	MEDICINA DE AVIACIÓN	CONSULTA ODONTOLOGÍA	CONSULTA PSICOLOGÍA	REHABILITACIÓN
Total consulta	249	238	X	92	58	0
Evento de promocion	0	0	0	0	0	0
Total Vacunas	0	0	0	0	0	0
Total procedimientos	0	0	0	0	0	25
Exámenes de laboratorio	9	9	9			
Determinaciones de laboratorio	150	150	98			
Ficha Médica			41			
Estudios de imagen	64	X	X			
Total placas	16	16	16	16		
Electrocardiograma						
Ergometría						
Fonoaudiología			9			
Sesiones de rehabilitacion	X	X				464
Recetas despachadas	115	115	115	115		
Kilometros recorridos	125					

	AGOSTO					
SERVICIOS FINALES/SERVICIO S APOYO	CONSULTA MEDICINA GENERAL	CONSULTA DE ESPECIALIDAD	MEDICINA DE AVIACIÓN	CONSULTA ODONTOLOGÍA	CONSULTA PSICOLOGÍA	REHABILITACIÓN
Total consulta	209	210	X	64	22	0
Evento de promocion	0	0	0	0	0	0
Total Vacunas	0	0	0	0	0	0
Total procedimientos	0	0	0	0	0	6
Exámenes de laboratorio	38	38	38			
Determinaciones de laboratorio	365	366	365			
Ficha médica			19			
Estudios de imagen	x	X	X			
Total placas	10	10	10	9		
Electrocardiograma						
Ergometría						
Fonoaudiología			15			
Sesiones de rehabilitacion						464
Recetas despachadas	105	105	105	105		
Kilometros recorridos	110					



	SEPTIEMBRE					
SERVICIOS FINALES/SERVICIO S APOYO	CONSULTA MEDICINA GENERAL	CONSULTA DE ESPECIALIDAD	MEDICINA DE AVIACIÓN	CONSULTA ODONTOLOGÍA	CONSULTA PSICOLOGÍA	REHABILITACIÓN
Total consulta	228	203	X	80	29	0
Evento de promocion	0	0	0	0	0	0
Total Vacunas	0	0	0	0	0	0
Total procedimientos	99	X	X	0	0	22
Exámenes de laboratorio	99	165				
Determinaciones de laboratorio	1337	1336	1336			
Ficha Médica			34			
Estudios de imagen	70	X	X			
Total placas	18	17	17	18		
Electrocardiograma						
Ergometría						
Fonoaudiología			17			
Sesiones de rehabilitacion	X	X				411
Recetas despachadas	110	110	110	110		
Kilometros recorridos	118					

	OCTUBRE					
SERVICIOS FINALES/SERVICIO S APOYO	CONSULTA MEDICINA GENERAL	CONSULTA DE ESPECIALIDAD	MEDICINA DE AVIACIÓN	CONSULTA ODONTOLOGÍA	CONSULTA PSICOLOGÍA	REHABILITACIÓN
Total consulta	206	253	X	139	56	0
Evento de promocion	0	0	0	0	0	0
Total Vacunas	0	0	0	0	0	0
Total procedimientos	0	0	0	0	0	12
Exámenes de laboratorio	95	95	95			
Determinaciones de laboratorio	690	689	689			
Ficha Médica			49			
Estudios de imagen	19	9	9	9		
Total placas	40	28	62	116		
Electrocardiograma						
Ergometría						
Fonoaudiología			59			
Sesiones de rehabilitacion	X	X				567
Recetas despachadas	110	110	110	110		
Kilometros recorridos	130					

	NOVIEMBRE					
SERVICIOS FINALES/SERVICIO S APOYO	CONSULTA MEDICINA GENERAL	CONSULTA DE ESPECIALIDAD	MEDICINA DE AVIACIÓN	CONSULTA ODONTOLOGÍA	CONSULTA PSICOLOGÍA	REHABILITACIÓN
Total consulta	264	268	X	131	65	0
Evento de promocion	0	0	0	0	0	0
Total Vacunas	0	0	0	0	0	0
Total procedimientos	0	0	0	0	0	12
Exámenes de laboratorio	96	305	105			13
Determinaciones de laboratorio	795	792	796			
Fichas Médicas			90			
Estudios de imagen	41	48	36	34		0
Total placas	66	65	66	66		
Electrocardiograma						
Ergometría						
Fonoaudiología			54			
Sesiones de rehabilitacion						494
Recetas despachadas	95	95	95	95		
Kilometros recorridos	126					

	DICIEMBRE					
SERVICIOS FINALES/SERVICIO S APOYO	CONSULTA MEDICINA GENERAL	CONSULTA DE ESPECIALIDAD	MEDICINA DE AVIACIÓN	CONSULTA ODONTOLOGÍA	CONSULTA PSICOLOGÍA	REHABILITACIÓN
Total consulta	165	195	X	107	34	0
Evento de promocion	0	0	0	0	0	0
Total Vacunas	0	0	0	0	0	0
Total procedimientos	0	0	0	0	0	11
Exámenes de laboratorio	110	60	34			
Determinaciones de laboratorio	494	492	492			
Fichas Médicas			45			
Estudios de imagen	5	4	6			
Total placas	11	10	10			
Electrocardiograma						
Ergometría						
Fonoaudiología			46			
Sesiones de rehabilitacion	X	X				460
Recetas despachadas	110	110	110	110		
Kilometros recorridos	119					

## ANEXO N.- 24

### Tiempos de consulta

Quito, D.M., 25 de julio de 2012

**ASUNTO:** Tiempos de Atención de los Profesionales de Salud en las Unidades del Primer Nivel

De mi consideración:

En el marco del Fortalecimiento de la Calidad de Atención en la Oferta de Servicios del Ministerio de Salud Pública y de las Atribuciones y Responsabilidades de la Dirección Nacional de Normatización del SNS, me permito comunicar que esta Dirección se encuentra actualizando las guías clínicas de atención para el primer nivel.

En este contexto me permito indicar que, mediante un acuerdo mantenido entre la **Quito, D.M., 25 de julio de 2012**

Subsecretaría de Gobernanza, Normatización del Talento Humano, Dirección Nacional del Primer Nivel, Dirección de Gestión de Calidad y esta dirección se deja insubsistente los tiempos estipulados en las normas y protocolos de atención por ciclos de vida, por lo que se debe considerar los siguientes tiempos de manera obligatoria.

Tiempos de Atención por Servicios.

SERVICIO	TIPO DE CONSULTA	TIEMPO DE ATENCIÓN	Nº DE TURNOS DEL CALL CENTER	Nº DE TURNOS DEMANDA EXPONTÁNEA
Obstetricia, Medicina, Ginecología y Pediatria	Primera Consulta	20 min	10	18
	Consulta Subsecuente	15 min	10	18
Odontología	Primera Consulta	30 min	6	10
	Consulta Subsecuente	30 min	6	10
Psicología	Primera Consulta	45 min	4	6

	Consulta	45 min	4	6
	Subsecuente			

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Dra. María Gabriela Aguinaga Romero

**DIRECTORA NACIONAL DE NORMATIZACIÓN, ENCARGADA**

## ANEXO N.- 25

### Resultados winsig

Cuadros Gerenciales					
Configuración de Cuadros Gerenciales		Consulta de Cuadros Gerenciales			
# 1	# 2	# 3A	# 3B	# 4	
Servicios	Unidad de producción	Volumen de producción	Costo		Indice ocupacional
			Servicio	Unitario	
CONS. MED ESPECIAL	CONSULTA	3.522,00	395.050,18	112,17	
CON.MEDIC. GENERAL	CONSULTA	3.251,00	444.403,11	202,16	
	\$Produc.		388.486,52	119,50	
REHABILITACION	PROCED	0,00	53.540,49	0,00	
CONS. PSICOLOGIA	CONSULTA	658,00	27.495,75	41,79	
CONS. ODONTOLOGIA	CONSULTA	1.533,00	130.501,31	85,13	
CONS. MED. AVIACION	CONSULTA	46,00	957,92	20,82	
<b>Total</b>			<b>957,92</b>		
<b>Apoyo</b>					
AMBULANCIA	KILOMETRO	1.575,00	5.869,49	3,94	
	\$Produc.		336,00	0,21	
IMAGEN	PLACAS	1.481,00	92.944,18	63,33	
	EST. IMG	1.373,00		68,32	
	\$Produc.		852,62	0,30	
FARMACIA	RECEITA	5.880,00	18.496,01	3,15	
FONDAUDIOLOGIA	AUDIOM	288,00	9.944,25	34,53	

Cuadros Gerenciales			
Configuración de Cuadros Gerenciales		Consulta de Cuadros Gerenciales	
# 1	# 2	# 3A	# 3B
	<b>ADMINISTRACION</b>	<b>Total</b>	<b>ELECTROCARDIOGRAM.</b>
<b>Servicios</b>	<b>ATENCION</b>	<b>MAT. ASE0</b>	<b>EKG</b>
<b>Producción primaria</b>	<b>139</b>	<b>427</b>	<b>259</b>
<b>Producción secundaria</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>AMBULANCIA</b>	1337	1337	
<b>KILOMETRO x Unid. Prod. Prim.</b>	9,619	3,131	
<b>IMAGEN</b>	1187	1213	
<b>PLACAS x Unid. Prod. Prim.</b>	8,540	2,841	
<b>FARMACIA</b>	1475	1475	
<b>FONDAUDIOLOGIA</b>	242	242	
<b>AUDIOM x Unid. Prod. Prim.</b>	1,741	0,567	
<b>TERAPIA FISICA</b>	98	149	
<b>PROCED x Unid. Prod. Prim.</b>	0,705	0,349	
<b>ADMINISTRACION</b>			
<b>ATENCION x Unid. Prod. Prim.</b>			
<b>LIMPIEZA</b>	41	41	
<b>MAT. ASE0 x Unid. Prod. Prim.</b>	0,295	0,096	
<b>ELECTROCARDIOGRAMA</b>	239	239	

Cuadros Gerenciales				
Configuración de Cuadros Gerenciales		Consulta de Cuadros Gerenciales		
# 1	# 2	# 3A	# 3B	# 4
<b>Servicios</b>	<b>CONS. MED ESPECIALIST</b>	<b>CON.MEDIC. GENERAL</b>	<b>REHABILITACION</b>	<b>CONS. F</b>
<b>Producción primaria</b>	<b>CONSULTA</b>	<b>CONSULTA</b>	<b>PROCED</b>	<b>CONSUI</b>
	3522	3251	0	658
<b>Producción secundaria</b>	0	0	0	0
<b>Recurso nuclear</b>	<b>MEDICO</b>	<b>MEDICO GENERAL</b>	<b>FISIOTERAPISTA</b>	<b>MEDICO</b>
Hrs. MEDICO GENERAL		10219.00 [1:00]		
Hrs. por unidad primaria		3.08		
Hrs. por unidad secundaria				
Hrs. MEDICO ESPECIALISTA	2078.00 [1:00]			
Hrs. por unidad primaria	0.35			
Hrs. por unidad secundaria				
Hrs. ODONTOLOGO				
Hrs. por unidad primaria				
Hrs. por unidad secundaria				
Hrs. MEDICO RESID O INTER		1386.00 [0:08]		
Hrs. por unidad primaria		0.26		
Hrs. por unidad secundaria				
<b>Total MEDICOS</b>	<b>2078</b>	<b>11604</b>		

Cuadros Gerenciales				
Configuración de Cuadros Gerenciales		Consulta de Cuadros Gerenciales		
# 1	# 2	# 3A	# 3B	# 4
<b>Servicios</b>	<b>Total</b>	<b>IMAGEN</b>		<b>FARMACIA</b>
	<b>KILOMETRO</b>	<b>PLACAS</b>	<b>EST. IMG</b>	<b>RECETA</b>
<b>Producción primaria</b>	1575	1481		5880
<b>Producción secundaria</b>	0		1373	0
<b>Recurso nuclear</b>		<b>PLACAS</b>		<b>BODEGUERO</b>
Hrs. FISIOTERAPISTA				<b>AUXIL</b>
Hrs. por unidad primaria				
Hrs. por unidad secundaria				
Hrs. AEROMEDICO		3118.00 [4:30]		
Hrs. por unidad primaria		2.07		
Hrs. por unidad secundaria		0:00		
<b>Total OTROS PRO AREA MED</b>	<b>0</b>	<b>3118</b>		
Hrs. AUX. DE ENFERMERIA		693.00 [1:00]		
Hrs. por unidad primaria		0.28		
Hrs. por unidad secundaria		0:00		
Hrs. OTROS AUXILIARES			2078.00 [1:00]	
Hrs. por unidad primaria			0.21	
Hrs. por unidad secundaria				



Cuadros Gerenciales				
Configuración de Cuadros Gerenciales		Consulta de Cuadros Gerenciales		
# 1	# 2	# 3A	# 3B	# 4
Insumos/Servicios	CONS. MED ESPECIALIC	CON.MEDIC. GENERAL	REHABILITACION	CONS. F ▲
FARMACIA	3.340,30	3.806,24	447,62	
ELECTROCARDIOGRAMA	2.194,77	2.500,92	294,11	
LABORATORIO	12.565,66	8.564,93	0,00	
FONDAUDIOLOGIA	1.788,41	2.037,88	239,66	
TERAPIA FISICA	0,00	0,00	2.285,54	
ADMINISTRACION	149.625,96	170.497,63	20.050,67	
LIMPIEZA	835,34	951,87	111,94	
AMBULANCIA	1.053,65	1.200,62	141,19	
<b>Total c. indirecto</b>	<b>188.839,38</b>	<b>209.427,47</b>	<b>25.907,15</b>	
<b>Total costos</b>	<b>381.221,16</b>	<b>428.645,03</b>	<b>51.687,33</b>	
Porcentaje	35,47	39,89	4,81	
Unidades de producción	CONSULTA	CONSULTA		CONSUI
Producción primaria	3522	3251		658
Producción secundaria	0	0		
	<b>TOTAL COSTOS DIRECTI</b>	<b>SUMATORIA COSTOS T</b>	<b>Diferencia</b>	
	<b>1.074.652,79</b>	<b>1.040.983,64</b>	<b>33.669,15</b>	

## ANEXO N.- 26

### Informe final (Certificación de Jefatura)

REPÚBLICA DEL ECUADOR



"El Ecuador ha sido, es  
y será país Amazónico"

## FUERZA AÉREA ALA DE COMBATE Nro. 21



Oficio Nro. FA-EI-5-C-2015-689-O

Taura, 11 de septiembre de 2015

**Asunto:** Autorización obtener información para proyecto

Doctora  
Cristina Dayana García  
ODONTÓLOGA  
Presente

De mi consideración:

En atención a su comunicación del 9 de septiembre de 2015, tengo el agrado de comunicar a usted Doctora, que está autorizada para obtener información de este Centro de Salud con el propósito que realice su proyecto de tesis final de Maestría en "Gerencia en Salud para el Desarrollo Local" con el tema "evaluación financiera de los establecimientos de salud de primer nivel", considerando que este proyecto servirá para mejorar la atención en calidad y calidez en beneficio de los pacientes.

Atentamente,  
**DIOS, PATRIA Y LIBERTAD**

  
Carlos Ramírez Carrera  
Mayor-Esp-Avc.  
JEFE DEL CENTRO DE SALUD "B" ALA 21




Copia: archivo  
/ E. Guijarro

**ANEXO N.- 27**

**Certificado de Entrega de Información**

El Ecuador ha sido, es  
y será País Amazónico



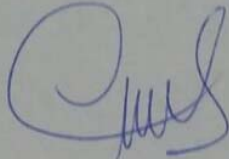
**FUERZA AÉREA ECUATORIANA**  
ALA DE COMBATE No 21 – CENTRO DE SALUD "B" ALA 21  
Km. 24 ½ Vía Durán - Tambo  
Telf.: 2 927083

**CERTIFICADO DE ENTREGA DE INFORMACIÓN**

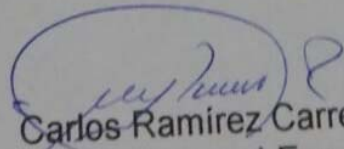
En atención al pedido solicitado por la Dra. CRISTINA DAYANA GARCIA SANTAMARÍA, con C.I.: 1714885512, con fecha febrero-2016, el Departamento de Contabilidad CERTIFICA, que la mencionada persona procedió a la entrega de información relacionado con el proyecto de EVALUACIÓN FINANCIERA del CENTRO DE SALUD "B" ALA 21, del periodo comprendido de ENERO A DICIEMBRE DE 2014.

Es todo cuanto tengo que certificar en honor a la verdad y para fines que convenga a la interesada.

Taura, 11 de marzo de 2016



Sofia Cadena  
Servidora Pública-Avc  
**ENCARGADA PRESUPUESTO**



Carlos Ramirez Carrera  
Teniente Coronel-Esp-Avc.  
**JEFE DEL CENTRO DE SALUD "B" ALA 21**

## ANEXO N.-28

### Matriz para la elaboración del punto de equilibrio

COSTOS FIJOS	VALOR (USD.)	ENERO A DICIEMBRE	FACTURACION	NIVEL MINIMO DE FACTURACION PARA LLEGAR P.E.	RENTABILIDAD	PERDIDA					
Gastos de Personal	950.145,97		441.841,76	1.121.380,78		(1,54)					
Servicios Básicos	29.389,30										
Servicio de Aseo	684,29	C. FIJOS		1.034.902,25							
Traslados, viaticos y subsistencias	6.303,00	C. VARIABLES		34.073,91							
Fletes terrestres y marinos	0,00	FACTURACION		441.841,76							
Seguro	0,00	INDICADOR		1							
Costo Administrativo	0,00	$P.E. = \frac{1.034.902,25 + 1121380,8}{0,922882097} = 1.121.380,78$									
Depreciaciones	43.469,00										
Costos Uso Edificio	4.910,69										
<b>TOTAL COSTOS FIJOS</b>	<b>1.034.902,25</b>										
		NIVEL MINIMO DE FACTURACION PARA LLEGAR P.E.		1.121.380,78							
<b>COSTOS VARIABLES</b>	<b>VALOR (USD.)</b>	$P.E. = \frac{1.034.902,25 + 407.767,85}{0,922882097} \times 100 = 254\%$									
Bienes de Uso y Consumo	10.238,36	$P.E. = \frac{1.034.902,25 + 407.767,85}{0,922882097} \times 100 = 254\%$									
Medicamentos	600,14										
Material de Curación	0,00										
Biomaterial Odontológico	391,81										
Biológicos Vacunas	0,00										
Servicio pruebas Citológicas	0										
Material de Oficina	719,97										
Instalación, Mantenimiento y Reparación	4.667,00						PUNTO DE EQUILIBRIO		254%		
Otros gastos	17.456,63										
<b>TOTAL COSTOS VARIABLES</b>	<b>34.073,91</b>										